

Real Automóvil Club de España y Sociedades Dependientes

Cuentas anuales consolidadas
del ejercicio terminado el 31
de diciembre de 2024 e Informe
de Gestión Consolidado, junto
con el informe de auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo Directivo único de Real Automóvil Club de España:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Real Automóvil Club de España (la Entidad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos de socios y por prestación de servicios de asistencia a automovilistas

Descripción

Tal y como se indica en las Notas 1 y 21 de la memoria consolidada del ejercicio 2024 adjunta, entre las actividades principales del Grupo se incluyen las relacionadas con los servicios al automovilista, correspondiendo una parte de los mismos a los ingresos por las cuotas percibidas de los socios de la Entidad Dominante (propietarios y numerarios), así como a los ingresos por la prestación de servicios de asistencia tanto a terceros (colectivos y particulares) como a los citados socios de la Entidad Dominante.

Dichos ingresos son generados a través de un gran volumen de transacciones de reducido valor unitario, cuyo reconocimiento implica una casuística específica asociada a las distintas condiciones contractuales firmadas con los clientes y socios y requieren la estimación por parte del Grupo, entre otros aspectos, del importe pendiente de facturar al cierre del ejercicio.

Por estos motivos y dada la relevancia para el Grupo de los ingresos de esta naturaleza registrados en el periodo, este aspecto ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento y revisión de los procedimientos y políticas contables aplicados por el Grupo en la determinación, contabilización de los ingresos de socios y de los ingresos por prestaciones de servicios de asistencia a automovilistas recogidos en la Nota 2.14 de la memoria consolidada del ejercicio 2024 adjunta, con el fin de evaluar la conformidad de las citadas políticas con el marco normativo de información financiera aplicable.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas sustantivas en detalle, en bases selectivas, sobre una muestra de ingresos de esta naturaleza, encaminadas a evaluar la ocurrencia de éstos, así como, la razonabilidad de las estimaciones del importe pendiente de facturar al cierre del ejercicio, teniendo en consideración tanto los términos contractuales, como las facturaciones y cobros posteriores.

Asimismo, para el caso de los ingresos por prestación de servicios de asistencia a automovilistas, hemos obtenido confirmaciones por escrito de una muestra de clientes al 31 de diciembre de 2024.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información relacionados incluidos en las Notas 1, 2.14 y 21 de la memoria consolidada del ejercicio 2024 adjunta resultan adecuados a lo requerido por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Responsabilidad de los Consejo Directivo de la Entidad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Consejo Directivo de la Entidad dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Consejo Directivo de la Entidad dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el citado Consejo Directivo tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 4 y 5 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Lucía Ortega Sande
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.968

7 de abril de 2025



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Directivo de la Entidad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo Directivo de la Entidad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Consejo Directivo de la Entidad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo Directivo de la Entidad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

A handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line with a loop at the top and a hook at the bottom.

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		71.905.846,13	76.291.884,79
Inmovilizado intangible	4	285.517,62	154.325,44
Inmovilizado material	5	47.018.699,78	47.593.062,50
Terrenos y construcciones		36.924.876,42	37.738.175,87
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		9.993.050,69	9.693.163,32
Inmovilizado en curso y anticipos.		100.772,67	161.723,31
Inversiones Inmobiliarias	6	649.675,01	658.231,98
Inversiones financieras a largo plazo	8	23.033.986,49	26.317.752,99
Instrumentos de patrimonio		14.432.180,06	17.635.707,49
Créditos a empresas		277.528,59	492.817,21
Valores representativos de deuda.		5.942.989,04	6.546.461,54
Otros activos financieros		2.381.288,80	1.642.766,75
Activos por impuesto diferido	20	917.967,23	1.568.511,88
ACTIVO CORRIENTE		86.871.962,63	71.290.317,15
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8,11	38.385.163,48	33.783.796,18
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		35.340.464,68	30.249.724,92
Clientes, empresas vinculadas		291.694,31	179.566,80
Deudores varios		375.630,84	394.015,49
Personal		65.841,11	104.300,42
Activos por impuesto corriente	20	1.377.287,86	1.187.218,64
Otros créditos con las Administraciones Públicas	20	934.244,68	1.668.969,91
Inversiones empresas vinculadas a corto plazo.	8	22.504,99	19.472,54
Inversiones financieras a corto plazo	8,9,11	33.663.287,75	20.633.218,92
Periodificaciones a corto plazo		7.632.418,27	5.602.246,44
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8,12	7.168.588,14	11.251.583,07
TOTAL ACTIVO		158.777.808,76	147.582.201,94

Las Notas 1 a 27 y el Anexo I de la memoria consolidada forman parte de las cuentas consolidadas.



BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2024	2023
PATRIMONIO NETO		54.416.720,23	49.896.155,76
Fondos propios		54.220.303,73	49.888.954,96
Fondo social	13	20.026.048,07	22.007.391,08
Reservas	14	29.862.906,89	30.675.398,55
Resultado del ejercicio atribuida a la sociedad dominante	15	4.331.348,77	(2.793.834,67)
Ajustes por cambios de Valor	10	195.696,50	(7.303,20)
Activos financieros disponibles para la venta		195.696,50	(7.303,20)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		720,00	14.504,00
PASIVO NO CORRIENTE		28.517.969,54	30.660.481,32
Provisiones a largo plazo	17	47.912,58	71.617,00
Deudas a largo plazo	8,16	1.163.914,94	6.165.346,72
Deudas con entidades de crédito		1.102.525,38	6.108.957,16
Otros pasivos financieros		61.389,56	56.389,56
Pasivos por impuesto diferido	20	730.936,87	774.104,11
Periodificaciones a largo plazo	18	26.575.205,15	23.649.413,49
PASIVO CORRIENTE		75.843.118,99	67.025.564,86
Provisiones a corto plazo	19	14.868.874,99	12.642.608,68
Deudas a corto plazo	8,16	7.796.408,58	6.375.008,92
Deudas con entidades de crédito		7.117.562,32	3.252.032,03
Otros pasivos financieros		678.846,26	3.122.976,89
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	8,16	36.999.775,30	32.571.575,40
Proveedores		1.205.005,43	795.790,28
Proveedores, empresas vinculadas		11.731,50	4.924,51
Acreeedores varios		33.153.988,25	28.643.949,35
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		686.067,95	982.309,52
Otras deudas con Administraciones Públicas	20	1.471.382,24	1.735.779,70
Anticipos de clientes		471.599,93	408.822,04
Periodificaciones a corto plazo	18	16.178.060,12	15.436.371,86
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		158.777.808,76	147.582.201,94

Las Notas 1 a 27 y el Anexo I de la memoria consolidada forman parte de las cuentas consolidadas.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Expresada en Euros)

	Nota	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	21	223.974.495,71	208.103.417,12
Ventas		608.847,73	716.024,17
Prestaciones de servicios		223.365.647,98	207.387.392,95
Aprovisionamientos	21	(146.687.903,24)	(145.648.384,81)
Consumo de mercaderías		(1.051.122,00)	(933.882,70)
Trabajos realizados por otras empresas		(145.636.781,24)	(144.714.502,11)
Otros ingresos de explotación		3.384.186,37	2.338.452,98
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.339.874,12	2.287.692,27
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		44.312,25	50.760,71
Gastos de personal	21	(28.527.652,59)	(28.029.646,31)
Sueldos, salarios y asimilados		(21.386.615,00)	(21.116.827,93)
Cargas sociales		(7.473.132,93)	(7.103.460,11)
Provisiones		332.095,34	190.641,73
Otros gastos de explotación		(43.291.926,77)	(38.043.824,05)
Servicios exteriores	21	(40.931.401,99)	(37.179.060,21)
Tributos		(556.563,66)	(455.278,18)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11	(1.160.133,17)	(325.843,43)
Otros gastos de gestión corriente		(643.827,95)	(83.642,23)
Amortización del inmovilizado	4,5,6	(2.675.406,75)	(2.557.524,02)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		13.784,00	30.835,26
Excesos de provisiones		19.025,85	109.194,75
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(761,47)	27.500,00
Resultados por enajenaciones y otras		(761,47)	27.500,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		6.207.841,11	(3.669.979,08)
Ingresos financieros	22	1.204.372,96	616.551,06
De participaciones en instrumentos de patrimonio		49.263,10	3.565,17
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.155.109,86	612.985,89
Gastos financieros	22	(613.035,65)	(271.141,63)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	8,9,22	219.222,39	(159.692,43)
Diferencias de cambio	22	(146.874,48)	(22.505,93)
RESULTADO FINANCIERO	22	663.685,22	163.211,07
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		6.871.526,33	(3.506.768,01)
Impuestos sobre beneficios	20	(2.540.177,56)	712.933,34
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		4.331.348,77	(2.793.834,67)

Notas 1 a 27 y el Anexo I de la memoria consolidada forman parte de las cuentas consolidadas.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

	Nota	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	15	4.331.348,77	(2.793.834,67)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		202.999,68	672.695,58
Por valoración de instrumentos financieros		270.666,26	938.041,45
- Activos financieros disponibles para la venta	10	270.666,26	938.041,45
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	-	(41.114,00)
Efecto impositivo	20	(67.666,58)	(224.231,87)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(13.783,99)	89.193,59
Por valoración de instrumentos financieros		-	179.405,78
- Activos financieros disponibles para la venta		-	179.405,78
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	(18.378,67)	(60.481,00)
Efecto impositivo	20	4.594,68	(29.731,19)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS		4.520.564,46	(2.031.945,50)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A LA SOCIEDAD DOMINANTE		4.520.564,46	(2.031.945,50)

Las Notas 1 a 27 y el Anexo I de la memoria consolidada forman parte de las cuentas consolidadas.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondo Social (Nota 14)	Reservas en Sociedades Consolidadas (Nota 15)	Resultado del ejercicio (Nota 16)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
SALDO, FINAL AÑO 2022	18.502.485,80	35.271.092,28	525.834,92	45.339,25	(845.388,61)	53.499.363,64
Ajustes	-	-	(1.616.622,47)	-	-	(1.616.622,47)
SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2023	18.502.485,80	35.271.092,28	(1.090.787,55)	45.339,25	(845.388,61)	51.882.741,17
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(2.793.834,67)	(30.835,26)	838.085,42	(1.986.584,51)
Otras variaciones de patrimonio neto	3.504.905,28	(4.595.693,73)	(525.834,92)	-	-	(1.616.623,37)
SALDO, FINAL AÑO 2023	22.007.391,08	30.675.398,55	(2.793.834,67)	14.503,99	(7.303,19)	49.896.155,76
SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2024	22.007.391,08	30.675.398,55	(2.793.834,67)	14.503,99	(7.303,19)	49.896.155,76
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	4.331.348,77	(13.783,99)	202.999,70	4.520.564,48
Otras variaciones de patrimonio neto	(1.981.343,01)	(812.491,66)	2.793.834,67	-	-	-
SALDO, FINAL AÑO 2024	20.026.048,07	29.862.906,89	4.331.348,77	720,00	195.696,50	54.416.720,23

Las Notas 1 a 27 y el Anexo I de la memoria consolidada forman parte de las cuentas consolidadas.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en euros)

	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6.871.526,33	(3.506.768,01)
2. Ajustes del resultado.	16.849.705,34	3.968.673,84
a) Amortización del inmovilizado (+)	2.675.406,75	2.557.524,02
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	723.579,65	723.579,65
c) Variación de provisiones (+/-)	14.127.426,69	881.516,50
d) Imputación de subvenciones (-)	(13.784,00)	(30.835,26)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	761,47	-
g) Ingresos financieros (-)	(1.204.372,96)	(616.551,06)
h) Gastos financieros (+)	613.035,65	271.141,63
i) Diferencias de cambio (+/-)	146.874,48	22.505,93
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	(219.222,39)	159.692,43
3. Cambios en el capital corriente.	(11.227.468,44)	(2.959.667,42)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(5.368.114,19)	(5.639.571,66)
c) Otros activos corrientes (+/-)	(2.030.171,83)	1.269.115,23
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	4.428.202,46	2.501.687,78
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	(11.173.127,86)	(334.009,21)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	2.915.742,98	(756.789,56)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	(1.298.295,60)	533.782,62
a) Pagos de intereses (-)	(613.035,65)	(271.141,63)
c) Cobros de intereses (+)	1.204.372,96	616.551,06
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)	(1.889.632,91)	188.373,19
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	11.195.467,63	(1.963.978,97)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	(15.283.634,34)	(18.635.780,59)
a) Empresas del grupo y asociadas.	(3.032,45)	599,20
b) Inmovilizado intangible.	(166.495,07)	(140.722,27)
c) Inmovilizado material.	(2.084.037,99)	(1.571.617,38)
e) Otros activos financieros.	(13.030.068,83)	(16.924.040,14)
7. Cobros por desinversiones (+)	3.732.080,94	5.810.434,67
c) Inmovilizado material.	26.092,35	5.810.434,67
e) Otros activos financieros.	3.705.988,59	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(11.551.553,40)	(12.825.345,92)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(3.680.034,68)	5.779.376,47
a) Emisión	5.000,00	5.773.676,47
2. Deudas con entidades de crédito (+)	-	4.168.743,34
4. Otras deudas (+/-)	5.000,00	1.604.933,13
b) Devolución de amortización	(3.685.034,68)	5.700,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	(1.140.901,49)	-
4. Otras deudas (-)	(2.444.133,19)	5.700,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(3.680.034,68)	5.779.376,47
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(146.874,48)	(22.505,93)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(4.082.994,93)	(9.032.454,36)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11.251.583,07	20.284.037,42
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7.168.588,14	11.251.583,07

Las Notas 1 a 27 y el Anexo I de la memoria consolidada forman parte de las cuentas consolidadas.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

1. Información general

Real Automóvil Club de España (en adelante “RACE” o “la Entidad Dominante”) fue fundado en España en 1903 como asociación civil sin ánimo de lucro por un periodo de tiempo indefinido, figurando inscrito en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 2035, así como en el Censo de Entidades Jurídicas, estando reconocido como Cámara Oficial del Automóvil (R.O. 20/6/1910).

El domicilio social está se encuentra en Isaac Newton, 4, “Parque Tecnológico de Madrid”, Tres Cantos, 28760 (Madrid).

El objeto social y actividad principal de la Entidad Dominante consiste, en el asesoramiento, defensa, información y representación de sus asociados (socios propietarios y socios no propietarios) y de los pertenecientes a Clubs nacionales afiliados y corresponsales extranjeros en sus relaciones con las Administraciones Públicas españolas y demás organismos europeos e internacionales, tribunales y jurados de todo rango y jurisdicción e, incluso, personas naturales o jurídicas, siempre que, a juicio del Consejo Directivo, se trate de asuntos relacionados con lo demás fines asociativos y de interés general, así como el fomentar la práctica por sus asociados de los deportes para los que disponga de instalaciones adecuadas y, muy especialmente, del automovilismo, de su enseñanza y perfeccionamiento y, en general, de todas las actividades recreativas legalmente autorizadas. Para llevar a cabo estas actividades la Entidad dominante cuenta con un “Complejo Deportivo” con instalaciones tales como un campo de golf, una pista de hípica o un campo de fútbol, así como cuenta con un circuito para la práctica de deportes relacionados con el automóvil, el “Circuito de Madrid Jarama-RACE”.

Para el desarrollo de sus actividades relacionadas con los servicios del automovilista recogidos en su objeto social, la Entidad Dominante contrata con sociedades participadas ciertos servicios, tales como la asistencia mecánica.

El ámbito territorial de las actividades del Grupo es el estatal.

Real Automóvil Club de España es la Entidad Dominante de un grupo formado por cinco sociedades dependientes (en adelante “el Grupo RACE” o “el Grupo”).

Las sociedades participadas por RACE son las siguientes:

Sociedad	Domicilio Social	Actividad principal	% participación	Método de consolidación
Grupo Empresarial Race, S.L.U.	C/Isaac Newton 4 Tres Cantos (Madrid)	Sociedad de cartera	100%	Integración global
Race Asistencia, S.A.U.	C/Isaac Newton 4 Tres Cantos (Madrid)	Asistencia mecánica y otros servicios al automovilista	100%	Integración global
Race Seguros, S.A.U. anteriormente Unión de Automóviles Clubs de Seguros y Reaseguros S.A.	C/Isaac Newton 4 Tres Cantos (Madrid)	Seguros y reaseguros	100%	Integración global
Asegurace, S.A.U.	C/Isaac Newton 4 Tres Cantos (Madrid)	Correduría de seguros	100%	Integración global
Race Eurekar, S.L.U.	C/ Isaac Newton, 4 Tres Cantos (Madrid)	Asesoramiento y venta de servicios vinculados a vehículos y sus ocupantes	100%	Integración global



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas consolidadas

2.1 Marco normativo de información financiera e imagen fiel

RACE se rige por el contenido de sus actuales estatutos. De acuerdo con la normativa que rige la actuación de la Entidad Dominante, la misma no está sujeta a obligaciones contables normalizadas no resultando de obligación la formulación de cuentas de acuerdo con un marco de información financiera formalmente establecido.

En este sentido, las cuentas consolidadas de la se preparan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que Real Automóvil Club de España, considerando la normativa aplicable a la que se encuentra sujeta, ha considerado que mejor se adapta a su actividad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes a ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En este sentido, el Consejo Directivo de la Entidad Dominante ha decidido aplicar en la preparación de las cuentas consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024 el marco normativo de información financiera establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad (aprobado por el Real Decreto 1514/2007), el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y, en su caso, sus adaptaciones sectoriales.
- Las Normas para la Formulación de Cuentas Consolidadas (aprobadas por el Real Decreto 1159/2010).
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas consolidadas, así como las cuentas individuales de Real Automóvil Club de España relativas al ejercicio 2024, han sido formuladas por el Consejo Directivo de la Entidad Dominante, en tanto que las cuentas anuales individuales del ejercicio 2024 de cada una de las sociedades dependientes han sido formuladas por sus correspondientes órganos de Administración. Todas ellas se someterán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Socios o Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Por su parte, las cuentas consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Asamblea de Socios celebrada el 27 de junio de 2024.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

a) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Consejo Directivo de la Entidad Dominante de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en el caso de que fuera preciso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios afectados, tal y como se establece en el Plan General de Contabilidad.

En las cuentas consolidadas correspondientes al ejercicio 2024 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Entidad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

Provisiones

Se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, de lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se pueda estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones significativas. La Dirección del Grupo realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias, así como del importe del pasivo a liquidar a futuro.

Vida útil del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización de sus elementos del inmovilizado. Esta estimación se basa en la vida útil estimada de dichos elementos que podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia entre otros. La Dirección del Grupo incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Determinación de valores razonables y valores actuales

Determinados activos y pasivos contables pueden verse afectados en un futuro por cambios en las circunstancias que afecten a su valoración en función del cálculo de sus valores razonables y/o de sus valores actuales.



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de descuento a utilizar.

Por otra parte, el valor razonable de determinados instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado por parte del Grupo usando técnicas de valoración. En este sentido, el Grupo usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance consolidado.

Realización de los activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que los Consejeros de la Entidad Dominante consideran que resulta probable que la misma vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, lo cual, salvo prueba en contrario, se presume cuando se prevé que la recuperación futura de los activos por impuesto diferidos se va a producir en un plazo igual o inferior a diez años, contados desde la fecha de cierre del ejercicio, independientemente de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido.

b) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan de forma agrupada, para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria consolidada.

c) Comparación de la información

Las cuentas consolidadas del ejercicio 2024 que comprenden el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las Notas de la memoria consolidada, se presentan de forma comparativa con dichos estados del ejercicio precedente.

d) Cambios en los criterios y estimaciones contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en criterios contables significativos, con respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

e) Principios contables no obligatorios aplicados

El Consejo Directivo de la Entidad Dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas se haya dejado de aplicar. No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

Las cuentas consolidadas del ejercicio 2024 se han elaborado siguiendo el principio contable de "empresa en funcionamiento".

2.2 Principios de consolidación

a) Sociedades dependientes

"Sociedades dependientes" son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose este como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de dependientes se utiliza el método de adquisición.

El coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, el valor razonable de cualquier contraprestación adicional que dependa de eventos futuros (siempre que sea probable y pueda valorarse con fiabilidad) más los costes directamente atribuibles a la adquisición.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las sociedades dependientes se incorporan en las cuentas consolidadas aplicando el método de integración global:

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, los valores contables de

las participaciones en el capital de las sociedades dependientes se compensan, en la fecha de adquisición, con la parte proporcional que dichos valores representan en relación con el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos.

- 1) Las diferencias positivas entre el precio de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen como "Fondo de comercio de consolidación", en tanto que, en el supuesto excepcional de diferencias negativas, estas se imputan como ingresos del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

- 2) Posteriormente, en cada fecha de consolidación, los elementos del activo y del pasivo de las sociedades dependientes del Grupo se incorporan al balance consolidado, con las mismas valoraciones con que figuran en los respectivos balances de dichas sociedades, excepto los activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición que se incorporan al balance consolidado sobre la base de su valor razonable a la fecha de adquisición, una vez consideradas las amortizaciones y deterioros producidos desde dicha fecha.
- 3) Los ingresos y gastos de las sociedades dependientes se incorporan a las cuentas consolidadas. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un período se realiza tomando en consideración, únicamente, los correspondientes al período comprendido entre la fecha de adquisición y la fecha del balance. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un período se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del período y la fecha de enajenación.
- 4) Se eliminan los débitos y créditos entre sociedades comprendidas en la consolidación, los ingresos y los gastos relativos a las transacciones entre dichas sociedades, y los resultados generados a consecuencia de tales transacciones, que no se hayan realizado frente a terceros.
- 5) En el proceso de consolidación se introducen, en su caso, los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios contables y criterios de valoración utilizados por las distintas sociedades consolidadas.
- 6) Todos los saldos y transacciones significativos entre las sociedades consolidadas, así como los resultados significativos por operaciones internas no realizados frente a terceros, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Por otra parte, cuando el control se adquiere por etapas, el fondo de comercio de consolidación (o la diferencia negativa de consolidación) se determina en cada una de las transacciones individuales, como la diferencia entre el valor contable de la participación y el importe neto atribuible a la participación del valor razonable de los activos netos identificables y pasivos asumidos existentes a dicha fecha. Los activos identificables y se integran sobre la base del valor razonable existente en el momento de adquisición del control, debiendo figurar la partida de socios externos por el importe que resulte de su participación en el patrimonio.

La diferencia entre el importe neto atribuible del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos existentes en la fecha de adquisición del control y el correspondiente en cada una de las fechas en las que se adquirieron las participaciones, origina un ajuste en las reservas de la sociedad consolidada, que figura neto del efecto impositivo.

Los estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Entidad dominante.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

b) Sociedades dependientes

Las normas y principios contables utilizados en la preparación del balance consolidado y cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjuntos son las que figuran en el Plan General de Contabilidad si bien, al ser Race Seguros S.A., anteriormente, Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. (“UNACSA”) una entidad aseguradora, se han aplicado algunas normas contables específicas del “Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras”, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, principalmente en lo referente a las provisiones técnicas y a las inversiones materiales, que no vienen recogidas en el Plan General de Contabilidad. La consolidación realizada no recoge ningún tipo de ajuste de homogeneización relativo a normas y principios contables. No obstante, y con el fin de presentar de forma separada las operaciones de la entidad aseguradora Race Seguros, antes, UNACSA, se han efectuado una serie de desgloses y reclasificaciones en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos, siendo las más significativas las siguientes:

Activo:

- Los depósitos en entidades bancarias y los valores de renta fija a corto plazo entre tres meses y un año se han incluido en la cartera de valores a corto plazo de inversiones financieras temporales. Los depósitos en entidades bancarias con vencimiento menor a tres meses se han incluido en otros activos líquidos equivalentes.
- Los tomadores de seguros o recibos pendientes de cobro, saldo con mediadores y reaseguradores se han incluido en la partida “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-Clientes por ventas y prestaciones de servicios”.

Pasivo:

- El importe de las provisiones técnicas para primas no consumidas y las provisiones para prestaciones y participación en beneficios se han incorporado dentro de los epígrafes “Periodificaciones a largo plazo” y “Provisiones a corto plazo”, respectivamente, del balance consolidado.

Gastos:

- Los gastos por prestaciones se han incluido en el epígrafe “Aprovisionamientos”.
- Las variaciones de las provisiones para primas no consumidas y de las provisiones para prestaciones y participación en beneficios se han incluido en el epígrafe “Otros gastos de explotación”.
- El canon de estructura se incorpora en el epígrafe “Otros gastos de explotación”.

Ingresos:

- Los ingresos por primas de seguros, netas de anulaciones, se han registrado dentro del epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” de la cuenta de pérdidas y ganancia consolidada.



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

2.3 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, determinadas de acuerdo con el criterio que se menciona en la Nota 2.7.

- Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

2.4 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas reconocidas por deterioro de su valor.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado material se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos de materiales y los costes del personal propio del Grupo aplicados según tasas horarias de absorción calculadas en función del coste real de dicho personal.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5-10
Instalaciones complejas especializadas	10-14
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10-25
Elementos de transporte	6
Equipos informáticos	4
Otro inmovilizado material	5-7

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance consolidado.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los beneficios y pérdidas por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.5 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario, sustancialmente, los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo no ha tenido suscrito, ni como arrendador ni como arrendatario, contrato alguno que pudiera ser clasificado como arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta, en su caso, en el balance consolidado conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Los gastos e ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan.



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado, que se imputará a resultados durante el periodo de arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

2.6 *Inversiones inmobiliarias*

Las inversiones inmobiliarias corresponden a propiedades de las sociedades dependientes consolidadas, Race Asistencia, S.A.U. y Race Seguros S.A., anteriormente, Unión de Automóviles Clubs, S.A., que el Grupo mantiene para su explotación en régimen de alquiler.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados anteriormente en este mismo apartado para el "Inmovilizado material".

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de 50 años.

2.7 *Pérdidas por deterioro del valor de los activos intangibles y materiales e inversiones inmobiliarias*

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

2.8 *Instrumentos financieros*

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. También se incluyen aquellos valores representativos de deuda cuya intención es mantenerlos hasta su vencimiento (véanse Notas 8 y 9.1)

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
 - Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto consolidado: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por el Grupo en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los únicos activos de esta naturaleza que el Grupo tenía registrados correspondían a los instrumentos de patrimonio contabilizados a dichas fechas en la partida "Inversiones financieras a largo plazo-Instrumentos de patrimonio" (véase Nota 8).
- c. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los únicos activos de esta naturaleza que el Grupo tenía registrados correspondían a determinados instrumentos de patrimonio contabilizados a dichas fechas formando parte del saldo de la partida "Inversiones financieras a largo plazo-Instrumentos de patrimonio" (véanse Notas 8 y 10).
- d. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente el Grupo en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los únicos activos de esta naturaleza que el Grupo tenía registrados correspondían a los bonos de deuda pública contabilizados a dichas fechas en la partida "Inversiones financieras a corto plazo-Valores representativos de deuda" (véanse Notas 8 y 9).

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

- e. Activos financieros mantenidos hasta vencimiento: Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la empresa tenga la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

La valoración inicial se realizará por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se corresponderá con el precio fijado en la transacción más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. La valoración posterior de estas inversiones se realizará por su coste amortizado. Con este método los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Valoración posterior

Los "Activos financieros a coste amortizado" se registrarán aplicando dicho criterio de valoración, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto consolidado, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría "Activos financieros a coste" se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

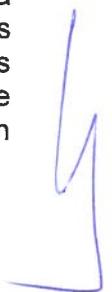
Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por el Grupo para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, se basa en considerar que se ha producido una pérdida por deterioro si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad. En concreto, el Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas, ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance consolidado.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo. Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.
- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los pasivos financieros del Grupo eran a “coste amortizado”.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidadas descritos en el apartado anterior.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance consolidado y únicamente se presentan por su importe neto cuando el Grupo tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

2.9 Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo no ha realizado en el ejercicio transacciones significativas en moneda extranjera.

2.10 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo.

2.11 Impuesto sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente con cargo o abono a cuentas del patrimonio neto.

El impuesto corriente es la cantidad que la Entidad dominante del Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables generadas en ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensar y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y son objeto de reconocimiento, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Entidad Dominante y todas sus sociedades dependientes tributan en régimen de tributación consolidada por el Impuesto sobre Sociedades desde el 1 de enero de 2016, formando parte del Grupo fiscal nº 0446/16, cuya Entidad Dominante es Real Automóvil Club de España.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo fiscal, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a cada sociedad del Grupo que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Los créditos fiscales por pérdidas compensables en períodos futuros son susceptibles de ser reconocidos como activos por impuesto diferido por parte del Grupo siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

2.12 Prestaciones a los empleados

a) Planes de prestación definida

La Entidad Dominante tiene con ciertos trabajadores compromisos o planes de prestación definida.

Generalmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación o que alcance la edad para obtener los premios, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

El Grupo reconoce en el balance consolidado una provisión respecto de los planes de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados. Cualquier ajuste que el Grupo tenga que realizar por este límite en la valoración del activo se imputa directamente al patrimonio neto consolidado, reconociéndose como reservas.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales insesgadas y compatibles entre sí.

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, en su caso, de los activos afectos, en la fecha de cierre, debida a pérdidas y ganancias actuariales se reconoce en el ejercicio en que surge, directamente en el patrimonio neto consolidado como reservas. A estos efectos, las pérdidas y ganancias son exclusivamente las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables. No obstante, si surge un activo, los derechos revocables se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma inmediata, salvo que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, en cuyo caso, se imputa de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el exceso sobre tal reducción.



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

Premio de permanencia

A los veinticuatro años de antigüedad en la Entidad Dominante, se entregará al trabajador una gratificación equivalente a cuatro mensualidades del salario total vigente en ese momento según el Convenio Colectivo aplicable. No se devengará o generará el premio de permanencia para todas las nuevas contrataciones que se efectúen, en unos casos, a partir del 1 de abril de 1999 y en otros a partir de 31 de mayo de 2005. Con independencia de que se compute el primero de enero, de cada año, el premio se percibirá el mes en que efectivamente se cumplan los años de servicios que lo generan.

El Grupo ha reconocido en el balance consolidado una provisión equivalente al valor actual de los compromisos adquiridos a la fecha de cierre. El Grupo recoge las pérdidas y ganancias actuariales en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las hipótesis actuariales y financieras utilizadas para la valoración de las retribuciones a largo plazo al personal han sido:

Tipo de interés	2024	2023
Premio de permanencia	2,18%	2,18%
	2024	2023
Tasa individual de incremento del salario	3,0%	3,0%
Tabla de mortalidad	INE	
Tasas de rotación	Orden EHA/3433/2006, de 2 de noviembre	
Edad de jubilación	67 años	67 años

Premio de jubilación:

Al acceder a la condición de jubilado, los trabajadores de la Entidad Dominante que tuvieran una antigüedad de más de 15 años tienen derecho a la percepción un premio de jubilación equivalente a dos mensualidades de su salario de acuerdo con el convenio colectivo vigente en el momento de producirse la jubilación. No obstante a lo anterior, si la persona jubilada llevara en la Entidad Dominante más de 15 años y menos de 24 años de antigüedad, y la fecha de inicio de dicha contratación fuese anterior al 31 de mayo de 2005, el premio de jubilación está previsto que se perciba proporcionalmente según se especifica seguidamente:



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

PROPORCIONALIDAD PREMIO DE JUBILACIÓN

(Jubilados 67 años con contrataciones anteriores al 31/05/2005)

AÑOS DE ANTIGÜEDAD	MESES A PERCIBIR
15	2,5 meses
16	2,6 meses
17	2,8 meses
18	3 meses
19	3,1 meses
20	3,3 meses
21	3,5 meses
22	3,6 meses
23	3,8 meses

El Grupo ha cumplido la obligación de exteriorización de este compromiso por pensiones recogida en el Art. 1 del Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, mediante la póliza número 54.006 contratada con Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (CASER). El valor actual de las retribuciones comprometidas equivale al valor actual de los activos afectos a los compromisos.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance consolidado se descuentan a su valor actual. Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene reconocidas provisiones por este concepto por importe de 509.468,51 euros (véase Nota 19) registrados en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance consolidado (293.918,43 euros al 31 de diciembre de 2023).

c) Planes de participación en beneficios y bonus

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en función del cumplimiento de objetivos. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligado o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

2.13 Provisiones y contingencias

Provisiones técnicas del seguro directo

Siguiendo la norma de registro y valoración novena del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, "Contratos de Seguros", el Grupo ha mantenido las normas de valoración establecidas para los activos y pasivos correspondientes a contratos de seguros de los ramos de no vida del negocio directo (incluyendo reaseguro aceptado) y del cedido que venía aplicando bajo los principios contables anteriores de acuerdo con el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, excepto por la contabilización de la reserva de estabilización en el patrimonio neto de acuerdo con lo establecido en la parte quinta del nuevo Plan Contable de Entidades Aseguradoras.

Las principales políticas contables aplicadas por el Grupo en relación con las provisiones técnicas son las siguientes:

a) Provisión para primas no consumidas

Se constituye por las pólizas en vigor, sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad, en función de la fracción de las primas del ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. Su determinación se realiza póliza a póliza, por aplicación del método "pro rata temporis".

Las comisiones no devengadas al cierre del ejercicio se registran en el epígrafe "Periodificaciones a corto" del activo del balance consolidado. Los restantes gastos de adquisición se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren, atendiendo a un criterio de máxima prudencia, dada la subjetividad existente en la clasificación por destino de este tipo de gastos.

b) Provisión para riesgos en curso

Se constituye para cubrir la insuficiencia de la provisión para primas no consumidas con respecto a los riesgos y gastos que se estima incurrirá el Grupo durante el período restante de cobertura de las pólizas en aquellos ramos que hubieran obtenido resultados técnico-financieros negativos en el promedio de los dos últimos años, salvo que la situación hubiera sido corregida mediante la oportuna modificación de la tarificación. Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene reconocida provisión por este concepto por importe de 194.034,37 euros (349.522,91 euros al 31 de diciembre de 2023).

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

c) Provisiones para prestaciones

La provisión para prestaciones recoge el importe de las obligaciones pendientes para el Grupo derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y es igual a la diferencia entre su coste total estimado o cierto, incluyendo los gastos externos e internos de gestión y administración de los expedientes, y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros. Para la determinación de su importe los siniestros se clasifican por año de ocurrencia y por ramos, siendo cada siniestro valorado individualmente.

La provisión para prestaciones se divide en "siniestros pendientes de liquidación o pago", "siniestros pendientes de declaración" y en "gastos internos de liquidación de siniestros", de acuerdo con lo siguiente:

- La provisión para prestaciones de siniestros pendientes de liquidación o pago incluye todos aquellos siniestros ocurridos y declarados antes del cierre del ejercicio. El importe de esta provisión se establece para siniestros específicos basándose en informes médicos o periciales y, en su defecto, según la estimación del importe que se espera será finalmente liquidado.
- El cálculo de la provisión de siniestros pendientes de declaración se realiza teniendo en cuenta la información y la experiencia de ejercicios anteriores. Su cálculo se efectúa multiplicando el número medio de siniestros pendientes de declaración por el coste medio de los mismos, estimados conforme se establece reglamentariamente.
- La cuantificación de la provisión de los gastos internos de liquidación de siniestros ha sido obtenida a partir de la relación existente entre los gastos imputables a las prestaciones y el importe de éstas, considerando la reclasificación de gastos por destino establecida en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras.

Provisiones técnicas del reaseguro aceptado

Las provisiones técnicas del reaseguro aceptado se calculan con los mismos criterios utilizados para el seguro directo, en función de lo establecido en los contratos de reaseguro.

Otras provisiones

Las provisiones por costes de reestructuración, litigios y otras finalidades se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Pasivos contingentes

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria consolidada.

2.14 Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios distintos de los correspondientes a la actividad de "Seguros"

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios del Grupo se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro. En este sentido, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo tenía periodificados determinados ingresos por servicios de asistencia a automovilistas formando parte de los epígrafes "Periodificaciones a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo de sus balances consolidados a dichas fechas, cuya clasificación como pasivos corrientes o no corrientes, viene determinada en cada caso en función del momento estimado en que se realizará la prestación de los correspondientes por parte del Grupo (véase Nota 19).

Los ingresos por venta de bienes (que corresponden, básicamente, a las ventas de baterías de vehículos) se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transferido el control de los mismos al cliente y ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad;
- El cliente ha recibido (aceptado) los bienes a conformidad según las especificaciones contractuales;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir los bienes y es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta.

En su caso, los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Ingresos y gastos relativos a la actividad de "Seguros"

a) Ingresos por primas de seguros y gastos de adquisición de pólizas de seguros

EL Grupo contabiliza los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la adquisición de pólizas en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva (en la fecha de efecto).

Al final de cada ejercicio económico se calcula la parte de primas emitidas y no devengadas en el ejercicio periodificándose a través de la provisión técnica para primas no consumidas, la cual figura registrada formando parte del saldo del epígrafe "Periodificaciones a largo plazo" del pasivo no corriente del balance consolidado del Grupo (véase Nota 18).

Adicionalmente, al cierre de cada ejercicio, el Grupo procede asimismo a periodificar y a registrar formando parte del saldo del epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del balance consolidado, el importe de las primas contabilizadas cobradas por el Grupo en el ejercicio 2024 pero que corresponde a primas recibidas de asegurados para períodos posteriores (véase Nota 18).



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Las comisiones y gastos de adquisición de pólizas de naturaleza recurrente que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el periodo de cobertura de la póliza se activan en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" de activo corriente del balance consolidado, imputándose a resultados de acuerdo con el periodo de cobertura de las pólizas a las que están asociados.

b) Reclasificación de gastos por destino

Conforme a la normativa vigente, el Grupo procede a reclasificar aquellos gastos, inicialmente registrados por naturaleza que, por su función, deben imputarse entre los destinos que se indican a continuación:

1. Cuentas técnicas:
 - a. Gastos imputables a prestaciones.
 - b. Gastos de adquisición.
 - c. Gastos de administración.
 - d. Gastos imputables a inversiones.
 - e. Otros gastos técnicos.

2. Cuentas no técnicas

Se clasifican en la cuenta no técnica aquellos gastos por naturaleza no asociados directamente a la actividad aseguradora. El reparto de dichos gastos se realiza conforme a los porcentajes de distribución de gastos de personal, amortizaciones, servicios exteriores y gastos por otra naturaleza.

c) Criterios de imputación de gastos e ingresos

El Grupo distribuye los gastos e ingresos derivados de la actividad de seguros entre la "cuenta técnica" y la "cuenta no técnica" y entre los diferentes ramos de seguro ("Asistencia en viaje", "Defensa jurídica" y "Pérdidas pecuniarias") en función de los siguientes criterios:

- A la "cuenta no técnica" se imputan aquellos ingresos y gastos financieros relativos a la cartera de inversiones asignada al capital y reservas, y aquellos gastos e ingresos cuyo substrato no es propiamente del negocio asegurador.
- El resto de los gastos e ingresos se imputan, según los siguientes criterios:
 - o Criterio de imputación directa: En base al contenido de cada una de las cuentas contables, se destinará por la integridad de su saldo a cada uno de los destinos ("Prestaciones", "Adquisición", "Administración", "Inversión" y "Otros gastos técnicos").

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

- Criterio de imputación en base al resultado de encuestas al personal: Se basa en la asignación a destino según los porcentajes promedios ponderados obtenidos según el desempeño de funciones.
- Imputación de gastos e ingresos a los diferentes ramos:
 - Gastos de prestaciones, adquisición, administración, otros gastos e ingresos técnicos con imputación directa a cada ramo.
 - Gastos de prestaciones no imputables directamente, en función de la siniestralidad.
 - Gastos de adquisición, gastos de administración, otros gastos técnicos, ingresos y gastos de inversiones no imputables directamente a cada ramo, en función de las primas emitidas.

Ingresos por intereses recibidos y dividendos

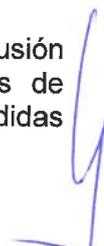
Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del “tipo de interés efectivo” y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo. En la memoria consolidada deberá incluirse información acerca de los juicios realizados en relación con el registro de los dividendos en estos casos.

Ingresos de Arrendamientos

Los ingresos por el arrendamiento de inmuebles se reconocen en función de su devengo durante el período del contrato de arrendamiento siguiendo un método lineal y, asimismo, distribuyéndose también linealmente durante el período de arrendamiento, en su caso, los beneficios en concepto de incentivos y los costes iniciales de los contratos de arrendamiento.

Los ingresos registrados por el arrendamiento de inmuebles, que incluyen la repercusión de gastos comunes, se registran formando parte la partida “Otros ingresos de explotación-Ingresos accesorios y otros de gestión corriente” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

2.15 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan mientras son reintegrables y con carácter general como pasivos, imputándose cuando devienen no reintegrables directamente al patrimonio neto consolidado y reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance consolidado.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

2.16 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo y con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Los Administradores de la Entidad Dominante opinan que los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados y que, en consecuencia, no existen riesgos significativos por este concepto de los que pudieran derivarse pasivos de importancia en el futuro y, por otro lado, la totalidad de las sociedades del Grupo tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración fiscal consolidada.

2.17 Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

- a. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. En particular, los flujos con origen en las aplicaciones a su finalidad de los saldos registrados en los epígrafes “Provisiones a largo plazo” y “Provisiones a corto plazo” del balance consolidado del Grupo, se presentan formando parte de la partida “Cambios en el capital corriente-Otros pasivos corrientes” de los estados de flujos de efectivo consolidados.
- b. Actividades de explotación: actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- c. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- d. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.18 Información segmentada.

Las actividades de las sociedades del Grupo empresarial se segmentan en tres segmentos, siendo estos “Seguros”, “Correduría” (Intermediación) y “Resto”.

En los segmentos de “Seguros” y “Correduría” (Intermediación) recogen los ingresos, gastos, total de activos no corrientes y adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio de las sociedades Race Seguros S.A., anteriormente Unión de Automóviles Club, S.A.U. y Asegurace, S.A.U., respectivamente. En el segmento “Resto” se recoge la información correspondiente al segmento de las actividades llevadas a cabo por las sociedades dependientes consolidada RACE Asistencia, S.A.U. (básicamente, actividad de asistencia a automovilistas) y RACE Eureka, S.L.U., junto con la Entidad Dominante (básicamente, actividades propias de una sociedad holding o de cartera, que incluyen la prestación de determinados servicios a otras empresas del Grupo).

3. Gestión del riesgo financiero

3.1 Factores de riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez.



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan al Grupo:

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan variar debido a los tipos de interés, el tipo de cambio u otros riesgos de precio.

Respecto al riesgo de tipo de interés, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual, con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados consolidada.

No obstante, teniendo en cuenta que al 31 de diciembre de 2024 el Grupo no tenía dispuesta ninguna financiación sometida a un tipo de interés variable, no se encuentra expuesto directamente a la variación de los tipos de interés.

Los Consejeros de la Entidad Dominante opinan que no existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable de los activos y pasivos financieros.

Respecto al riesgo de tipo de cambio y al riesgo de precio, la exposición del Grupo es prácticamente nula, pues habitualmente no se realizan operaciones en moneda extranjera ni sus operaciones están condicionadas a fluctuaciones en precios de suministros o servicios que pudieran resultar significativas.

En todo caso, el Grupo lleva a cabo un seguimiento continuado de los costes de asistencia asociados a sus prestaciones de servicios, con la finalidad de poder adoptar en cada momento las decisiones más oportunas, en función de la evolución observada y prevista de los mismos (basada en tasas de siniestralidad y en la evolución de costes unitarios de prestación) y de la estrategia del Grupo, y procede con carácter periódico, a revisar los precios de sus prestaciones de asistencia en consecuencia.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de tesorería y otros activos líquidos equivalentes, depósitos constituidos, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición principal del Grupo al riesgo de crédito.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible, principalmente, a sus deudores comerciales a los que presta servicios y sobre cuya solvencia y calidad crediticia los Consejeros de la Entidad Dominante no albergan dudas. Ese sería el importe máximo de exposición a este riesgo, no previéndose que se produzcan quebrantos significativos por este concepto.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos es limitado porque, con carácter general, el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel de solvencia.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Los Consejeros de la Entidad Dominante opinan que al 31 de diciembre de 2024 no existen activos significativos que pudieran encontrarse deteriorados, adicionales, en su caso, a los ya registrados en las presentes cuentas consolidadas.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de sus actividades, el Grupo dispone del efectivo y otros activos líquidos equivalentes que se detallan en las Notas 8 y 12, y de las inversiones financieras que se indican en las Notas 8,9 y 11. Adicionalmente, el balance consolidado del Grupo al cierre del ejercicio 2024 presenta un fondo de maniobra positivo por importe significativo.

La política de la Dirección del Grupo es la de llevar a cabo un seguimiento continuado de la estructura del balance consolidado por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada las eventuales necesidades de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación y contratando financiaciones por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

En este sentido, las expectativas de generación de recursos financieros para el año 2025 son favorables, no previéndose en consecuencia dificultades para atender las deudas a su vencimiento.

3.2 Otros factores de riesgo

Gestión de los riesgos y oportunidades del cambio climático

La gestión de los riesgos del Grupo en materia de cambio climático es responsabilidad de la Dirección de la Entidad Dominante, habiéndose establecido mecanismos para identificar y evaluar el impacto de los asuntos relacionados con el cambio climático tanto en su negocio (bien por verse afectada su actividad por el entorno, bien por la contribución del Grupo a su mitigación), como en sus estados financieros. En este sentido, si bien esta identificación y evaluación se realiza con un horizonte temporal más amplio que el utilizado generalmente para la consideración de los riesgos financieros, el Grupo está llevando a cabo una evaluación preliminar de todos estos efectos.

De los resultados de esta evaluación preliminar, destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance consolidado: la Dirección de la Entidad Dominante ha evaluado si las exigencias regulatorias y los compromisos asumidos podrían tener un impacto negativo en el valor de realización y/o en la vida útil de algunos activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias que deban ser sustituidos, adaptados o amortizados más rápidamente, e igualmente ha considerado si podría ser necesario el registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos por potenciales litigios, por obligaciones de remediación del daño ambiental, por tasas o sanciones relacionados con la descarbonización, por contratos que resulten onerosos o por reestructuraciones para alcanzar los objetivos climáticos.



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Al cierre del ejercicio 2024, y con la mejor información disponible a dicha fecha, se ha estimado que, dada la naturaleza de las actividades del Grupo, las medidas ya implementadas o en curso, la importancia de sus emisiones y el horizonte temporal amplio para el cumplimiento de los objetivos climáticos fijados, no se requieren ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos, ni se prevén impactos significativos en el futuro por este concepto. A este respecto, en caso de que se produzcan cambios de algunas de las hipótesis básicas del análisis diagnóstico (incluidos cambios regulatorios), el impacto de las modificaciones en las estimaciones realizadas como consecuencia de acontecimientos futuros en relación con el deterioro de activos o el registro de provisiones y/u otros pasivos por el Grupo, se reconocería de forma prospectiva.

- Riesgo de operaciones: la estrategia del Grupo para la adaptación/mitigación del cambio climático está dirigida a minimizar el impacto de los riesgos y aprovechar las oportunidades derivadas del cambio climático, pero no se prevé que esta estrategia pueda implicar un cambio disruptivo en el modelo de negocio del Grupo ni en sus operaciones, ni tampoco un crecimiento o decrecimiento material de su cifra de negocios consolidada, si bien aún existen fuentes de incertidumbre sobre los sectores y los mercados en los que el Grupo opera y los diferentes escenarios de cambio climático. En todo caso, está prevista la monitorización formal de la estrategia y del grado de cumplimiento de los objetivos, con el fin de gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones y minimizar los impactos en las mismas con la mayor antelación posible.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes de desempeño financiero: se ha evaluado si los factores mencionados anteriormente, junto con otros factores específicos, pueden afectar a los planes de negocio o a los próximos estados financieros del Grupo en materias como inversiones, deterioros, necesidades de tesorería, gastos medioambientales, así como en sus operaciones o el acceso a la financiación por la creciente exigencia en este aspecto por parte de clientes/proveedores/entidades financieras/organismos públicos, habiéndose concluido que a corto y medio plazo no se derivarán impactos relevantes sobre la rentabilidad de las actividades, ni sobre la liquidez del Grupo, ni sobre el normal desarrollo de sus operaciones.

4. Inmovilizado intangible

Movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en las cuentas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

		Patentes y Marcas	Aplicaciones informáticas	TOTAL
Saldo Inicial al 01.01.23	Coste	204.597,90	7.528.243,90	7.732.841,80
	Amortiz.	(198.588,22)	(7.466.896,99)	(7.665.485,21)
	Valor Neto	6.009,68	61.346,91	67.356,59
Adiciones	Coste	-	140.722,27	140.722,27
	Dotac.Amortiz.	(6.009,68)	(47.743,74)	(53.753,42)
Saldo Inicial al 31.12.23	Coste	204.597,90	7.668.966,17	7.873.564,07
	Amortiz.	(204.597,90)	(7.514.640,73)	(7.719.238,63)
	Valor Neto	-	154.325,44	154.325,44
Adiciones	Coste	-	166.495,07	166.495,07
	Dotac.Amortiz.	-	(70.161,18)	(70.161,18)
Traspasos	Coste		34.858,29	34.858,29
Saldo Final al 31.12.24	Coste	204.597,90	7.870.319,53	8.074.917,43
	Amortiz.	(204.597,90)	(7.584.801,91)	(7.789.399,81)
	Valor Neto	-	285.517,62	285.517,62

Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 7.665.285,53 euros (7.616.001,44 euros al 31 de diciembre de 2023).

Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

5. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

5.1 Inmovilizado material

Movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023

El detalle y movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en las cuentas incluidas en "Inmovilizado material" se presenta en el Anexo I.

Terrenos y construcciones

El valor de mercado de los inmuebles del Grupo al 31 de diciembre de 2024, que se desprende de las tasaciones efectuadas por expertos independientes al cierre del ejercicio 2024, de acuerdo con el detalle que se incluye a continuación, resulta igual o superior al valor neto contable por el que figuran registradas los mismos al 31 de diciembre de 2024.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

Inmueble	Valor Neto contable	Fecha de tasación	Valor tasación
C/Isaac Newton, 4. Parque Tecnológico de Madrid, Tres Cantos (Madrid)	4.091.747,32	31/12/2023	8.480.876,41
C/Miguel Yuste, 12 Planta 0 Puerta B Madrid	546.253,03	13/11/2023	646.266,05
C/Eduardo Dato, 22 Planta Bj Puerta 3D Edificio Huerta del Rey , Sevilla	654.484,84	17/11/2023	718.772,58
C/Juan de Austria, 32 Planta 0 puerta 4-6-7 Madrid	2.941.562,07	13/11/2023	3.106.514,04
C/Almazara, 5 Tres Cantos (Madrid)	1.673.068,77	13/11/2023	1.773.945,88
C/Oporto 17 Pl o Pta A Vigo (Pontevedra)	<u>272.742,49</u>	13/11/2023	<u>266.963,39</u>
TOTAL	10.179.858,52		14.993.338,35

Adiciones del ejercicio 2024

Durante el ejercicio 2024 las principales adiciones registradas por la Entidad en su inmovilizado material han correspondido a las siguientes:

Inversiones efectuadas en “Instalaciones técnicas y maquinaria” por importe de 1.095.677,80 euros se detalla:

- Circuito del Jarama, 600.318,66 euros siendo, las partidas principales la implantación de contenedores marítimos en el espacio de “Karting” por 219.301,83 euros, instalación de duchas en aseos por 178.709,25 euros, adecuación del Muro en la “Curva Bugati” por 135.251,21 euros, impermeabilización en “Tribuna de Recta” por 56.873,07 euros y el resto corresponde a otras mejoras por importe de 10.183,30 euros.
- Complejo Deportivo, 495.359,14 euros, la inversión principal sigue siendo el proyecto de eficiencia energética por importe de 222.532,51 euros.

También se ha realizado diferentes mejoras en sus instalaciones:

En Campo de Golf por 72.113,86 euros, en Piscina Climatizada se ha instalado una zona termal por 90.553,67 euros además de mejorar la eficiencia energética en geotermia por 9.993,29 euros, en Tenis, se ha continuado con la mejora de la superficie de las pistas en 68.280,39 euros, en Naves y Talleres se ha mejorado en el sistema de detención de monóxido de carbono por importe de 14.904,00 euros, correspondiendo el resto a otras pequeña mejoras.

Las altas en “Otras Instalaciones”, por importe de 563.874,42 euros se detalla:

- Circuito del Jarama, ha realizado diversas mejoras en remodelación de Jarama Catering, en el Aula de Formación, tarima en la sala Torre, en almacén de la Cafetería, en sala multiusos del personal, entre otros, por importe total de 190.269,27 euros.
- Complejo Deportivo, ha invertido un importe total de 373.605,15 para acometer distintas mejoras, como en pistas tanto de padel como de tenis, mejoras en cubiertas de edificios, cambio a puertas automáticas, en Golf se han instalado redes de protección, vallado perimetral, cambio de caldera, parking buggies y diversas mejoras para distintos mantenimientos.



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

En inversiones en "Otro inmovilizado y mobiliario" corresponden, principalmente a diversas adquisiciones y mejoras para el Complejo Deportivo 150.808,35 euros y para Circuito del Jarama 17.081,88 euros.

Correcciones valorativas por deterioro

En el ejercicio 2024 no existen deterioros de valor reconocidos por parte del Grupo en relación con su inmovilizado material

Bienes totalmente amortizados y cobertura de seguros

Al 31 de diciembre de 2024 el coste de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso ascendía a un importe de 42.142.178,92 euros (40.838.755,54 euros al 31 de diciembre de 2023).

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. Los Consejeros de la Entidad Dominante consideran la cobertura de estas pólizas suficiente

6. Inversiones inmobiliarias

La composición y el movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en las cuentas incluidas en las inversiones inmobiliarias, son los siguientes:

		Terrenos	Construcciones	TOTAL
Saldo Inicial al 01.12.23	Coste	501.381,27	263.353,72	764.734,99
	Amortiz.	-	(97.946,04)	(97.946,04)
	Valor Neto	501.381,27	165.407,68	666.788,95
Adiciones	Coste	-	-	-
	Dotac. Amortiz.	-	(8.556,97)	(8.556,97)
Saldo Inicial al 31.12.23	Coste	501.381,27	263.353,72	764.734,99
	Amortiz.	-	(106.503,01)	(106.503,01)
	Valor Neto	501.381,27	156.850,71	658.231,98
Adiciones	Coste	-	-	-
	Dotac. Amortiz.	-	(8.556,97)	(8.556,97)
Saldo Final al 31.12.24	Coste	501.381,27	263.353,72	764.734,99
	Amortiz.	-	(115.059,98)	(115.059,98)
	Valor Neto	501.381,27	148.293,74	649.675,01

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas situadas en Alicante y en Madrid calle Miguel Yuste, en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo de terceros ajenos al Grupo. Al 31 de diciembre de 2024 ambas oficinas están arrendadas, suponiendo un ingreso de 49.056,00 euros (47.946,02 euros en 2023).



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

No hay inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

7. Arrendamientos operativos

Arrendatario

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo ha tenido arrendados a terceros, determinados equipos informáticos y elementos de transporte, todos ellos en régimen de arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en 2024 ha sido de 1.262.341,39 euros (1.307.588,61 euros en 2023).

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y de acuerdo con los contratos suscritos en vigor a dicha fecha, el Grupo tenía comprometidas con sus arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, sin tener en cuenta, los incrementos futuros por IPC ni las actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Hasta un año	655.913,92	639.735,77
Entre uno y cinco años	<u>417.625,36</u>	<u>390.534,99</u>
	1.073.539,28	1.030.270,76

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

8. Análisis de instrumentos financieros

8.1 Análisis por categorías

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" (véase Nota 2.8), excepto los relativos a saldos registrados con Administraciones Públicas (véase Nota 20) y periodificaciones a corto plazo, es el siguiente:

		Activos Financieros a Largo Plazo					
		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
Instrumentos de Patrimonio		2024	2023	2024	2023	2024	2023
-	-	5.942.989,04	6.546.461,54	2.658.817,39	2.135.583,96	8.601.806,43	8.682.045,50
147.412,14	147.412,14	-	-	-	-	147.412,14	147.412,14
14.284.767,92	17.488.295,35	-	-	-	-	14.284.767,92	17.488.295,35
14.432.180,06	17.635.707,49	5.942.989,04	6.546.461,54	2.658.817,39	2.135.583,96	23.033.986,49	26.317.752,99
Activos financieros a coste amortizado							
Activos financieros a coste (Nota 10)							
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto consolidado (Nota 10)							
Total							
		Activos Financieros a Corto Plazo					
		Valores representativos de deuda y Otros		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
Instrumentos de Patrimonio		2024	2023	2024	2023	2024	2023
-	-	30.502.872,66	16.977.541,54	36.815.884,10	32.103.753,96	67.118.756,76	49.081.295,50
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	637.537,76	2.499.003,59	-	-	637.537,76	2.499.003,59
-	-	2.003.129,16	-	-	-	2.003.129,16	-
-	-	-	-	7.168.588,14	11.251.583,07	7.168.588,14	11.251.583,07
-	-	33.143.539,58	19.476.545,13	43.784.472,24	43.355.337,03	76.928.011,82	62.831.882,16
Efectivo y Otros activos líquidos							
Total							

Activos financieros a coste amortizado
 Inversiones Mantenedas hasta el vencimiento
 Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 9)
 Activos mantenidos para negociar
 Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto consolidado
 Efectivo y Otros activos líquidos

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

De acuerdo con lo indicado en la Nota 2.8., al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los pasivos financieros del Grupo eran a "coste amortizado" excepto los relativos a saldos registrados con administraciones públicas y periodificaciones a largo y corto plazo, y se encontraban registrados formando parte de las siguientes categorías del balance consolidado a dichas fechas:

	Deudas con entidades de crédito		Pasivos financieros a largo plazo		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Débitos y partidas a pagar (Nota 17)	1.102.525,38	6.108.957,16	61.389,56	56.389,56	1.163.914,94	6.165.346,72
	1.102.525,38	6.108.957,16	61.389,56	56.389,56	1.163.914,94	6.165.346,72
	Deudas con entidades de crédito		Pasivos financieros a corto plazo		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Débitos y partidas a pagar (Nota 17)	7.117.562,32	3.252.032,03	36.207.239,31	33.958.772,59	43.324.801,63	37.210.804,62
	7.117.562,32	3.252.032,03	36.207.239,31	33.958.772,59	43.324.801,63	37.210.804,62

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

8.2 Análisis por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros						
	2025	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	Total
2024							
Prestamos y partidas a cobrar							
Inversiones en empresas vinculadas a largo y corto plazo:							
Otros activos financieros	22.504,99	-	-	-	-	-	22.504,99
Valores representativos de deuda (Nota 9)	33.143.539,58	3.992.340,52	1.950.648,52	-	-	-	39.086.528,62
Otros activos financieros	214.286,49	162.235,35	103.677,69	11.615,55	-	-	491.817,08
Otros activos financieros-Depósitos y fianzas	293.503,32	-	-	-	2.381.288,80	-	2.674.792,12
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:	11.956,36	-	-	-	-	-	11.956,36
Ciudadanos y otras cuentas a cobrar:							
Ciudadanos vinculados	291.694,31	-	-	-	-	-	291.694,31
Ciudadanos no vinculados	35.340.464,68	-	-	-	-	-	35.340.464,68
Deudores varios	375.630,84	-	-	-	-	-	375.630,84
Personal	65.841,11	-	-	-	-	-	65.841,11
Efectivo y otros activo líquidos equivalentes	7.168.588,14	-	-	-	-	-	7.168.588,14
	76.928.011,82	4.154.576,87	2.054.326,21	11.615,55	-	2.381.288,80	86.529.818,26
2023							
Prestamos y partidas a cobrar							
Inversiones en empresas vinculadas a largo y corto plazo:							
Otros activos financieros	19.472,54	-	-	-	-	-	19.472,54
Valores representativos de deuda (Nota 9)	12.930.083,59	631.751,12	3.984.018,61	1.930.691,81	-	-	19.476.545,13
Otros activos financieros	241.490,64	214.788,62	166.986,65	99.427,39	11.615,55	-	734.307,85
Otros activos financieros-Depósitos y fianzas	903.226,79	-	-	-	-	1.642.766,75	2.545.993,54
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:	11.956,36	-	-	-	-	-	11.956,36
Ciudadanos y otras cuentas a cobrar:							
Ciudadanos vinculados	179.566,80	-	-	-	-	-	179.566,80
Ciudadanos no vinculados	30.249.724,92	-	-	-	-	-	30.249.724,92
Deudores varios	394.015,49	-	-	-	-	-	394.015,49
Personal	104.300,42	-	-	-	-	-	104.300,42
Efectivo y otros activo líquidos equivalentes	11.251.583,07	-	-	-	-	-	11.251.583,07
	56.286.420,62	846.639,74	4.151.004,26	2.030.119,20	11.615,55	1.642.766,75	64.967.466,12

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

2024

	Pasivos financieros					Total
	2025	2026	2027	2028	2029	
Deudas con empresas vinculadas						
Proveedores empresas vinculadas	11.731,50	-	-	-	-	11.731,50
Otras inversiones financieras:						
Deudas con entidades de crédito	7.117.562,32	409.005,06	431.229,22	262.291,10	-	8.220.087,70
Acreedores comerciales y otras cuentas	35.516.661,56	-	-	-	-	35.516.661,56
Otros pasivos financieros	678.846,26	-	-	-	-	740.235,82
	43.324.801,64	409.005,06	431.229,22	262.291,10	-	44.488.716,58

2023

	Pasivos financieros					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Deudas con empresas vinculadas						
Proveedores empresas vinculadas	4.924,51	-	-	-	-	4.924,51
Otras inversiones financieras:						
Deudas con entidades de crédito	7.184.710,57	1.031.599,41	408.591,65	433.637,36	265.128,20	9.360.989,19
Acreedores comerciales y otras cuentas	30.830.871,19	-	-	-	-	30.830.871,19
Otros pasivos financieros	3.122.976,89	-	-	-	-	3.179.366,45
	41.143.483,16	1.031.599,41	408.591,65	433.637,36	265.128,20	43.376.151,34

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

8.3 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos. Los Administradores de la Entidad Dominante consideran que no existen indicios de que ningún activo financiero registrado por un importe significativo que pueda presentar problemas de calidad crediticia. Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

9. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos incluidos en esta categoría corresponden en su totalidad a bonos gubernamentales adquiridos durante el ejercicio 2022 y que aún se mantienen en cartera cuyos vencimientos se producirán en 2025., por la sociedad dependiente consolidada Race Seguros S.A.U., anteriormente, Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. Su relación es la siguiente:

Valores representativos de deuda	ISIN	Cupón	Coste Adquisición	Variación Valor Razonable P y G			Total V. Razonable
				2022	2023	2024	
- Bono Reino de España	ES00000122E5	4,65%	250.959,60	(13.518,20)	(697,60)	(3.568,20)	233.175,60
- Bono República Alemania	DE0001102382	1,00%	201.946,00	(9.706,97)	3.555,99	3.391,14	199.186,16
- Bono República Francia	FR0014007TY9	0,00%	201.099,26	(7.281,71)	5.394,75	5.963,70	205.176,00
TOTAL			654.004,86	(30.506,88)	8.253,14	5.786,64	637.537,76

Por otra parte, la partida "Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo del ejercicio 2024 adjunta, recoge el importe de los ingresos por los intereses devengados y cobrados por el Grupo durante el ejercicio 2024 correspondientes a los cupones fijos de los bonos y que han ascendido a un importe de 34.247,28 euros (94.489,91 euros en el ejercicio 2023).

Baja de activos financieros a valor razonable

Durante el ejercicio 2024 se ha procedido a la baja a su vencimiento de los siguientes bonos clasificados en esta categoría, siendo sus movimientos del valor razonable de los mismos registrados en Pérdidas y Ganancias como sigue:



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

2024	Coste Adquisición	Variación Valor Razonable P y G			Total
		2022	2023	2024	
Valores representativos de deuda - Bonos deuda pública					
- Bono Reino de España 4,80 (ES00000121G2)	411.928,00	(4.208,12)	(7.704,19)	(15,69)	400.000,00
- Bono Reino de España 4,80 (ES00000121G2)	1.010.020,00	-	(9.980,78)	(39,22)	1.000.000,00
- Bono Reino de España 3,80 (ES00000124W3)	262.700,00	(4.070,00)	(4.157,00)	(4.473,00)	250.000,00
- Bono Comunidad de Madrid 4,125 (ES00000101602)	306.414,00	(4.071,02)	(2.451,04)	108,06	300.000,00
- Bono Comunidad de Madrid 1,00 (ES00000101768)	291.708,00	(3.921,30)	6.198,04	6.015,26	300.000,00
- Bono Reino de España 2,75 (ES00000126B2)	259.775,00	(8.377,50)	(798,50)	(599,00)	250.000,00
TOTAL	2.542.545,00	(24.647,94)	(18.893,47)	996,41	2.500.000,00

9.1. Activos financieros mantenidos a vencimiento

Durante el ejercicio 2024, la misma sociedad dependiente del Grupo ha adquirido letras del Tesoro contabilizadas a coste amortizado y con intención de mantenerlas hasta vencimiento. Su relación la siguiente.

2024	Valores representativos de deuda	ISIN	Cupón	Coste	Fecha		Nominal	Intereses	Valor Coste
				Adquisición	Adquisición	Vencimiento		Implicitos 2024	Amortizado
	- Letra del Tesoro Reino de España	ESOL02504113	0,00%	1.014.586,48	16/09/2024	11/04/2025	1.031.000,00	8.402,37	1.022.988,85
	- Letra del Tesoro Reino de España	ESOL02505094	0,00%	1.958.969,27	17/05/2024	09/05/2025	2.020.000,00	39.912,70	1.996.881,97
	- Letra del Tesoro Reino de España	ESOL02505094	0,00%	999.334,09	07/06/2024	09/05/2025	1.030.000,00	18.822,23	1.018.156,32
	- Letra del Tesoro Reino de España	ESOL02503073	0,00%	2.252.709,98	16/09/2024	07/03/2025	2.284.000,00	19.495,13	2.272.205,11
	- Letra del Tesoro Reino de España	ESOL02504113	0,00%	1.942.384,72	20/05/2024	11/04/2025	2.000.000,00	39.470,89	1.981.855,61
	- Letra del Tesoro Reino de España	ESOL02506068	0,00%	2.063.454,02	08/07/2024	06/06/2025	2.125.000,00	32.227,16	2.095.881,18
	- Letra del Tesoro Reino de España	ESOL02505094	0,00%	3.886.292,13	22/05/2024	09/05/2025	4.000.000,00	71.343,60	3.957.635,73
	- Letra del Tesoro Reino de España	ESOL02503073	0,00%	1.955.000,00	24/06/2024	07/03/2025	2.000.000,00	33.088,42	1.988.088,42
	- Letra del Tesoro Reino de España	ESOL02504113	0,00%	4.917.000,00	13/09/2024	11/04/2025	5.000.000,00	42.689,81	4.959.689,81
	- Letra del Tesoro Reino de España	ES00000127Y2	0,00%	583.980,00	18/09/2024	31/10/2025	600.000,00	4.009,22	587.989,22
	- Letra del Tesoro Reino de España	ES0000012K38	0,00%	310.382,10	25/10/2024	31/05/2025	315.000,00	1.406,92	311.789,02
	- Letra del Tesoro Reino de España	ES0000012K38	0,00%	6.798.431,93	05/11/2024	31/05/2025	6.900.000,00	27.167,23	6.825.599,16
	- Letra del Tesoro Reino de España	ES00000127E4	0,00%	1.457.985,00	07/06/2024	30/04/2025	1.500.000,00	26.327,26	1.484.312,26
	TOTAL			30.138.509,72			30.805.000,00	364.362,94	30.502.872,66

En la misma categoría se han registrado bonos adquiridos con un vencimiento mayor cuya contabilización también se ha realizado a coste amortizado. Sus movimientos han sido:

Valores representativos de deuda	ISIN	Cupón	Coste	Fecha		Nominal	Intereses	Intereses	Valor Coste
			Adquisición	Adquisición	Vencimiento		Implicitos 2023	Implicitos 2024	Amortizado
- Bonos Comunidad de Madrid	ES0000101818	2,15%	1.920.940,00	03/07/2023	27/04/2027	2.000.000,00	9.751,81	19.956,71	1.950.646,52
- Bonos del Reino de España	ES0000012L29	2,80%	1.980.420,00	03/07/2023	31/05/2026	2.000.000,00	3.258,29	8.724,10	1.990.402,39
- Bonos del Reino de España	ES00000127Z9	1,95%	969.120,00	03/07/2023	30/04/2026	1.000.000,00	5.237,22	10.938,42	985.295,64
- Bonos Comunidad de Madrid	ES0000101263	4,30%	1.030.500,00	03/07/2023	15/09/2026	1.000.000,00	(4.516,92)	(9.340,59)	1.016.642,49
TOTAL			5.900.980,00			6.000.000,00	13.730,40	28.278,64	5.942.989,04

Adicionalmente, en su correspondiente cuenta de ingresos están recogidos los ingresos de los intereses devengados y cobrados correspondientes a los cupones fijos de los bonos, que al cierre del ejercicio 2024 ascendían a un total de 162.472,05 euros (80.114,31 euros en 2023).

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

Baja de activos contabilizados a vencimiento

Las letras del Tesoro adquiridas durante el año y que han vencido en el 2024 son:

Valores representativos de deuda	ISIN	Cupón	Coste	Fecha		Nominal	Intereses	Intereses
			Adquisición	Adquisición	Vencimiento		Implicitos 2023	Implicitos 2024
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02404124	0,00%	994.783,48	19/12/2023	12/04/2024	1.005.000,00	1.153,19	9.063,33
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02404124	0,00%	1.980.389,59	28/12/2023	12/04/2024	2.000.000,00	569,36	19.041,05
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02405105	0,00%	3.916.000,00	27/09/2023	10/05/2024	4.000.000,00	35.379,88	48.620,12
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02405105	0,00%	1.994.316,60	19/12/2023	10/05/2024	2.020.000,00	2.281,00	23.402,40
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0000012H33	0,00%	990.900,00	19/02/2024	31/05/2024	1.000.000,00	-	9.100,00
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02407051	0,00%	1.993.074,89	19/12/2023	05/07/2024	2.030.000,00	2.292,54	34.632,57
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0000012E85	0,00%	493.085,00	19/02/2024	30/07/2024	500.000,00	-	6.915,00
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02408091	0,00%	1.959.400,00	21/12/2023	09/08/2024	2.000.000,00	1.651,57	38.948,43
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02409065	0,00%	1.975.000,00	18/04/2024	06/09/2024	2.000.000,00	-	25.000,00
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02409065	0,00%	1.011.608,43	17/04/2024	06/09/2024	1.025.000,00	-	13.391,57
- Letra del Tesoro Reino de España	ES0L02409065	0,00%	978.900,00	29/12/2023	06/09/2024	1.000.000,00	176,89	20.923,11
- Letra del Tesoro Reino de España	ES00000126X6	0,00%	3.638.847,51	30/04/2024	31/10/2024	3.700.000,00	-	61.152,49
- Letra del Tesoro Reino de España	ES00000126X6	0,00%	1.737.811,89	27/09/2023	31/10/2024	1.800.000,00	14.574,73	47.613,38
- Letra del Tesoro Reino de España	ES00000126X6	0,00%	1.364.433,45	28/12/2023	31/10/2024	1.400.000,00	352,48	35.214,07
TOTAL			25.028.550,84			25.480.000,00	58.431,64	393.017,52

10. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto consolidado y Activos financieros a coste

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los activos financieros del Grupo registrados en estas categorías figuraban contabilizados formando parte del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo instrumentos de patrimonio" a dichas fechas y correspondían a los siguientes:

	2024	2023
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto consolidado		
- Acciones con cotización oficial - Banco Santander	12.936,67	10.951,54
- Participaciones en fondos de inversión	14.218.032,98	17.426.343,53
- Valores representativos de deuda	2.003.129,16	0,00
Acciones sin cotización oficial: Tecnologías de la información y redes para las Entidades Aseguradoras, S.A. (TIREA)	53.798,27	51.000,28
Activos financieros disponibles para la venta valorados a coste:		
- ARC Transistance	147.412,14	147.412,14
	16.435.309,22	17.635.707,49

- La participación mantenida por la sociedad dependiente consolidada Race Seguros S.A.U., anteriormente, Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. en el capital social de



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

Tecnologías de la información y Redes para las Entidades Aseguradoras, S.A (TIREA) por importe de 53.798,27 euros (51.000,28 euros al 31 de diciembre de 2023). La plusvalía bruta acumulada al 31 de diciembre de 2024 asciende a 45.035,42 euros (42.237,43 euros en 2023).

- Las participaciones mantenidas por la sociedad dependiente consolidada, Race Seguros S.A.U, anteriormente, Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. en diferentes fondos de inversión de Renta Fija, en el Banco Santander, al objeto de cumplir con los objetivos de diversificación en los posibles riesgos de mercado, inversión que el Grupo no tiene intención de liquidar a corto o medio plazo.

Al 31 de diciembre de 2024 existían unas plusvalías latentes brutas por importe de 218.032,88 euros (47.850,12 euros en minusvalías al 31 de diciembre de 2023) en relación con estas participaciones en fondos de inversión, equivalente a la variación acumulada de su valor razonable registrada en el patrimonio neto consolidado.

- Adicionalmente, se han clasificado en esta categoría letras del tesoro cuya actualización se realizará a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto.
- Inversión en acciones cotizadas de Banco Santander, S.A. cuyo valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendía a unos importes de 12.936,67 euros y 10.951,54 euros, respectivamente, y cuyo coste de adquisición por parte de la Sociedad Dominante ascendió a 15.076,43 euros.

Baja de activos financieros disponibles para la venta

- Durante el ejercicio 2024 se ha procedido a la venta de diferentes fondos de inversión que la Sociedad tenía suscritos en la sociedad dependiente, Race Seguros S.A.U. anteriormente, Unión de Automóviles Clubs, S.A.U., siendo su movimiento como sigue:

Entidad	Coste Adquisición	Variación Valor Razonable		Total Plusvalía/ Minusvalía
		Patrimonio Neto		
		2023	2024	
BANKINTER	3.993.999,95	(258.660,09)	(37.019,06)	(295.679,15)
SANTANDER	13.480.193,70	210.809,99	297.308,50	508.118,49
TOTAL BAJAS	17.474.193,65	(47.850,10)	260.289,44	212.439,34



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo no tenía registrada ninguna corrección valorativa por el deterioro de estos activos financieros de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2.8, al no estimarse necesario.

Movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023

Por otra parte, el movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en el valor registrado de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto consolidado y de los activos financieros registrados a coste, ha sido el siguiente:

**Activos Financieros
Disponibles para la Venta**

Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2022	<u>28.901.283,83</u>
Compras	-
Ventas y Amortizaciones	(12.383.026,25)
Cambios de valor contra Reservas	1.271.442,06
Beneficios/Pérdidas por realización	<u>(153.992,15)</u>
Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2023	<u>17.635.707,49</u>
Compras	16.003.129,26
Ventas y Amortizaciones	(17.474.193,65)
Cambios de valor contra Reservas	483.105,46
Beneficios/Pérdidas por realización	<u>(212.439,34)</u>
Valor Neto Contable a 31 de diciembre de 2024	<u>16.435.309,22</u>

Activos financieros registrados a coste

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el único activo financiero a coste amortizado que el Grupo tenía contabilizado correspondía al valor de la participación que la Entidad Dominante posee en el 5% del capital de ARC Europe, S.A.S. (asociación formada por los principales clubes nacionales automovilísticos de Europa, creada para dar a sus socios, asistencia en carretera en todo el continente, dando cobertura cada club automovilístico a los asociados en su respectivo país), sociedad domiciliada en Francia, la cual se encuentra valorada a su coste de adquisición, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro estimadas de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.8.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo no tenía registrada ninguna corrección valorativa por el deterioro de estos activos financieros, de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2.8, al no estimarse necesario.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

11. Préstamos y partidas a cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los saldos registrados en el balance consolidado del Grupo correspondientes a activos financieros registrados a coste amortizado, era el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Fianzas y depósitos constituidas a largo plazo	960.171,33	221.649,28
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1.421.117,47	1.421.117,47
Créditos a empresas	277.528,59	492.817,21
	<u>2.658.817,39</u>	<u>2.135.583,96</u>
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Clientes ventas y prestación de servicios	41.345.963,29	35.095.090,36
Créditos a empresas vinculadas	291.694,31	179.566,80
Deudores varios	375.630,84	394.015,49
Personal	65.841,11	104.300,42
Otros activos financieros	33.663.287,75	20.633.218,92
Activo por impuesto corriente (Nota 20)	1.377.287,86	1.187.218,64
Administraciones públicas deudoras (Nota 20)	934.244,68	1.668.969,91
Corrección valorativa por deterioro	(6.005.498,61)	(4.845.365,44)
	<u>72.048.451,23</u>	<u>54.417.015,10</u>
	74.707.268,62	56.552.599,06

El importe en libros de los préstamos y partidas a cobrar, tanto a corto como a largo plazo, se aproximan a su valor razonable, ya que el efecto del descuento no es significativo.

Con carácter general, el Grupo estima que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor.

Correcciones valorativas por deterioro

El movimiento del deterioro de valor de créditos comerciales registrado durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	4.845.365,44	4.439.488,33
Dotaciones	2.263.731,69	1.840.601,73
Reversiones/Aplicaciones	(1.103.598,52)	(1.434.724,62)
Saldo final	6.005.498,61	4.845.365,44



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

Las dotaciones y reversiones de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar del Grupo se ha registrado dentro de la partida "Otros gastos de explotación-Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Adicionalmente durante el ejercicio 2024 el Grupo ha registrado directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias gastos por créditos comerciales incobrables por importe de 84.573,54 euros (351.561,78 euros en 2023).

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de este epígrafe representa el efectivo de libre disposición del Grupo depositado en cuentas corrientes bancarias por importe de 7.168.588,14 euros (11.251.583,04 euros al 31 de diciembre de 2023).

En el ejercicio 2024, las cuentas corrientes han sido remuneradas por parte del Santander, siendo los ingresos financieros registrados de 133.135,90 euros (116.984,21 euros al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo no mantenía ningún depósito bancario con vencimiento inferior a 90 días.

13. Fondo social

Dada su naturaleza y su carácter no lucrativo, la Entidad Dominante no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad Dominante tenía 13.719 socios propietarios adultos y adultos en baja temporal (13.837 socios propietarios adultos y adultos en baja temporal al 31 de diciembre de 2023).

Dentro del Fondo Social se incluyen aparte de los resultados de ejercicios anteriores, las cuentas de regularizaciones y actualizaciones efectuadas en ejercicios anteriores según el siguiente detalle:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Resultados de ejercicios anteriores	16.206.256,11	18.187.599,12
Regularización Ley 50/77	2.246.501,15	2.246.501,15
Actualización R.D. 621/81	563.380,88	563.380,88
Actualización Ley 9/83	<u>1.009.909,93</u>	<u>1.009.909,93</u>
	20.026.048,07	22.007.391,08

En la Asamblea de Socios de la Entidad Dominante celebrada el 27 de junio de 2024, fueron aprobados los resultados del ejercicio 2023 y su traspaso íntegro al Fondo Social (en la Asamblea de Socios de la Entidad Dominante celebrada el 29 de junio de 2023, fueron aprobados los resultados del ejercicio 2022, y su traspaso íntegro a Fondo Social).

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

14. Reservas en sociedades consolidadas

Las reservas en sociedades consolidadas al 31 de diciembre de 2024 ascienden a un importe de 29.862.906,89 euros (30.675.398,55 euros al 31 de diciembre de 2023).

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Grupo Empresarial Race, S.L.U.	7.844.635,63	6.150.366,26
Race Asistencia, S.A.U.	(964.410,22)	(956.808,13)
Race Seguros y Reaseguros, S.A. anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U.	24.113.371,37	26.435.060,46
Asegurace, S.A.U.	231.832,44	195.799,89
Race Eurekar, S.L.U.	<u>(1.362.522,33)</u>	<u>(1.149.019,93)</u>
	29.862.906,89	30.675.398,55

Reserva de capitalización

Al 31 de diciembre de 2024 la sociedad dependiente consolidada, Race Seguros Y Reaseguros, S.A., anteriormente denominada Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. tiene constituida una "Reserva de capitalización" por un importe de 2.147.358,64 euros (2.147.358,64 euros al 31 de diciembre de 2023), que han sido dotados en los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2021.

Esta reserva se ha dotado de acuerdo con lo establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, resulta indisponible en los citados importes durante 5 años contados a partir del 31 de diciembre de cada impositivo en el que se hubiera aplicado cada reducción a la base imponible, y su importe al 31 de diciembre de 2023 coincide con el de las reducciones de las bases imponibles aplicadas finalmente por este concepto en las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2017 a 2020, ambos inclusive, por parte del Grupo fiscal consolidable al cual pertenecen la totalidad de las sociedades consolidadas del Grupo (véase Nota 2.12).

15. Resultado del ejercicio

Distribución de resultados de la Entidad Dominante

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2024 formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante, que se someterá a la aprobación del Socio Único (Real Automóvil Club de España), consiste en su traspaso íntegro al fondo social.

Aportación a los resultados atribuidos a la Entidad en los ejercicios 2024 y 2023

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados del Grupo (atribuidos íntegramente a la Entidad Dominante) en los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Sociedad dominante</u>		
Real Automóvil Club de España	(1.086.167,12)	(1.981.343,01)
<u>Sociedades consolidadas</u>		
Grupo Empresarial RACE, S.L.	493.134,45	(306.605,28)
RACE Asistencia, S.A.	2.181.339,98	1.992.397,91
Unión de Automóviles Club, S.A.	2.723.538,34	(2.321.689,09)
Asegurace, S.A.	4.270,42	36.032,55
Race Eurekar S.L.	15.232,70	(212.627,75)
	<u>4.331.348,77</u>	<u>(2.793.834,67)</u>

16. Débitos y partidas a pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los saldos registrados en el balance consolidado del Grupo correspondientes a débitos y partidas a pagar registrados a coste amortizado, era el siguiente:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	1.102.525,38	6.108.957,16
Otros pasivos financieros	61.389,56	56.389,56
	<u>1.163.914,94</u>	<u>6.165.346,72</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	7.117.562,32	3.252.032,03
Otros pasivos financieros	678.846,26	3.122.976,89
Proveedores	1.205.005,43	795.790,28
Proveedores, empresas vinculadas	11.731,50	4.924,51
Acreedores varios	33.153.988,25	28.643.949,35
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	686.067,95	982.309,52
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 20)	1.471.382,24	1.735.779,70
Anticipo de clientes	471.599,93	408.822,04
	<u>44.796.183,88</u>	<u>38.946.584,32</u>
	<u>45.960.098,82</u>	<u>45.111.931,04</u>

La exposición de los débitos y partidas a pagar del Grupo a variaciones en los tipos de interés no es significativa.



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Deudas con entidades de crédito

- Préstamo "Línea ICO-Avales COVID-19"

El 24 de marzo de 2020 se aprobó por el Consejo Directivo de la Entidad la solicitud de un préstamo con el Banco Santander al amparo de la "Línea ICO-Avales COVID-19" (aprobada por Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo) como medida de paliar los efectos del COVID-19, formalizándose el 07 de abril de 2020 con dicho Banco por importe de 7.500.000,00 euros a devolver en cinco años y con un año de carencia.

A este respecto, con fecha 23 de abril de 2021 el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) hizo pública la resolución de la Consulta N°2 incluida en su boletín "BOICAC" N° 125, clarificando que, dado que el importe de la ayuda de la "Línea ICO-Avales COVID-19" tiene como fondo económico el ingreso que los acreditados han recibido en forma del pago del aval por el ICO para cubrir el gasto de aval necesario para la concesión del crédito, con independencia de que no se haya producido la corriente monetaria de cobro e ingreso por parte del receptor de la ayuda, el importe de dicha ayuda debe de recibir un tratamiento contable asimilable al de las subvenciones, de capital.

Por este motivo, en el ejercicio 2021 la Entidad reconoció inicialmente un ingreso por importe de 183.933 euros, el cual fue directamente registrado, neto de su correspondiente efecto impositivo, con abono al epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto, por el importe estimado de la ayuda (determinado de acuerdo con lo indicado en la mencionada Consulta 2 del BOICAC N°125) y, posteriormente, se han reconocido un ingreso en su cuenta de resultados por importe de 18.378,67 euros (41.114,00 euros en 2023), neto de su correspondiente efecto impositivo, con abono al epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024, y que corresponde al importe estimado de la citada ayuda financiera en el ejercicio 2024.

Al cierre del ejercicio 2024 el importe principal pendiente de reembolso de este crédito ascendía a 647.566,17 euros (2.565.220,95 euros en 2023), y dicha deuda figura registrada en el balance de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 a coste amortizado, siguiendo los criterios indicados en la Nota 2.8, por un importe de 647.565,78 euros a corto plazo (1.917.654,56 euros en 2023) y 0,39 euros a largo plazo (647.566,39 euros en 2023).

Este crédito devenga un tipo de interés fijo de 1,95%, habiendo ascendido el importe de los gastos financieros devengados por esta financiación durante el ejercicio 2024 a 51.438,20 euros (111.059,33 euros en 2023) (véase Nota 22).

-Préstamo Banco Santander

El 27 de julio de 2023 la sociedad Grupo Empresarial Race, constituyó un préstamo con afianzamiento con el Banco Santander por importe de 2.000.000,00 euros.

El préstamo queda fijado por una duración de 5 años improrrogable, cuya fecha de vencimiento será el día 27 de julio de 2028. El préstamo será reintegrado al banco mediante cuotas mensuales indicadas al inicio del contrato.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

Al cierre del ejercicio 2024 el importe principal pendiente de reembolso de este crédito asciende a 1.102.524,99 euros registrados a largo plazo y 387.925,54 euros registrados a corto plazo. Dicha deuda figura registrada en el balance de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 a coste amortizado. Este crédito devengaba un tipo de interés fijo de 5,964%, hasta el 27 de julio de 2024, pasando a ser tras su revisión según contrato a 5,303% desde dicha fecha. El importe de los gastos financieros devengados por esta financiación durante el ejercicio 2024 asciende a 96.446,50 euros (2023 a 48.266,89 euros).

Líneas de crédito con entidades de crédito

- Banco Santander:

Con fecha 16 de julio de 2024 se procedió a las renovaciones de las pólizas de crédito con el Banco Santander con una duración de 1 año a un tipo de interés variable del EURIBOR 3M + 1,75:

	<u>IMPORTE LÍMITE</u>	<u>IMPORTE DISPUESTO</u>	<u>GASTOS FINANCIEROS</u>
REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA	1.000.000,00	729.000,00	53.317,60
RACE ASISTENCIA, S.A.	2.000.000,00	1.464.000,00	99.592,49
TOTAL	3.000.000,00	2.193.000,00	152.910,09

- Bankinter:

Con fecha 30 de octubre de 2023 se constituyó una póliza de crédito con Bankinter con un límite disponible de 4.000.000,00 euros y por una duración de 2 años a un tipo de interés variable del EURIBOR 12M + 1,44. El tipo de interés fijado en la constitución de la póliza es del 5,60 siendo la liquidación de intereses trimestral.

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo dispuesto asciende a 3.890.030,00 euros.

El importe de los intereses liquidados durante el ejercicio 2024 por la utilización de la póliza de crédito asciende a 185.921,62 euros.

<u>FECHA LIQUIDACIÓN</u>	<u>TASA</u>	<u>IMPORTE</u>
30/01/2024	5,28	38.887,95
30/04/2024	5,34	51.201,36
30/07/2024	5,12	50.718,66
30/10/2024	4,21	45.113,65
TOTAL		185.921,62



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

Información sobre los aplazamientos de pago

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	60	57
Ratio de operaciones pagadas	54	52
Ratio de operaciones pendientes de pago	118	104
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	173.961	188.661
Total pagos pendientes	16.023	16.534

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en el pasivo corriente del balance consolidado.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo en el ejercicio 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días en el caso de que no se hubiera fijado fecha o plazo de pago en el contrato. En caso de haberse fijado plazo, este no podrá ser en ningún caso superior a 60 días naturales.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

	2024	2023
	Miles de Euros	
Volumen monetario total facturas	189.984	205.195
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	109%	109%
Volumen monetario pagadas <30	75.758	562
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	44%	45%
Número de facturas pagadas <30	54.333	63.833
Porcentaje sobre el total de facturas	17%	17%

17. Provisiones a largo plazoRetribuciones a largo plazo al personal

El detalle de los importes reconocidos en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal, así como de los correspondientes cargos efectuados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

Premio de permanencia:

Al 31 de diciembre de 2022	103.101,00
Dotación	-
Pagos	(32.054,48)
Al 31 de diciembre de 2023	71.617,00
Al 31 de diciembre de 2023	71.617,00
Pagos	(10.048,68)
Reversión	(13.655,74)
Al 31 de diciembre de 2024	47.912,58

Premio de jubilación:

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 los importes de la provisión matemática constituida en la póliza número 54.006 que la Entidad Dominante tiene contratada con Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (CASER) eran a dichas fechas, los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Provisión matemática entidad aseguradora	97.105,89	119.657,13
Al 31 de diciembre	<u>97.105,89</u>	<u>119.657,13</u>



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

Las hipótesis actuariales utilizadas son razonables con lo indicado por la normativa vigente (véase Nota 2.12).

18. Periodificaciones

El detalle de los saldos registrados en los epígrafes "Periodificaciones a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	2024		2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Ingresos anticipados	1.514.770,30	10.704.991,14	1.133.689,73	10.197.844,53
Primas no consumidas (Nota 27)	25.060.434,85	5.473.068,98	22.515.723,76	5.238.527,33
	26.575.205,15	16.178.060,12	23.649.413,49	15.436.371,86

Ingresos anticipados

Estos saldos a largo y a corto plazo de los balances consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 adjuntos corresponden a:

- Ingresos periodificados por servicios de asistencia en viaje contratados por clientes colectivos con anterioridad al 31 de diciembre de 2024, con una duración plurianual y cuya prestación de servicios de asistencia por parte del Grupo se efectuará en ejercicios siguientes.
- Ingresos periodificados por servicios de asistencia incluidos en las cuotas de socios del Real Automóvil Club de España, contratados con anterioridad al 31 de diciembre de 2024, y cuya prestación de servicios de asistencia por parte del Grupo se efectuará (devengará) en ejercicios siguientes.

Primas no consumidas (PPNC)

Estos saldos a largo y a corto plazo de los balances consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 adjuntos corresponden al importe de la provisión (técnica) para primas no consumidas (PPNC) (véase Nota 26) registrada por el Grupo a dichas fechas, por los importes de los recibos de los asegurados emitidos en el ejercicio 2024, por el importe de las primas que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura (véase Nota 2.13).



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

19. Provisiones a corto plazo

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2023 en las provisiones a corto plazo reconocidas en el balance consolidado del Grupo han sido los siguientes:

	Provisión para cuotas pendientes	Provisión Indemnizaciones	Provisión Litigios	Otras Provisiones	Provisión para Prestaciones y PBº	Total
Saldo Inicial a 01/01/2023	184.282,85	216.916,90	53.114,04	407.894,56	11.033.176,18	11.895.384,53
Dotaciones	169.731,82	336.341,17	59.095,00	-	11.816.715,72	12.381.883,71
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones y Reversiones	(184.282,85)	(259.339,64)	(53.114,04)	(104.746,85)	(11.033.176,18)	(11.634.659,56)
Saldo final a 31/12/2023	169.731,82	293.918,43	59.095,00	303.147,71	11.816.715,72	12.642.608,68
Dotaciones	170.455,94	323.669,98	-	972.504,87	12.892.254,10	14.358.884,89
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones y Reversiones	(169.731,82)	(108.119,90)	(38.051,14)	-	(11.816.715,72)	(12.132.618,58)
Saldo 31/12/2024	170.455,94	509.468,51	21.043,86	1.275.652,58	12.892.254,10	14.868.874,99

a) Provisión para cuotas pendientes

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 correspondía a la cancelación prevista durante los primeros meses de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente, de cuotas de socios del Real Automóvil Club de España, relativas a servicios de asistencia prestados por el Grupo a socios del Real Automóvil Club de España, cuyo registró contable el Grupo efectuó con abono a la partida "Importe neto de la cifra de negocios- Prestaciones de servicios" de las cuentas de resultados de los ejercicios 2024 y 2023 adjuntas.

b) Provisión por indemnizaciones

Esta provisión correspondía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a la estimación del impacto para el Grupo de hacer frente a determinadas demandas recibidas por despidos realizados por importe de 509.468,51 euros (293.918,43 euros en 2023).

c) Otras provisiones

El saldo dotado por el Grupo a 31 de diciembre de 2024 se corresponde con el importe provisionado tras recibir una actualización de la Agencia Tributaria (AEAT) en relación con la Inspección sobre el Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2018 y 2019, así como el expediente sancionador del Impuesto sobre el Valor Añadido. Se han registrado provisiones por cuotas, intereses de demora y sanciones, por importe de 616.888,88 euros, 115.562,81 euros y 240.053,18 euros respectivamente (Nota 20).



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

El Consejo Directivo de la Entidad Dominante opina que estas provisiones serían suficientes para hacer frente a dichas obligaciones.

d) Provisión para litigios

Este epígrafe recoge provisiones para posibles contingencias diversas, derivadas básicamente, de la actividad de prestación de servicios de asistencia llevada a cabo por llevada a cabo por Grupo, cuya materialización el Consejo Directivo de la Entidad Dominante estima probable dentro del corto plazo. Los importes de la reversión efectuada por el Grupo durante el ejercicio 2024 al saldo de esta provisión ha ascendido a 38.051,14 euros, y ha sido registrada abono al epígrafe "Excesos de provisiones", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2024 adjunta.

e) Provisión para prestaciones y participación en beneficios

Esta provisión, para prestaciones y participación en beneficios, que es de carácter técnico en relación con el negocio de seguros del Grupo (véase Nota 26), recoge al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la estimación efectuada por la sociedad dependiente consolidada Race Seguros S.A.U., anteriormente, Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. de los costes finales necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y declarados antes del 31 de enero del año siguiente.

Incluye una estimación del importe de los siniestros pendientes de declaración a esa fecha, determinados en base a la experiencia pasada del Grupo. Dichos costes incluyen tanto los gastos, intereses y penalizaciones externos como los gastos internos de gestión y tramitación de los expedientes a incurrir hasta la total liquidación y pago final de los siniestros.

20. Situación fiscal

Impuestos diferidos

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
- Activos por impuesto diferido	917.967,23	1.568.511,88
- Pasivos por impuestos diferidos	<u>(730.936,87)</u>	<u>(774.104,11)</u>
-Impuestos diferidos netos	187.030,36	794.407,77

Los saldos del epígrafe "Activos por impuesto diferido" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden, básicamente, a los siguientes conceptos:

- Al efecto impositivo de las diferencias temporarias deducibles que tienen su origen en la limitación a la deducibilidad fiscal del gasto por la amortización del inmovilizado de los ejercicios 2014 y 2013, de acuerdo con lo regulado por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

- Al crédito fiscal derivado de derechos por deducciones pendientes de aplicación.
- Al efecto impositivo de las diferencias temporarias existentes entre el momento en el que se registra el gasto económico por la dotación de determinadas provisiones y gastos (criterio de devengo), así como en relación con otros conceptos, y el momento en que se imputa o se considera como gasto fiscal.
- Al efecto impositivo derivado de los gastos directamente registrados con cargo al Patrimonio Neto consolidado del Grupo como "Ajustes por cambios de valor" en relación con la valoración de determinados activos financieros que el Grupo registra a valor razonable con cambios en el patrimonio neto consolidado (véase Nota 10).

Estos activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance consolidado del Grupo por considerar los Consejeros de la Entidad Dominante que su recuperación está razonablemente asegurada en base a las estimaciones recientes efectuadas acerca de la evolución futura prevista de las bases imponibles del del Grupo fiscal consolidado nº 446/16 al que pertenecen la totalidad de las entidades consolidadas del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2024 las únicas diferencias temporarias deducibles adicionales a las mencionadas anteriormente y para las cuales el Grupo no tenía registrados a dicha fecha los correspondientes activos por impuesto diferido correspondían a determinadas provisiones por prestaciones a largo plazo al personal en relación con un determinado premio de permanencia comprometido por la Entidad Dominante (47.912,58 euros), cuya imputación como gasto fiscal está previsto que se produzca, en su mayor parte, a largo plazo (véase Nota 17).

Por su parte, los saldos del epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden, básicamente, a los siguientes conceptos:

- Al diferimiento del impuesto provocado por la reinversión de las plusvalías obtenidas en la enajenación en 2001 de un edificio propiedad de la Entidad Dominante por importe de 9.602.761,60 euros, de conformidad con la normativa del Impuesto sobre Sociedades vigente en ese momento. En este sentido, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades en vigor hasta el año 2002, la Entidad Dominante difirió el pago del impuesto correspondiente al beneficio obtenido en la venta de inmovilizado, comprometiéndose a reinvertir el importe de la venta en la adquisición de elementos patrimoniales, materiales o inmateriales, o en participaciones en capital de otras sociedades.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Entidad Dominante ya tenía reinvertido la totalidad del importe comprometido acogiéndose a la opción de integrar la renta en la base imponible, con respecto a los elementos amortizables reinvertidos, durante los periodos de amortización de dichos bienes.



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

- Al diferimiento del impuesto provocado por la reinversión de las plusvalías obtenidas en la enajenación en 2002 de un inmueble propiedad de la Entidad Dominante y de la sociedad dependiente consolidada Race Seguros S.A.U., anteriormente, Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. por importe de 9.602.761,60 y 1.270.153,96 euros respectivamente, de conformidad con la normativa del Impuesto sobre Sociedades vigente en ese momento. En este sentido, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades en vigor hasta el propio año 2002, Race Seguros S.A.U., anteriormente, Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. difirió el pago del impuesto correspondiente al beneficio obtenido en la venta de inmovilizado, comprometiéndose a reinvertir el importe de la venta en la adquisición de elementos patrimoniales, materiales o inmateriales, o en participaciones en capital de otras sociedades. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la citada sociedad dependiente consolidada ya tenía reinvertido la totalidad del importe comprometido acogiendo a la opción de integrar la renta en la base imponible, con respecto a los elementos amortizables reinvertidos, durante los periodos de amortización de dichos bienes.
- Al efecto impositivo que se deriva de los diferentes criterios económicos y fiscales utilizados en la amortización de las inversiones en elementos nuevos del inmovilizado, al haberse acogido varias de las sociedad consolidadas del Grupo al incentivo de la libertad de amortización establecido en la Disposición Adicional 11ª del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, en sus distintas redacciones.
- Al efecto impositivo que se deriva de las subvenciones de capital no reintegrables reconocidas como "Patrimonio Neto" por la Entidad Dominante.

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en el valor neto conjunto de los activos y pasivos por impuesto diferido registrados por el Grupo, es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	794.407,79	269.847,62
Efecto neto en la cuenta de pérdidas y ganancias	329.334,96	286.437,52
Impuesto cargado directamente a patrimonio neto	(279.361,81)	(279.361,81)
Otros	<u>(657.350,57)</u>	<u>517.484,45</u>
Saldo final	187.030,36	794.407,79

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023, por cada partida de los activos y pasivos por impuestos diferidos durante ambos ejercicios es el siguiente:



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

2024

	Saldo a 01/01/2024	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2024
Activos por impuestos diferidos	1.568.511,88	1.312.304,06	(1.962.848,71)	917.967,23
Pasivos por impuestos diferidos	(774.104,11)	(144.458,60)	187.625,84	(730.936,87)

2023

	Saldo a 01/01/2023	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2023
Activos por impuestos diferidos	1.029.127,24	6.789.419,86	(6.250.035,22)	1.568.511,88
Pasivos por impuestos diferidos	(759.279,62)	(406.079,28)	391.254,79	(774.104,11)

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	Activos diferidos	Pasivos diferidos
Provisiones	759.107,55	-
Amortización no deducible en 2014-2013	9.157,44	-
Pérdidas a compensar BIN	125.073,52	-
Reversión amortización construcciones	24.078,46	-
Reinversión de plusvalías	-	(275.929,16)
Libertad de amortización	15,31	(3.919,22)
Aval Préstamo ICO	-	(246,58)
Beneficio dación inmuebles	-	(385.074,83)
Activos financieros disponibles para la venta	534,95	(65.767,08)
	917.967,23	(730.936,87)

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

	Activos diferidos	Pasivos diferidos
Provisiones	525.760,00	-
Amortización no deducible en 2014-2013	41.462,21	-
Pérdidas a compensar BIN	886.559,09	-
Reversión amortización construcciones	24.078,46	-
Reinversión de plusvalías	-	(291.845,00)
Libertad de amortización	15,31	(3.919,22)
Aval Préstamo ICO	-	(4.841,58)
Beneficio dación inmuebles	-	(385.074,83)
Activos financieros disponibles para la venta	90.636,81	(88.423,48)
	1.568.511,88	(774.104,11)

Saldos con Administraciones Públicas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el detalle de los saldos corrientes con Administraciones Públicas, así como el detalle de los saldos correspondientes activos y pasivos por impuesto diferido, es como sigue:

2024

Activos	No Corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	93.055,12
Activos por impuesto corriente	-	1.377.287,86
Activos por impuesto diferido	917.967,23	-
Otros	-	841.189,56
	917.967,23	2.311.532,54
Pasivos		
Pasivos por impuesto diferido	(730.936,87)	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	(530.877,12)
Seguridad social	-	(597.857,67)
Retenciones	-	(342.420,47)
Otros	-	(226,98)
	(730.936,87)	(1.471.382,24)



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

2023

Activos	No Corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	69.571,04
Activos por impuesto corriente	-	2.087.079,40
Activos por impuesto diferido	1.568.511,88	-
Otros	-	160.677,69
	1.568.511,88	2.317.328,13
Pasivos		
Pasivos por impuesto diferido	(774.104,11)	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	(727.258,69)
Seguridad social	-	(651.228,56)
Retenciones	-	(357.082,91)
Otros	-	(209,54)
	(774.104,11)	(1.735.779,70)

Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)

Desde el 1 de enero de 2009 la totalidad de las entidades consolidadas del Grupo están acogidas al Régimen Especial de Grupo de entidades en su nivel básico y desde el 1 de enero de 2011 en su nivel avanzado, como entidades dependientes y cumpliendo todos los requisitos establecidos por los artículos 163.quinques y siguientes de la Ley 37 /1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido y demás normativa reguladora del régimen especial de los Grupos de Sociedades a efectos del IVA.

Por otra parte, la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013 modificó la LIVA, en el sentido de eliminar el requisito de previa solicitud a la Administración del reconocimiento de entidad de carácter social y modificando el carácter de la exención del artículo 20.uno 13º de la Ley del IVA, que pasa a ser automática y no renunciabile.

La Entidad Dominante, no obstante, presentó ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) con fecha 11 de julio de 2014 solicitud de reconocimiento de entidad o establecimiento de carácter social al amparo de lo previsto en el artículo 20. tres de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido. Dicho reconocimiento le fue otorgado el 25 de noviembre de 2014.

Real Automóvil Club de España cumple, al menos, desde el 1 de enero de 2013 los requisitos para tener la consideración de entidad de carácter social. La modificación de la Ley del IVA anteriormente mencionada entró en vigor el 1 de enero de 2013, por lo que la aplicación obligatoria de la exención para la Entidad dominante debe remontarse a dicha fecha.



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

En consecuencia, la Entidad Dominante, durante el ejercicio 2014, llevó a cabo la correspondiente regularización del IVA de todos los períodos de liquidación del Impuesto desde el 1 de enero de 2014, y obligatoriamente no repercute IVA por los servicios prestados de carácter deportivo que se califiquen como exentos en virtud del art. 20. uno. 13º de la Ley del IVA.

En diciembre de 2024, una vez conocida por parte de la Entidad Dominante la prorrata definitiva para el ejercicio 2024 se ha procedido a la regularización correspondiente por importe negativo de 159.250,62 euros en la declaración de dicho mes presentada por Real Automóvil Club de España (ajuste positivo por importe de 11.293,23 euros en 2023). Estas regularizaciones se encuentran registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2024 en la partida "Otros gastos de explotación-Tributos" como ajustes negativos en la imposición indirecta.

Impuesto sobre sociedades

Desde el 1 de enero de 2016 todas las entidades consolidadas del Grupo tributan, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, formando parte del Grupo fiscal nº 0446/16, cuya Entidad dominante es Real Automóvil Club de España (véase Nota 2.12).

La conciliación entre el resultado contable consolidado del ejercicio 2024 y la base imponible prevista consolidada del ejercicio 2024 es como sigue:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Resultado antes de impuestos	6.871.526,33	-	6.871.526,33
Efecto por doble imposición	-	-	-
Diferencias permanentes			
Ajustes de consolidación	-	-	-
De las sociedades individuales	579.713,98	(10.048,68)	569.665,30
Diferencias temporarias:			
Con origen en el ejercicio	2.972.591,35	-	2.972.591,35
Con origen en ejercicios anteriores		(2.126.137,99)	(2.126.137,99)
Base imponible fiscal previa			8.287.644,99
Base imponible negativa compensada			(2.117.105,56)
Reducción por reserva de capitalización			-
Base imponible fiscal consolidado			6.170.539,43
Cuota íntegra al 25%			1.542.634,86
Deducciones y bonificaciones			(267.649,68)
Retenciones y pagos a cuenta			(2.042.470,12)
Impuesto sobre sociedades a pagar(devolver)			(767.484,94)

Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta a cobrar por la declaración consolidada del Grupo fiscal relativa al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024, la cual ascendía a un importe de 767.484,94 euros de acuerdo con el cálculo expuesto anteriormente, se encontraba registrada formando parte de la partida "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-Activos por impuesto corriente" del balance consolidado del Grupo a dicha fecha adjunto.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

La conciliación entre el resultado contable consolidado del ejercicio 2023 y la base imponible consolidada del Grupo incluida en la declaración del correspondiente Impuesto sobre Sociedades efectuada por el Grupo fiscal consolidable en el ejercicio 2023, es como sigue:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Resultado antes de impuestos	-	(3.506.768,01)	(3.506.768,01)
Efecto por doble imposición	-	-	-
Diferencias permanentes			
Ajustes de consolidación	-	-	-
De las sociedades individuales	271.326,40	(32.054,48)	239.271,92
Diferencias temporarias:			
Con origen en el ejercicio	2.287.676,41	-	2.287.676,41
Con origen en ejercicios anteriores	27.829,52	(1.169.755,84)	(1.141.926,32)
Base imponible fiscal previa			(2.121.746,00)
Base imponible negativa compensada			-
Reducción por reserva de capitalización			-
Base imponible fiscal consolidado			(2.121.746,00)
Cuota íntegra al 25%			-
Deducciones y bonificaciones			-
Retenciones y pagos a cuenta			(962.784,21)
Impuesto sobre sociedades a pagar(devolver)			(962.784,21)

Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta a cobrar por la declaración consolidada del Grupo fiscal relativa al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023, la cual ascendía a un importe de 962.784,21 euros de acuerdo con el cálculo expuesto anteriormente, se encontraba registrada formando parte de la partida "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-Activos por impuesto corriente" del balance consolidado del Grupo a dicha fecha adjunto.

El cálculo del gasto por el Impuesto sobre Sociedades consolidado de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto corriente	(1.851.278,22)	505.393,91
Ajustes al impuesto	(900.512,69)	(78.898,11)
Impuesto diferido	<u>211.613,34</u>	<u>286.437,53</u>
	<u>(2.540.177,56)</u>	<u>712.933,34</u>

Deducciones

La legislación en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades establece diversos incentivos fiscales. Las deducciones generadas en un ejercicio, en exceso de los límites legales aplicables, podrán ser aplicadas a la minoración de las cuotas del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios siguientes, dentro de los límites y plazos establecidos por la normativa fiscal al respecto.

El Grupo se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en la citada legislación, habiendo deducido en el cálculo de la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades consolidado del ejercicio 2023 un importe de 267.649,68 euros (ningún importe en el ejercicio 2023 en concepto de deducciones por donativos a entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002) y deducciones por reversión de medidas temporales (Ley 27/2014).

Una vez considerada esta aplicación, al 31 de diciembre de 2024 el Grupo tenía acreditadas, además de las deducciones por reversión de medidas temporales, otras deducciones pendientes de aplicación en relación con las cuales el Grupo no tiene registrado crédito fiscal alguno, y que fueron generadas por parte de la Entidad Dominante y de la sociedad dependiente consolidada, Grupo Empresarial RACE, S.L.U. en ejercicios anteriores a la incorporación de ambas entidades al Grupo fiscal nº 0446/16 (véase Nota 2.12), siendo su detalle, el siguiente:



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

Acreditadas por Real Automóvil Club de España con anterioridad al ejercicio 2016:

	Deducción pendiente/generada		Deducción aplicada en 2024	Deducción pendiente
	Año	importe		
Deducciones por doble imposición interna	2008	494.681,44	-	494.681,44
	2009	450.000,00	-	450.000,00
	2010	1.000.000,00	-	1.000.000,00
	2011	750.000,00	-	750.000,00
	2012	375.000,00	-	375.000,00
	2013	475.000,00	-	475.000,00
	2014	202.500,00	-	202.500,00
	Total	3.747.181,44	-	3.747.181,44
Deducciones por doble imposición internacional	2006	4.699,44	-	4.699,44
	2007	5.492,25	-	5.492,25
	2008	14.157,50	-	14.157,50
	2009	7.605,00	-	7.605,00
	2010	7.665,75	-	7.665,75
	2011	7.895,75	-	7.895,75
	2013	16.215,50	-	16.215,50
	2014	8.344,71	-	8.344,71
	2015	8.344,71	-	8.344,71
Total	80.420,61	-	80.420,61	
Deducciones para incentivar determinadas actividades (cap.IV tit.VI Ley 43/95 y LIS)	2008	773,39	-	773,39
	2009	124,32	-	124,32
	2010	129,04	-	129,04
	2011	223,86	-	223,86
	2012	15,45	-	15,45
	Total	1.266,06	-	1.266,06
Deducción donativos a entidades sin fines lucro. Ley 49/2002	2011	61.561,55	-	61.561,55
	2012	61.499,66	-	61.499,66
	2013	62.290,55	-	62.290,55
	2014	64.576,61	-	64.576,61
	2015	83.579,82	-	83.579,82
	2018	82.595,22	82.595,22	-
	2019	78.466,75	78.466,75	-
	2020	74.806,94	74.806,94	-
	2021	100.304,72	100.304,72	-
	2022	78.381,89	78.381,89	-
	2023	83.050,64	83.050,64	-
	2024	93.194,82	93.194,82	-
	Total	924.309,18	590.800,98	333.508,19



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

Acreditadas por Grupo Empresarial RACE, S.L.U. con anterioridad al ejercicio 2016:

	Deducción pendiente/generada		Deducción aplicada en 2024	Deducción pendiente periodos futuros
	Año	Importe		
Deducciones por doble imposición interna	2013	716.599,29	-	716.599,29
	2014	600.000,00	-	600.000,00
	Total	1.316.599,29	-	1.316.599,29

Al 31 de diciembre de 2024 y excepto en lo relativo a deducciones por reversión de medidas temporales, el Grupo no tenía registrado activo por impuesto diferido alguno en relación con las restantes deducciones indicadas anteriormente acreditadas por las sociedades consolidadas del Grupo y pendientes de aplicar en ejercicios futuros.

Bases imponible negativas pendientes de aplicación

La base imponible fiscal previa del Grupo fiscal consolidable ascendía a 8.468.422,25 euros al 31 de diciembre de 2024. En el ejercicio 2024, el Grupo aplica bases imponibles negativas por importe de 2.117.105,56 euros.

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene Bases Imponibles Negativas pendientes de compensación en ejercicios futuros por importe de 500.294,09 euros.

Ejercicios abiertos a inspección fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024, el Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Por otra parte, durante el ejercicio 2017 la Agencia Tributaria abrió un procedimiento de comprobación limitada de la declaración del Impuesto sobre Sociedades presentada por el Grupo fiscal consolidable correspondiente al ejercicio 2016. Como resultado de dichos procedimientos, la Agencia Tributaria comunicó un acuerdo de liquidación provisional del citado Impuesto sobre Sociedades declarada para el ejercicio 2016 por cuantía de 330.980,93 euros a favor del Grupo fiscal, lo que suponía una reducción por importe de 289.686,92 de la cuota diferencial respecto a dicha declaración que había presentado el Grupo fiscal consolidado en dicho período (620.667,84 euros). El citado acuerdo de liquidación fue recurrido por la Entidad Dominante en el plazo otorgado por la Administración, recibándose contestación por el Tribunal Económico-Administrativo Regional (TEAR) en febrero de 2021, que resolvía el citado recurso de forma desfavorable para los intereses del Grupo. Ante dicha resolución del TEAR, la Entidad Dominante interpuso recurso de alzada al Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC) en marzo de 2021, el cual a la fecha de formulación de las presentes cuentas consolidadas se encuentra pendiente de resolver.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

En este sentido, y dada la incertidumbre existente en relación con las probabilidades de éxito del Grupo en este procedimiento, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo mantenía una provisión registrada por importe de 289.686,92 euros (véase Nota 19).

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Consejo Directivo de la Entidad Dominante opina que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas consolidadas del Grupo.

Con fecha 14 de noviembre de 2022, las sociedades Grupo Empresarial Race, S.L.U., Race Asistencia, S.A.U. y Race Seguros S.A.U., anteriormente, Unión de Automóviles Clubs, S.A.U., recibieron de la Agencia Tributaria, Comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación, en relación con el Impuesto sobre Sociedades(régimen de consolidación fiscal) de los ejercicios 2018 y 2019, y con el Impuesto sobre el Valor Añadido(régimen del grupo de entidades) de los períodos de octubre de 2018 a diciembre de 2019, ambos inclusive, con carácter de entidades dependientes.

Con fecha 15 de enero de 2024, las sociedades Asegurace, S.A.U. y Race Eurekar, S.L.U. recibieron de la Agencia Tributaria, Comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación, en relación con el Impuesto sobre Sociedades(régimen de consolidación fiscal) de los ejercicios 2018 y 2019, y con el Impuesto sobre el Valor Añadido(régimen del grupo de entidades) de los períodos de octubre de 2018 a diciembre de 2019 para Asegurace, S.A.U. y de los periodos de enero de 2019 a diciembre de 2019 para Race Eurekar, S.L.U., ambos inclusive, con carácter de entidades dependientes.

El 3 de enero de 2025 le fue notificado al Real Automóvil Club de España, el Acuerdo de Liquidación relativo al Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2018 y 2019, donde se exige una cuota tributaria por importe de 475.478,07 euros, más 92.041,74 euros en concepto de intereses de demora, lo que hace una deuda total a ingresar por importe de 567.519,81 euros. El 4 de febrero de 2025 Real Automóvil Club de España realiza el pago total del Acuerdo de Liquidación recibido por importe de 567.519,81 euros.

Con fecha 29 de enero de 2025, Real Automóvil Club de España interpone reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central con el fin de que sea puesto de manifiesto el expediente al objeto de formular las alegaciones oportunas en tiempo y forma.

La puesta de manifiesto del expediente fue realizada por el TEAR el 26 de marzo de 2025.



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Según el Acuerdo de Liquidación anteriormente mencionado, al Grupo le corresponde una regularización de las cuotas de Iva soportado e Iva repercutido de los ejercicios objeto de la inspección, por un total de 475.478,07 euros y unos intereses de demora por importe 92.041,74 euros, dichos importes se encuentran registrados formando parte del saldo del epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance a dicha fecha adjunto (véase Nota 19).

El 21 de enero de 2025 le fue notificado al Grupo expediente sancionador en concepto de IVA períodos 10-2018 a 12-2019, como responsable de infracciones leves, con un importe de sanción de 165.962,30 euros. Dicho importe se encuentra registrado formando parte del saldo del epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance a dicha fecha adjunto (véase Nota 19).

El 10 de febrero de 2025, el Grupo ha presentado en tiempo y forma, escrito de Alegaciones y documentación soporte, contra la propuesta de sanción, solicitando resolución por la que se anule la misma y se archive el expediente sancionador sin imposición alguna de sanción.

El 30 de enero de 2025 le fue notificado al Real Automóvil Club de España, el Acuerdo de Liquidación en concepto de Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2018 y 2019, donde se exige una cuota tributaria por importe de 140.864,43 euros, más 24.069,47 euros en concepto de intereses de demora, lo que hace una deuda total a ingresar por importe de 164.933,90 euros. El 4 de febrero de 2025 Real Automóvil Club de España realiza el pago total del Acuerdo de Liquidación recibido por importe de 164.933,90 euros.

Con fecha 4 de febrero de 2025, Real Automóvil Club de España interpone reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central con el fin de que sea puesto de manifiesto el expediente al objeto de formular las alegaciones oportunas en tiempo y forma.

La puesta de manifiesto del expediente fue realizada por el TEAR el 18 de febrero de 2025.

El 7 de marzo de 2025, Real Automóvil Club de España ha presentado Escrito de Alegaciones en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2018 y 2019.

El Real Automóvil Club de España, está preparando las alegaciones oportunas a presentar en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, y propondrá la práctica de las pruebas que considere necesarias, para que tras los trámites oportunos, se dicte resolución por la que se anule totalmente el acto impugnado.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

Según el Acuerdo de Liquidación anteriormente mencionado, al Grupo le corresponde una regularización de cuota por Impuesto sobre sociedades de los ejercicios objeto de la inspección, por un total de 140.864,43 euros y unos intereses de demora por importe 24.069,47 euros, dichos importes se encuentran registrados formando parte del saldo del epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance a dicha fecha adjunto (véase Nota 19).

A la fecha de formulación de las presentes cuentas, el Grupo no ha recibido expediente sancionador por Impuesto sobre Sociedades, pero ha registrado una provisión por importe de 74.090,88 euros dentro del epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance a dicha fecha adjunto (véase Nota 19).

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante opinan que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

21. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios consolidada del Grupo durante los ejercicios 2024 y 2023 ha correspondido a los siguientes ingresos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ventas	608.847,73	716.024,17
Ingresos netos por cuotas de socios	23.844.296,39	22.500.822,01
Servicios de asistencia	50.865.515,94	42.867.971,25
Primas netas de seguros	135.207.029,63	129.418.749,99
Comisiones por intermediación	1.542.664,29	1.490.332,33
Prestación de servicios	11.906.141,73	11.109.517,37
	<u>223.974.495,71</u>	<u>208.103.417,12</u>

El importe de las "Ventas" del Grupo registradas durante los ejercicios 2024 y 2023 ha correspondido, básicamente, a la venta de baterías de vehículos a terceros.

Los ingresos registrados por la Entidad Dominante en concepto de "Ingresos netos por cuotas de socios", tanto propietarios (aquellos que tienen poder de gestión de la Entidad Dominante y pueden acceder a los privilegios del "Complejo Deportivo") como clientes numerarios (pueden disfrutar de los servicios contratados con la Entidad Dominante sin poder acceder al "Complejo Deportivo" ni poder gestionar la Entidad Dominante), corresponden a las cuotas.



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

El importe de los ingresos registrados por el Grupo durante los ejercicios 2024 y 2023 correspondiente “Servicios de asistencia” incluye, principalmente, los ingresos por prestación de servicios de asistencia a los socios automovilistas de la Entidad Dominante, así como a determinados colectivos, entre los que destacan los clientes de compañías de seguros y de fabricantes e importadores de automóviles.

En la Nota 26 de esta memoria consolidada se incluye el detalle de los ingresos y gastos técnicos del Grupo de los ramos de seguros de no vida correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 con inclusión en cada caso, del detalle de los ingresos consolidados por “Primas netas de seguros” en dichos ejercicios.

El importe neto de los ingresos consolidados del Grupo en los ejercicios 2024 y 2023 correspondiente a “Comisiones de intermediación”, actividad desarrollada por la sociedad dependiente consolidada, Asegurace, S.A.U., se ha distribuido entre las diferentes categorías:

Ingresos
Información Segmentada por categorías

Ramos	Euros			
	2024		2023	
	Total	%	Total	%
Autos	651.301,48	41,79%	576.451,91	38,54%
Accidentes	208.364,35	13,37%	244.515,10	16,35%
Vida individual	55.851,64	3,58%	53.731,77	3,59%
Asistencia sanitaria	448.304,49	28,77%	461.787,05	30,87%
Multirriesgo hogar	86.649,02	5,56%	84.908,62	5,68%
Resto	107.855,98	6,92%	74.502,90	4,98%
	1.558.326,96	100,00%	1.495.897,35	100,00%

Los ingresos por “Prestación de servicios” corresponden, principalmente, a los diversos servicios prestados asociados a los usos y actividades realizadas en el “Complejo Deportivo” y en el “Circuito de Madrid Jarama-RACE” propiedad de la Entidad Dominante.

La práctica totalidad de los ingresos por cuotas de socios, de las ventas y de las prestaciones de servicios registradas por el Grupo durante los ejercicios 2024 y 2023 ha tenido como destinatarios a socios y clientes radicados en España.

Activos y pasivos derivados de acuerdos con clientes:

El detalle de los saldos registrados por el Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los activos y pasivos derivados de acuerdos con clientes es el siguiente:



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Activos contractuales (clientes facturas pendientes de emitir)	10.869.521,18	4.254.197,60
Correcciones por deterioro	-	-
	<u>10.869.521,18</u>	<u>4.254.197,60</u>
Pasivos por contrato no corrientes (periodificaciones)	26.575.205,15	23.649.413,49
Pasivos por contrato corrientes (periodificaciones)	16.178.060,12	15.436.371,86
	<u>42.753.265,27</u>	<u>39.085.785,35</u>

El importe de los “activos contractuales” recoge el derecho del Grupo a la contraprestación por los servicios prestados (o bienes transferidos) cuando dicho derecho no es incondicional y su importe se presenta en el balance consolidado del Grupo formando parte del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-Clientes por ventas y prestaciones de servicios”. Los activos contractuales se convierten en exigibles a medida que se realiza la facturación al cliente.

El importe de los “pasivos por contrato” recoge los anticipos recibidos por el Grupo de clientes que se presentan en el balance consolidado formando parte del epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” cuando su cancelación se prevé en el corto plazo, o formando parte del saldo del epígrafe “Periodificaciones a largo plazo” en caso contrario.

b) Aprovisionamientos

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Consumo de mercaderías		
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.051.122,00	933.882,70
	<u>1.051.122,00</u>	<u>933.882,70</u>
Trabajos realizados por otras empresas		
Estructura comercial	36.000,00	36.000,00
Servicios asistencia	44.330.417,50	40.660.549,79
Canones	1.400.644,00	1.207.918,66
Otras Prestaciones	99.869.719,74	102.810.033,66
	<u>145.636.781,24</u>	<u>144.714.502,11</u>

El Grupo ha contratado la práctica totalidad de las compras de mercaderías y de los trabajos realizados por otras empresas durante los ejercicios 2024 y 2023 con proveedores nacionales.

c) Gastos de personal

Los gastos de personal registrados por el Grupo en los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

	2024	2022
Sueldos, salarios y asimilados	21.386.615,00	21.116.827,93
Cargas sociales:		
- Seguridad Social a cargo de la empresa	7.473.132,93	7.103.460,11
- Otras cargas sociales		
Exceso/(Dotación) de provisiones	(332.095,34)	(190.641,73)
	28.527.652,59	28.029.646,31

El epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados" incluye la dotación efectuada para hacer frente a las reclamaciones de trabajadores que asciende a 323.669,98 euros en el ejercicio 2024 (336.341,17 euros en el ejercicio 2023).

El número medio de personas empleadas por el Grupo en el curso de los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número medio	
	2024	2023
Directores	11	10
Jefes de servicio	17	14
Técnicos y jefes	94	105
Oficiales y auxiliares administrativos	191	180
Operadores y otros	512	498
	825	807

Asimismo, la distribución por sexos y por categorías profesionales de la plantilla del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 era la siguiente:

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directores	11	1	10	1
Jefes de servicio	12	4	10	3
Técnicos y jefes	53	41	60	45
Oficiales, Auxiliares administrativos	68	123	56	124
Operadores y Otros	192	320	188	310
	336	489	324	483

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

Por otra parte, durante el ejercicio 2024 el Grupo ha tenido empleadas con una discapacidad mayor o igual al 33%, con la categoría profesional de "Titulados, técnicos y administrativos" 7 personas (7 personas en 2023) y 4 personas (ninguna en 2023) con la categoría profesional de "Subalternos".

d) Servicios exteriores

Dentro de Servicios exteriores cabe destacar:

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los principales gastos incurridos por el Grupo han correspondido a gastos de publicidad y a gastos por primas emitidas (esto últimos incurridos por parte de la sociedad dependiente consolidada Race Seguros S.A.U, anteriormente, Unión de Automóviles Clubs, S.A.U.). Asimismo, formando parte del gasto registrado en los ejercicios 2024 y 2023 en concepto de "Servicios exteriores" se registran gastos facturados al Grupo por parte del Socio Único de la Sociedad Dominante, Real Automóvil Club de España por distintos conceptos, como alquiler de espacios para restauración en el Circuito del Jarama, gastos diversos relativos a servicios profesionales, publicidad, cesión de uso de marca, etc.

El epígrafe "Servicios de profesionales independientes" incluye, principalmente, gastos relacionados con profesores, profesionales de la hostelería, médicos y otros profesionales que desarrollan su actividad en las instalaciones del "Complejo Deportivo" y del "Circuito del Jarama" por importe de 4.665.150,37 euros (4.368.873,20 euros en el ejercicio 2023), así como otros gastos facturados directamente relacionados con los servicios a los socios de atención en salas VIP de aeropuertos por importe de 4.530.993,85 euros (4.274.221,20 euros en 2023).

El epígrafe "Gastos varios" incluye, principalmente, gastos relacionados con actividades deportivas por importe de 221.333,29 euros (295.115,12 euros en 2023), consumo de materiales y repuestos deportivos por importe de 588.500,13 euros (456.715,68 euros en 2023) y consumo de material diverso por importe de 120.801,43 euros (120.527,15 euros en 2023).



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

22. Resultado financiero

	2024	2023
Ingresos financieros:		
De participaciones en instrumentos de patrimonio	49.263,10	3.565,17
De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.155.109,86	612.985,89
	1.204.372,96	616.551,06
Gastos financieros:		
Por deudas con terceros	(613.035,65)	(271.141,63)
	(613.035,65)	(271.141,63)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros:		
Cartera de negociación (Notas 9 y 10)	219.222,39	(159.692,43)
	219.222,39	(159.692,43)
Diferencias de cambio	(146.874,48)	(22.505,93)
Resultado financiero	663.685,22	163.211,07

23. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2024 no existen reclamaciones contra el Grupo ni circunstancias o situaciones de las que, en opinión del Consejo Directivo de la Entidad Dominante, puedan derivarse para el mismo, pasivos no previstos por importe significativo.

24. Retribuciones y otra información relativa al Consejo Directivo de la Entidad Dominante y a la Alta Dirección

a) Retribución y préstamos a los miembros del Consejo Directivo de la Entidad Dominante

Durante el ejercicio 2024 y 2023 miembros del Consejo Directivo de la Entidad Dominante no han percibido remuneración alguna por el ejercicio de su cargo de Consejero de Real Automóvil Club de España, al no ser retribuido dicho cargo.

Asimismo, no existe ningún tipo de compromiso asumido por la Entidad Dominante en relación con pensiones a favor de ninguno de los antiguos o actuales miembros de su Consejo Directivo.

Por otra parte, los Administradores del conjunto de las sociedades dependientes consolidadas del Grupo han percibido durante el ejercicio 2024 remuneraciones por un importe total conjunto de 460.080 euros (383.400,00 euros en el ejercicio 2023) en concepto de dietas, siendo éstas las únicas remuneraciones recibidas por todos los consejeros de las sociedades dependientes consolidadas del Grupo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

Ni en 2024 y 2023 se han concedido anticipos, créditos ni planes de pensiones a los Consejeros de la Entidad Dominante ni a los Administradores de las restantes sociedades dependientes consolidadas del Grupo, ni estos han recibido acciones ni opciones sobre acciones, ni tienen opciones pendientes de ejecutar.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, ninguno de los Consejeros de la Entidad Dominante ni de los Administradores de las restantes sociedades dependientes consolidadas del Grupo ha realizado con el Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

El importe de las primas satisfechas por el seguro de responsabilidad civil a los Consejeros y Administradores de las sociedades consolidadas del Grupo en el ejercicio 2024 ha ascendido a 13.794,81 euros en el ejercicio 2024 (13.794,81 euros en 2023), de las cuales, un importe de 1.837,46 euros corresponde a los Consejeros de la Entidad Dominante (2.048,53 en el ejercicio 2023).

En 2024 y 2023, el Consejo Directivo de la Entidad, está formado por trece hombres y una mujer.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha producido la conclusión, modificación o extinción anticipada de ningún contrato entre las sociedades consolidadas del Grupo y los socios de la Entidad Dominantes o los Consejeros y Administradores de las sociedades consolidadas del Grupo o personas que actúen por cuenta de ellos, que correspondan a operaciones ajenas al tráfico ordinario del Grupo o que no se hubieran realizado en condiciones normales.

b) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el personal de Alta Dirección del Grupo, entendiéndolo como tal, únicamente al Director General del RACE ha percibido remuneraciones por un importe total conjunto de 365.637,84 euros, y 351.249,72 euros respectivamente por el desempeño de su cargo directivo como empleado del Grupo. No existe ningún tipo de compromiso del Grupo con la Alta Dirección en relación con acciones, opciones sobre acciones, pensiones, créditos o anticipos por el ejercicio de su cargo.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el personal de la Alta Dirección del Grupo no ha realizado con el Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

c) Participaciones y cargos de los miembros del Consejo Directivo en otras sociedades análogas

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los Consejeros y Administradores de las entidades consolidadas del Grupo han ocupado cargos en el Consejo Directivo han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha Ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

24. Información segmentada

La información por segmentos se estructura en función de las distintas unidades de negocio del Grupo, y se basa en la información de gestión elaborada por las sociedades consolidadas.

Las magnitudes más relevantes correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 de los segmentos de negocio identificados por el Grupo (véase Nota 2.18), son las siguientes:

Ejercicio 2024

Conceptos	Segmentos					Total
	Act. Deportivas	Correuría	Seguros	Resto	Ajustes/Elimi.	
Importe neto de la cifra de negocios y Otros ingresos de explotación	37.957.794,40	1.719.044,83	137.900.794,73	94.961.590,13	(45.180.542,01)	227.356.682,08
Aprovisionamientos y Otros gastos de explotación	(31.071.890,25)	(1.073.909,78)	(133.166.606,34)	(66.737.734,03)	42.070.310,39	(189.979.830,01)
Gastos de personal	(5.032.481,57)	(642.334,96)	(2.054.082,51)	(20.908.985,17)	110.231,62	(28.527.652,59)
Amortización de inmovilizado	(2.199.811,57)	(261,26)	(264.130,86)	(211.203,06)	-	(2.675.406,75)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	13.784,00	-	-	-	-	13.784,00
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones:	-	-	18.264,38	-	-	18.264,38
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	(332.604,99)	2.538,83	2.434.239,40	7.103.667,87	(3.000.000,00)	6.207.841,11
Resultado Financiero	2.238.499,80	3.155,07	1.206.707,85	(269.444,79)	(2.515.232,71)	663.685,22
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.905.894,81	5.693,90	3.640.947,25	6.834.223,08	(5.515.232,71)	6.871.526,33
Total activos no corrientes del segmento	36.746.163,25	746,57	10.539.784,34	667.198,25	-	47.953.882,41
Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio	2.060.986,37	-	6.020,78	193.525,91	-	2.250.533,06

Ejercicio 2023

Conceptos	Segmentos					Total
	Act. Deportivas	Correuría	Seguros	Resto	Ajustes/Elimi.	
Importe neto de la cifra de negocios y Otros ingresos de explotación	34.433.174,14	1.676.112,44	131.756.381,07	83.652.342,79	(41.076.140,34)	210.441.870,10
Aprovisionamientos y Otros gastos de explotación	(30.012.200,89)	(999.006,65)	(133.446.612,11)	(58.206.678,36)	38.972.289,15	(183.692.208,86)
Gastos de personal	(4.747.691,17)	(682.258,19)	(1.513.579,55)	(21.189.968,59)	103.851,19	(28.029.646,31)
Amortización de inmovilizado	(2.090.207,16)	(37,23)	(272.613,96)	(194.665,67)	-	(2.557.524,02)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	-	-	-	-	-	-
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones:	27.500,00	27.829,52	-	825.545,62	(744.180,39)	136.694,75
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	(2.389.425,08)	22.639,89	(3.476.424,55)	4.886.575,79	(2.744.180,39)	(3.700.814,34)
Resultado Financiero	(82.009,71)	25.413,63	380.839,10	(130.196,69)	-	194.046,33
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(2.471.434,79)	48.053,52	(3.095.585,45)	4.756.379,10	(2.744.180,39)	(3.506.768,01)
Total activos no corrientes del segmento	78.143.170,64	-	11.056.039,55	(89.194.198,58)	-	5.011,61
Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio	37.646.043,29	-	71.582,28	(37.576.903,30)	-	140.722,27

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

25. Provisiones Técnicas

El movimiento de las provisiones técnicas en el ejercicio 2024 ha sido como sigue:

	Saldos al 31.12.23	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31.12.24
Seguro directo y reaseguro aceptado				
Provisiones para primas no consumidas	22.170.439,62	24.870.105,02	(22.170.439,62)	24.870.105,02
Provisión para riesgos en curso	349.522,91	194.034,37	(349.522,91)	194.034,37
Provisiones para prestaciones	11.781.898,08	12.857.437,02	(11.781.898,08)	12.857.437,02
Provisión para participación en beneficios	40.079,81	40.079,81	(40.079,81)	40.079,81
	<u>34.341.940,42</u>	<u>37.961.656,22</u>	<u>(34.341.940,42)</u>	<u>37.961.656,22</u>
Reaseguro Cedido				
Provisiones para primas no consumidas	4.238,77	3.704,54	(4.238,77)	3.704,54
Provisiones para prestaciones	5.262,17	5.262,17	(5.262,17)	5.262,17
	<u>9.500,94</u>	<u>8.966,71</u>	<u>(9.500,94)</u>	<u>8.966,71</u>

El movimiento de las provisiones técnicas en el ejercicio 2023 es como sigue:

	Saldos al 31.12.22	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31.12.23
Seguro directo y reaseguro aceptado				
Provisiones para primas no consumidas	23.227.592,54	22.170.439,62	(23.227.592,54)	22.170.439,62
Provisión para riesgos en curso	234.863,57	349.522,91	(234.863,57)	349.522,91
Provisiones para prestaciones	11.012.817,03	11.781.898,08	(11.012.817,03)	11.781.898,08
Provisión para participación en beneficios	40.079,81	40.079,81	(40.079,81)	40.079,81
	<u>34.515.352,95</u>	<u>34.341.940,42</u>	<u>(34.515.352,95)</u>	<u>34.341.940,42</u>
Reaseguro Cedido				
Provisiones para primas no consumidas	5.180,02	4.238,77	(5.180,02)	4.238,77
Provisiones para prestaciones	19.720,66	5.262,17	(19.720,66)	5.262,17
	<u>24.900,68</u>	<u>9.500,94</u>	<u>(24.900,68)</u>	<u>9.500,94</u>



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

26. Información del Seguro de No Vida (Race Seguros)

A continuación, se muestra la información de los ingresos y gastos técnicos de los ramos de seguros de no vida en los que opera la Sociedad.

Además, se muestra para cada ramo el resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente al ejercicio 2024. Este resultado técnico ha sido elaborado teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Las primas recogidas son las devengadas en el ejercicio.
- Los siniestros considerados son los ocurridos en el ejercicio.
- Los gastos de la siniestralidad se han asignado en la misma proporción que sobre el total de prestaciones pagadas y provisión para prestaciones representan los importes relativos a los siniestros ocurridos en el ejercicio.

Ingresos y gastos técnicos por ramos- Asistencia en Viaje

Ingresos y gastos técnicos ASISTENCIA EN VIAJE

ASISTENCIA EN VIAJE	2024		2023		Total
	Seguro directo	Reaseguro aceptado	Seguro directo	Reaseguro aceptado	
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)					
1. Primas devengadas netas de anulaciones	23.188.191,76	96.588.334,50	119.776.526,26	92.059.145,99	112.387.569,71
2. Variación provisiones para primas no consumidas	26.082.438,03	96.992.556,09	123.074.994,12	91.619.906,72	112.446.173,86
3. Variación provisiones para riesgos en curso	(2.362.282,90)	(404.221,59)	(2.766.504,49)	439.239,27	(7.106,57)
4. Variación provisiones para primas pendientes de cobro	(531.963,37)	-	(531.963,37)	-	(51.497,58)
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)					
1. Primas devengadas netas de anulaciones	(619.600,00)	-	(619.600,00)	-	(301.096,00)
2. Variación provisiones para primas no consumidas	(619.600,00)	-	(619.600,00)	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	22.568.591,76	96.588.334,50	119.156.926,26	92.059.145,99	112.086.473,71
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)					
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	12.081.078,61	98.438.840,17	110.519.918,78	100.640.917,14	111.460.262,88
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	11.749.683,47	97.845.732,25	109.595.415,72	100.209.514,58	100.363.358,93
3. Variación otras provisiones técnicas	331.395,14	593.107,92	924.503,06	431.402,56	431.402,56
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)					
1. Prestaciones y gastos pagados	(672.897,61)	-	(672.897,61)	-	(26.511,77)
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	(672.897,61)	-	(672.897,61)	-	(39.611,47)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III+IV)	11.408.181,00	98.438.840,17	109.847.021,17	100.640.917,14	111.453.751,11
V. VARIACION DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO					
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	5.057.193,04	2.029.919,72	7.087.112,76	4.969.023,98	6.469.880,23
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	2.804.018,74	528.250,35	3.332.269,09	1.647.936,05	1.799.260,55
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	774.775,55	1.440.411,88	2.215.187,43	622.789,64	1.865.459,63
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	-	-	-	-	-
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII-IX)	8.635.987,33	3.998.581,95	12.634.569,28	7.239.751,67	10.134.600,41



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

Ingresos y gastos técnicos por ramos- Defensa Jurídica

Ingresos y gastos técnicos DEFENSA JURÍDICA

DEFENSA JURÍDICA	2024		2023		Total
	Seguro directo	Reaseguro aceptado	Seguro directo	Reaseguro aceptado	
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)					
1. Primas devengadas netas de anulaciones	577.083,86	480.368,45	1.057.482,31	590.896,46	1.121.182,21
2. Variación provisiones para primas no consumidas	571.387,08	480.366,12	1.051.753,20	590.897,02	1.157.231,99
3. Variación provisiones para riesgos en curso	11.672,76	2,33	11.675,09	(0,56)	(17.527,98)
4. Variación provisiones para primas pendientes de cobro	(5.975,98)	-	(5.975,98)	-	(18.521,80)
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)					
1. Primas devengadas netas de anulaciones	(258.494,74)	-	(258.494,74)	-	(354.879,40)
2. Variación provisiones para primas no consumidas	(258.494,74)	-	(258.494,74)	-	(354.879,40)
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	318.589,12	480.368,45	798.987,57	590.896,46	766.302,81
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)					
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	165.669,28	222.752,27	388.421,55	224.152,51	390.911,18
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	165.669,28	222.752,27	388.421,55	224.366,67	391.236,83
3. Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	(214,16)	(325,45)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)					
1. Prestaciones y gastos pagados	-	-	-	-	-
2. Variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-	-
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III+IV)	165.669,28	222.752,27	388.421,55	224.152,51	390.911,18
V. VARIACION DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO					
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)					
1. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	(19.544,37)	10.921,10	(8.623,27)	10.482,62	19.423,19
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)					
1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	5.606,30	8.451,63	14.057,93	8.230,75	10.674,04
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)					
1. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	5.396,83	8.135,85	13.532,68	9.064,40	11.755,16
IX. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO					
1. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	-	-	-	-	-
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX)	(8.541,24)	27.508,58	18.967,34	27.777,77	41.862,39



CONSOLIDADO RACE

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024 (Expresada en euros)

Ingresos y Gastos por año de ocurrencia al 31 de diciembre

	2024				2023			
	Asistencia viaje	Defensa jurídica	Pérdidas pecuniarias	Asistencia viaje	Defensa jurídica	Pérdidas pecuniarias	Asistencia viaje	Pérdidas pecuniarias
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y aceptado)	120.496.667,49	1.062.484,07	14.830.005,38	113.501.362,31	1.125.563,41	18.542.033,67		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y exornos	123.795.125,35	1.056.784,96	14.830.064,29	113.559.966,46	1.162.003,19	18.172.855,45		
2. Variación provisiones para primas no consumidas	(2.766.504,49)	11.675,09	210.652,54	(7.106,57)	(17.527,98)	967.128,13		
3. Variación provisiones para primas pendientes	(531.963,37)	(5.975,98)	(110.711,45)	(51.497,58)	(18.521,80)	(597.949,91)		
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	(619.600,00)	(258.494,74)	(5.802,29)	(301.096,00)	(354.879,40)	(7.026,48)		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y exornos	(619.600,00)	(258.494,74)	(5.288,06)	(301.096,00)	(354.879,40)	(6.085,23)		
2. Variación provisiones para primas no consumidas	-	-	(534,23)	-	-	(941,25)		
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	119.877.067,49	803.989,33	14.824.203,09	113.200.266,31	771.074,01	18.535.007,19		
III. SINISTRALIDAD (Directo y aceptado)	110.771.206,15	388.421,55	5.099.595,41	112.662.498,00	391.236,63	5.776.688,61		
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	100.014.562,33	388.421,55	4.609.247,89	105.379.450,76	391.236,63	5.300.544,31		
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	10.756.643,82	-	490.347,52	7.283.047,24	-	476.144,30		
IV. SINISTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	(672.897,61)	-	-	(26.611,77)	-	(8.972,29)		
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurrido en el ejercicio	(672.897,61)	-	-	(39.611,47)	-	(10.331,08)		
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurrido en el ejercicio	-	-	-	13.099,70	-	1.358,79		
B. TOTAL SINISTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III+IV)	110.098.308,54	388.421,55	5.099.595,41	112.635.886,23	391.236,63	5.767.716,32		
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	7.129.722,54	(8.664,30)	5.462.189,27	6.533.998,57	19.505,86	6.682.605,21		
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	3.362.303,66	14.124,82	248.313,07	1.817.091,73	10.719,46	249.734,39		
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	2.228.606,78	13.697,07	218.428,58	1.883.946,86	11.805,18	234.389,98		
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	-	-	-	-	-	-		
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	2.577.736,40	17.640,38	325.399,05	1.541.767,82	10.731,76	258.598,63		

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

27. Otra información

a) Información sobre medio ambiente y cambio climático

El Grupo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente que pudieran resultar significativos. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

La gestión de los riesgos del Grupo incluye la identificación y evaluación de los posibles impactos relacionados con el cambio climático en su actividad y en sus estados financieros consolidados, así como de los derivados de su contribución a la mitigación del mismo. En este sentido, dada la naturaleza de las actividades a las que se dedica el Grupo, este no tiene responsabilidades, gastos, provisiones o contingencias derivados de los riesgos y la regulación en materia de cambio climático, ni activos cuya amortización o realización pudiera verse afectada por el mismo, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio consolidado, la situación financiera consolidada y los resultados consolidados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en esta Memoria consolidada.

La Entidad Dominante ha tomado las oportunas medidas medioambientales exigidas por la ley frente al plan estratégico "Jarama 2021" para sus instalaciones tanto en el "Circuito de Madrid Jarama-RACE" como en el "Complejo Deportivo".

b) Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Por otra parte, según lo establecido en el Plan Nacional de asignación, y dada la naturaleza de su actividad, el Grupo no tiene asignada ninguna cantidad de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por tal motivo, al 31 de diciembre de 2024 el Grupo no tiene registrado saldo alguno en la partida "Derechos de emisión de gases de efecto invernadero" del balance consolidado, ni durante el ejercicio 2024 se ha producido movimiento alguno en la citada partida, ni se ha registrado ninguna corrección de valor por deterioro al respecto. Asimismo, durante el ejercicio 2024 el Grupo no ha incurrido en gastos ni ha registrado provisiones en relación con este concepto. El Grupo tampoco tiene formalizados contratos a futuro relativos a derechos de emisión, no ha recibido subvenciones asociadas a los mismos, ni existen contingencias derivadas de emisiones de gases de efecto invernadero.

c) Remuneración a los auditores

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas individuales y consolidadas (independientemente del momento de su facturación) y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, Deloitte Auditores, S.L., o por cualquier empresa vinculada perteneciente a su misma red, de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:



MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024
(Expresada en euros)

	Honorarios correspondientes a Deloitte, S.L. o a empresas de la misma red	
	2024	2023
Servicios de auditoría	166.600,00	157.643,00
Servicios distintos de la auditoría		
... Servicios exigidos por la normativa aplicable	74.531,00	70.982,00
Total servicios profesionales	241.131,00	228.625,00

Los importes incluidos en concepto de "Servicios exigidos por la normativa aplicable" corresponden a los importes facturados en dichos períodos por parte de Deloitte, S.L. en la aplicación de determinados procedimientos en relación con la verificación asociada a la revisión de la información sobre la situación financiera y de solvencia de la sociedad dependiente consolidada Race Seguros, S.A.U., anteriormente, Unión de Automóviles Clubs, S.A. de Seguros y Reaseguros (UNACSA), así como a los honorarios por los servicios prestados en la aplicación de determinados procedimientos en relación con de verificación del Estado de Información No Financiera Consolidado (EINFC) del Grupo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido facturados en el año 2024.

d) Información sobre el Defensor y Atención al Cliente

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 303/2004, en el ejercicio 2005, las sociedades dependientes consolidadas del Grupo, Race Seguros S.A.U., anteriormente, Unión de Automóviles Clubs, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (UNACSA), y Asegurace, S.A.U adoptaron las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos en la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

El número de quejas y reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2024 ascendieron a 5.844 (5.947 en el ejercicio 2023), todas ellas admitidas. Del número de quejas y reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2024 junto con las reclamaciones pendientes de resolver al 31 de diciembre de 2024, que ascendían a 148, durante el ejercicio 2024 se han resuelto un total de 5.831 quejas y reclamaciones (4.926 durante el ejercicio 2023), quedando al cierre del ejercicio 2024 un total de 160 quejas y reclamaciones pendientes de cierre (125 al 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024 el Servicio de Atención al Cliente ha venido desarrollando su actividad con total normalidad, existiendo un volumen de reclamaciones similar al ejercicio precedente y con unas tasas de resolución en línea con la experiencia de ejercicios anteriores.

e) Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 no se ha producido ningún otro acontecimiento significativo que afecte al Grupo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

INMOVILIZADO MATERIAL

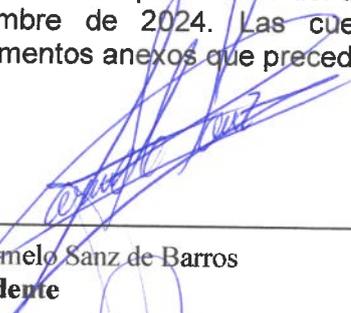
ANEXO I

	Terrenos	Construcciones	Instalac. Técnicas y maquinaria	Otras instalaciones	Otro inmov. y mobiliario	Equipos informáticas	Elementos transporte	En curso	TOTAL
Saldo Inicial al 01.01.23	6.835.340,07 (102.933,62) 6.732.406,45	38.843.410,04 (7.055.927,07) (46.380,21) 31.741.102,76	22.599.115,88 (17.817.794,06) 4.781.321,82	17.270.555,91 (14.076.794,41) 3.193.761,50	13.551.167,67 (11.958.077,28) 1.593.090,39	2.193.033,08 (1.969.797,98) 223.235,10	968.391,88 (923.787,46) 44.604,42	207.139,21 - 207.139,21	102.468.153,74 (53.802.178,26) 48.516.661,65
Adiciones	-	77.675,06 (813.008,99)	548.701,94 (771.789,44)	426.444,91 (413.241,36)	358.397,16 (359.236,22)	68.682,25 (106.272,92)	137.131,37 (31.667,60)	(45.415,31) -	1.571.617,38 (2.495.216,53)
Retiros	-	-	-	-	-	-	(49.628,69) 49.628,69	-	(49.628,69) 49.628,69
Saldo Final al 31.12.23	6.835.340,07 (102.933,62) 6.732.406,45	38.921.085,10 (7.868.936,06) (46.380,21) 31.005.768,83	23.147.817,82 (18.589.583,50) 4.558.234,32	17.697.000,82 (14.490.035,77) 3.206.965,05	13.909.564,83 (12.317.313,50) 1.592.251,33	2.261.715,33 (2.076.070,90) 185.644,43	1.055.894,56 (905.826,37) 150.068,19	161.723,90 - 161.723,90	103.990.142,43 (56.247.766,10) 47.593.062,50
Adiciones	-	(813.299,45)	1.095.677,80 (799.884,76)	563.874,42 (461.234,60)	181.709,23 (361.609,26)	170.621,09 (117.576,87)	72.155,45 (43.083,66)	-	2.084.037,99 (2.596.688,60)
Retiros	-	-	-	-	-	(1.131,53) 370,06	-	(26.092,35) -	(27.223,88) 370,06
Traspasos	-	-	-	-	-	-	(34.858,29)	-	(34.858,29)
Saldo Final al 31.12.24	6.835.340,07 (102.933,62) 6.732.406,45	38.921.085,10 (8.682.235,51) (46.380,21) 30.192.469,38	24.243.495,62 (19.389.468,26) 4.854.027,36	18.260.875,24 (14.951.270,37) 3.309.604,87	14.091.274,06 (12.678.922,76) 1.412.351,30	2.431.204,89 (2.193.277,71) 237.927,18	1.128.050,01 (948.910,03) 179.139,98	100.773,26 - 100.773,26	106.012.098,25 (58.844.084,64) 47.018.695,78



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

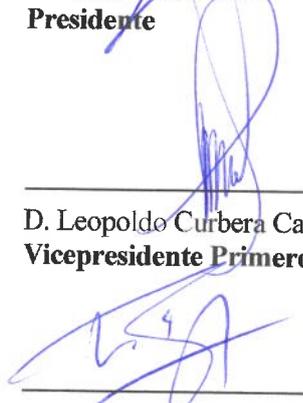
Reunidos los Consejeros del **REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA** con fecha 27 de marzo de 2025 proceden a formular las cuentas anuales consolidadas del RACE y sus Sociedades Dependientes del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. Las cuentas anuales consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.



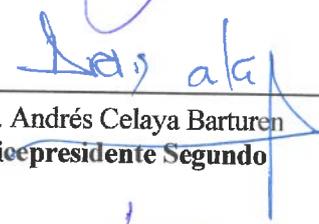
D. Carmelo Sanz de Barros
Presidente



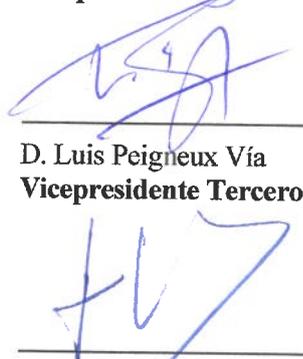
D. Jesús Bernabé Barquín
Secretario Consejero



D. Leopoldo Curbera Calderón
Vicepresidente Primero



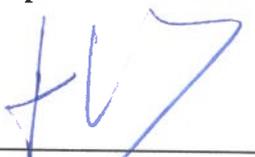
D. Andrés Celaya Barturen
Vicepresidente Segundo



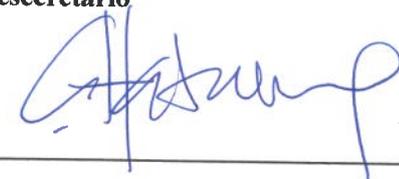
D. Luis Peigneux Vía
Vicepresidente Tercero



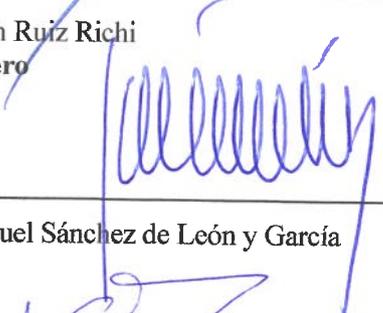
D. Gonzalo Arauz de Robles Dávila
Vicesecretario



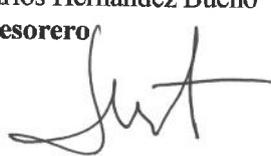
D. Juan Ruiz Richi
Tesorero



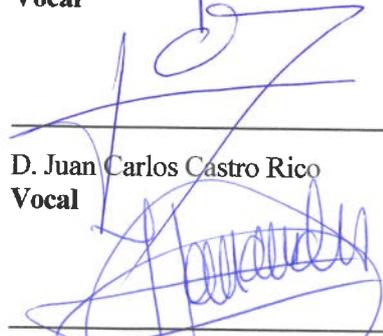
D. Carlos Hernández Bueno
Vicetesorero



D. Miguel Sánchez de León y García
Vocal



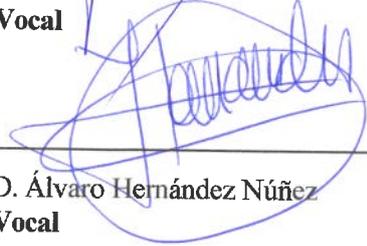
D. Juan Taracena Spinelli
Vocal



D. Juan Carlos Castro Rico
Vocal



D. Eduardo García Sansigre
Vocal



D. Álvaro Hernández Núñez
Vocal



Dª Mª Victoria Henríquez de Luna de Olmo
Vocal

Real Automóvil Club de España y Sociedades Dependientes

Informe de Verificación
Independiente Estado de
Información No Financiera
Consolidado (“EINF Consolidado”)
correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de
diciembre de 2024

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2024

Al Consejo Directivo de Real Automóvil Club de España:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de Real Automóvil Club de España y Sociedades Dependientes (en adelante, “el Grupo”), que forma parte del Informe de Gestión del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla “Contenidos incluidos en el Estado de Información No Financiera” incluida en el apartado 6 del EINF.

Responsabilidad del Consejo Directivo

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo Directivo de Real Automóvil Club de España y Sociedades Dependientes (en adelante, “el Grupo”). El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Contenidos incluidos en el Estado de Información No Financiera” incluida en el apartado 6 del del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

El Consejo Directivo de la Entidad Dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el EINF, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales descritos en el EINF del ejercicio 2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones del Consejo Directivo y de la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el Estado de Información No Financiera de Real Automóvil Club de España y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Contenidos incluidos en el Estado de Información No Financiera” incluida en el apartado 6 del EINF adjunto.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE AUDITORES, S.L.



Lucía Ortega Sande
7 de abril de 2025



ARBWG61344

**Real Automóvil Club de España y
Sociedades Dependientes**

Estado de Información no Financiera
Consolidado ("EINF Consolidado")
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2024



Estado de Información No Financiera Consolidado
REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(Ejercicio 2024)

1.	DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO	4
1.1.	Naturaleza, alcance y cobertura	4
1.2.	Verificación	6
2.	ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS	6
2.1.	Enfoque.....	6
2.2.	Grupos de interés y Asuntos materiales.....	7
3.	MODELO DE NEGOCIO.....	9
4.	RIESGOS IDENTIFICADOS	11
5.	INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	14
5.1.	Gestión del Grupo.....	14
5.1.1.	Gestión y desempeño medioambiental	15
5.1.1.1.	Contaminación y cambio climático.....	17
5.1.1.2.	Economía Circular y uso sostenible de los recursos.....	18
5.1.1.3.	Protección de la biodiversidad	20
6.	INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	20
6.1.	Política de la compañía	21
6.2.	Gestión y desempeño social	21
6.2.1.	Empleo	21
6.2.1.1.	Empleados por tipo de contrato.....	21
6.2.1.2.	Empleados por tipo de jornada	25
6.2.1.3.	Número de despidos a lo largo del ejercicio objeto del informe	30
6.2.1.4.	Remuneraciones medias	31
6.2.1.5.	Brecha salarial	33
6.2.1.6.	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media del Grupo	33
6.2.1.7.	Remuneración media de los consejeros y comité de dirección	34
6.2.2.	Organización del trabajo.....	34
6.2.2.1.	Organización del tiempo de trabajo	34
6.2.2.2.	Número de horas de absentismo	¡Error! Marcador no definido.
6.2.2.3.	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	34
6.2.3.	Salud y seguridad.....	35

6.2.4. Relaciones sociales	35
6.2.5. Formación	35
6.2.6. Accesibilidad	35
6.2.7. Igualdad	36
7. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	36
8. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO.....	36
8.1. Política de la compañía.....	36
8.2. Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno.....	37
9. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD.....	37
9.1. Política del Grupo	37
9.2. Gestión y desempeño del Grupo	38
9.2.1. Compromisos del Grupo con el desarrollo sostenible.....	38
9.2.1.1. Impacto de la actividad del Grupo en el empleo, el desarrollo local, las poblaciones locales y el territorio	38
9.2.1.2. Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos.....	38
9.2.1.3. Acciones de asociación o patrocinio	40
9.2.2. Subcontratación y proveedores.....	¡Error! Marcador no definido.
9.2.3. Consumidores.....	37
9.2.3.1. Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	¡Error! Marcador no definido.
9.2.3.2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	42
10. HECHOS POSTERIORES.....	43
11. ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018, DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	43

1. DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

1.1. Naturaleza, alcance y cobertura

El presente Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante "el EINF") se publica en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Este documento hace referencia a la actividad de Real Automóvil Club de España (en adelante, "la Entidad Dominante" o "el RACE") y Sociedades Dependientes (en adelante, "el Grupo", "el Grupo RACE" o "la Organización"), que desarrolla su actividad en España.

El presente Estado de Información No Financiera Consolidado se presenta y formula como un informe separado por parte del Consejo Directivo del RACE, pero es parte integrante del Informe de Gestión Consolidado del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, habiendo sido el mismo objeto de formulación por parte del Consejo Directo del Real Automóvil Club de España en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2025.

El RACE es una asociación civil sin ánimo de lucro cuyo objetivo social es el asesoramiento, defensa, información y representación de sus asociados y de los pertenecientes a clubes nacionales afiliados y corresponsales extranjeros en sus relaciones con las Administraciones Públicas españolas y demás organismos europeos e internacionales, tribunales y jurados de todo rango y jurisdicción e, incluso, personas naturales o jurídicas, siempre que, a juicio del Consejo Directivo, se trate de asuntos relacionados con los demás fines asociativos y de interés general, así como el fomentar la práctica por sus asociados de los deportes para los que disponga de instalaciones adecuadas y, muy especialmente, del automovilismo, de su enseñanza y perfeccionamiento, y, en general, de todas las actividades recreativas legalmente autorizadas.

Para la elaboración del presente estado de información no financiera se ha tomado como estándar de reporting la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI), estándar reconocido internacionalmente, siguiendo los principios y contenido definidos por la versión de la guía más actualizada, GRI Standards.

En este contexto, a través del presente Estado de Información No Financiera Consolidado (EINF), el Grupo RACE tiene como objetivo informar sobre temas medioambientales, sociales y de personal, relacionados con los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, así como otra información importante para la Compañía, en la ejecución de sus propias actividades y operaciones de negocio.

Para identificar cuáles de los temas comentados son importantes y deben ser reportados, consideramos una serie de variables, siendo las principales:

- La relevancia de tales asuntos o indicadores, tanto internamente para la Organización como externamente para los grupos de interés y audiencias objetivo.
- Sectores de actividad a los que pertenecen las sociedades el Grupo RACE, tomando como referencia los principales aspectos no financieros contenidos en los Estándares de la Iniciativa de Información Global (Estándares "GRI" -Global Reporting Initiative-).

Asimismo, se ha incluido en este informe el resto de los asuntos de interés que, no siendo asuntos materiales, son requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y de diversidad.

Los datos financieros y no financieros presentados en este informe son consolidados y se refieren a la actividad realizada por el Grupo RACE durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, desde la perspectiva del desempeño económico, medioambiental y social de Real Automóvil Club y Sociedades Dependientes, analizando los impactos derivados de su modelo de negocio más relevantes en relación con los siguientes aspectos:

- Información general: modelo de negocio, presencia geográfica, objetivos, estrategia y tendencias de mercado.
- Medio ambiente: contaminación y gestión de residuos, uso sostenible de los recursos y cambio climático.
- Cuestiones sociales y relativas al personal: empleo, organización del trabajo, salud y seguridad del personal, relaciones sociales, formación, accesibilidad universal e igualdad.
- Derechos Humanos.
- Corrupción y soborno.

Información sobre la aportación social: compromiso con el desarrollo sostenible, subcontratistas y proveedores, consumidores e información fiscal.

Específicamente, en este informe se incluye información relativa a la Entidad Dominante del Grupo, Real Automóvil Club de España, así como a la totalidad de las sociedades dependientes e íntegramente participadas directa e indirectamente por Real Automóvil Club de España, y que son las siguientes:

- Grupo Empresarial RACE, S.L. (Sociedad Unipersonal)
- RACE Asistencia, S.A. (Sociedad Unipersonal)
- RACE Seguros y Reaseguros S.A. (anteriormente denominada Unión de Automóviles Club, S.A., de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal))
- Asegurace, S.A. (Sociedad Unipersonal)
- RACE Eurekar, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Taxonomía UE

El Reglamento (UE) 2020/852 (Taxonomía) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades del Grupo se asocian a actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático.

No obstante, al ser un reglamento europeo de aplicación directa, la interpretación alcanzada por el Consejo Directivo del Real Automóvil Club de España es que los nuevos requisitos de información sólo afectan a los sujetos que se encuentren obligados con arreglo a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de junio de 2013 ("Directiva de Contabilidad") y que, en sus fechas de cierre del balance, superen el criterio de un número medio de

empleados superior a 500 durante el ejercicio y se califiquen como grandes (esto es que superen durante dos años consecutivos dos de las tres magnitudes de más de 250 trabajadores de plantilla media, más de 40 millones de euros de facturación, o más de 20 millones de euros de activo).

En este sentido, dado que la única entidad consolidada del Grupo que podría resultar obligada de acuerdo con los mencionados artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva de Contabilidad, y que sería RACE Seguros y Reaseguros S.A. (anteriormente denominada Unión de Automóviles Club, S.A., de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal)), no cumple con el citado criterio relativos al número medio de empleados superior a 500, en el presente Estado de Información No Financiera Consolidado no se incluye la información relativa a las actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles requerida tanto para empresas financieras como no financieras por el Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía.

1.2. Verificación

El presente Estado de Información No Financiera Consolidado del Real Automóvil Club España y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, será sometido a un proceso de revisión externa independiente.

2. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS

2.1. Enfoque

Para la definición de los contenidos del presente Estado de Información No Financiera Consolidado (EINFC) del Real Automóvil Club de España y Sociedades Dependientes se han tenido en cuenta los asuntos considerados como más relevantes para el Grupo, de acuerdo con la estrategia, objetivos y prioridades de la Organización, y de acuerdo con las expectativas de los grupos de interés del Grupo RACE, las tendencias del sector y los indicadores definidos en el marco GRI, en su versión estándar.

En la elaboración del presente Estado de Información No Financiera Consolidado (EINFC) y en la identificación y selección de sus contenidos materiales se han tenido en cuenta:

- Los resultados del análisis de materialidad llevado a cabo por el Grupo, con la identificación de los distintos grupos de interés, así como de los aspectos más relevantes en materia de responsabilidad social corporativa para estos colectivos, al objeto de analizar y buscar una mayor interrelación y alineamiento de la estrategia de negocio del Grupo RACE, desde una perspectiva más amplia que la económica, con las necesidades y expectativas de los grupos de interés y del entorno.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas, abordando el Grupo de forma directa y en particular, 3 de los 17 objetivos marcados a nivel mundial para 2030 (ODS3 "Salud y bienestar", ODS11 "Ciudades y comunidades sostenibles" y ODS17 "Alianzas para lograr los objetivos").



- Otras prioridades sectoriales en materia de sostenibilidad.
- Otros asuntos de interés requeridos de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, de información no financiera y diversidad.

Por otra parte, en el proceso de definición de la materialidad de los asuntos contenidos en el presente Estado de Información No Financiera Consolidado (EINFC) se han considerado los siguientes factores:

- La importancia de los impactos económicos, ambientales y sociales que generan dichos asuntos.
- La influencia de los mismos en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés del Grupo RACE.

2.2. Grupos de interés y Asuntos materiales

Los grupos de interés más relevantes identificados para el RACE, así como los asuntos más importantes en materia de responsabilidad empresarial corporativa para los mismos a partir del estudio de materialidad llevado a cabo por el Grupo, son los que se indican a continuación:

➤ CLIENTES



- Desarrollo de herramientas tecnológicas y de comunicación.
- Seguimiento y anticipación en el conocimiento de las necesidades del cliente.
- Calidad, excelencia y portfolio único de servicios prestados integrales de asistencia. Garantizar las mejores soluciones técnicas y económicas.
- Eficiencia, urgencia y agilidad en la respuesta a las necesidades de asistencia.
- Maximización de la seguridad vial en la prestación de servicios de asistencia en carretera.
- Resolución de incidencias de manera efectiva.

7

➤ EMPLEADOS



Empleados

- Talento. Retención del talento. Cualificación y formación.
- Retribución y compensación justas.
- Generación y conservación de empleos de calidad.
- Formación y desarrollo profesional.
- Ética e integridad. Lucha contra la corrupción y el soborno.
- Igualdad de oportunidades, respeto y diversidad e inclusión.
- Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. Seguridad vial.
- Promoción de cultura y valores corporativos.

➤ MEDIOAMBIENTE



Medioambiente

- Minimización del impacto ambiental de las actividades.
- Eficiencia energética y optimización de recursos y consumos.
- Economía circular.
- Preservación de la biodiversidad.
- Prevención y gestión de eventos con impacto medioambiental (tormentas eléctricas, precipitaciones, viento, incendios, etc.).
- Cumplimiento normativo en materia medioambiental.
- Reconocimiento y reputación en la gestión medioambiental.

➤ SOCIOS



Socios

- Comunicación. Información. Transparencia informativa.
- Participación activa de los socios e informada en la gestión y en las actividades.
- Eventos, filosofía y sentimiento de colectividad.
- Buen gobierno corporativo. RSC.
- Cumplimiento normativo y legal.
- Generación de valor a través de imagen, cultura y reputación corporativa.

➤ SOCIEDAD Y COMUNIDADES



Sociedad

- Sostenibilidad y seguridad en las actividades. Generación de valor en el impacto en la sociedad.
- Fomento y divulgación de valores y prácticas deportivos y saludables.
- Concienciación, formación y capacitación en materia de Seguridad Vial.
- Acción social. Acciones de asociación y patrocinio. Solidaridad.
- Cooperación con organismos e instituciones públicas y privadas. Presencia y eminencia sectorial. Participación activa en iniciativas público-privadas en materia de movilidad, vialidad y actividades deportivas de alto rendimiento.
- Relación y cumplimiento con Administraciones Públicas y Organismos.
- Evaluación de proveedores basada en certificaciones de calidad, cumplimiento y compromiso en materia medioambiental.
- Reportes de información corporativa y transparencia.
- Reconocimiento y reputación. Gestión de la presencia y comunicación en RR.SS.

Como resultado del análisis llevado a cabo por el RACE, de entre los asuntos relevantes mencionados, se han identificado las siguientes cuestiones materiales, dada su importancia estimada tanto para el Grupo RACE como para nuestros grupos de interés:

- 🚗 Movilidad y Seguridad Vial
- 🚗 Calidad, excelencia en la prestación de servicios integrales de asistencia.
- 🚗 Empleo de calidad. Talento y retención. Formación y retribución.
- 🌱 Sostenibilidad en las actividades y en el uso de los recursos. Minimización de impacto y riesgo ambiental.
- 🏆 Fomento y divulgación de valores y prácticas deportivos y saludables.
- 🚗 Acción social e impacto de valor en comunidades y colectivos. Cooperación y alianzas con instituciones y organizaciones público-privadas.
- 🚗 Buen gobierno y transparencia. Responsabilidad frente a socios y colectivos financieros.
- 🚗 Cumplimiento normativo y legal. Relación con Administraciones Públicas y Organismos Reguladores.

3. MODELO DE NEGOCIO

El Real Automóvil Club de España es una asociación sin ánimo de lucro, fundada en 1903, cuya misión es liderar la innovación, proporcionando a sus socios y clientes la mejor asistencia y un conjunto de servicios únicos, tanto dentro del mundo del automóvil, como en la propia experiencia del viaje. Asimismo, la función del RACE es la de asesorar de manera independiente y representar a los automovilistas en las diferentes materias relativas al mundo del motor.

El Club cuenta con un grupo empresarial (formado por las sociedades: Grupo Empresarial RACE S.L.U., Asegurace, S.A.U., Eurekar, S.L.U., RACE Seguros y Reaseguros S.A. (anteriormente denominada Unión de Automóviles Club, S.A., de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal)) y RACE Asistencia, S.A.U.), es propietario del Circuito de Madrid Jarama-RACE y de un complejo deportivo (en adelante, "Complejo Deportivo del RACE").

Respecto al grupo empresarial, el Grupo RACE centra sus objetivos en la gestión telemática de la información sobre incidentes, averías e inmovilizaciones de vehículos, con el objetivo de facilitar la prestación de servicios, mediante una red de proveedores, a más de diez millones de usuarios y clientes, entre fabricantes de coches, empresas de rent a car, de renting o incluso aquellas empresas aseguradoras que no tienen internalizada la asistencia total o parcialmente, convirtiendo al Grupo RACE, por número de clientes cubiertos, en la principal compañía de gestión de soluciones de asistencia en carretera del país.

La base para seguir manteniendo ese liderazgo es continuar en la búsqueda de la gestión de la asistencia perfecta ante un percance y poner a disposición del socio o cliente al proveedor adecuado en el menor tiempo posible para que, en la medida de lo posible, pueda reparar la avería en el lugar del incidente y el conductor pueda continuar su viaje. Para ello, el Grupo RACE sigue desarrollando herramientas tecnológicas y de comunicación para lograr la mayor eficacia y eficiencia.

Los servicios de asistencia en viaje a socios y clientes se prestan, no solo en España, si no en Europa y en el resto del mundo. El RACE es uno de los ocho miembros que forman ARC Europe, una asociación que está formado por los principales clubes nacionales automovilísticos europeos, cuya finalidad es gestionar soluciones de asistencia en carretera y movilidad en todo el continente a todos los socios y clientes de los clubes miembros.

Asimismo, es también miembro de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA), de la que es Club fundador, y que se ha convertido en una de las asociaciones mundiales más importantes, en la que sus más de 240 automóviles club y organizaciones nacionales de automovilismo y deporte, de 144 países y que representan a más de 80 millones de usuarios, tratan todos los aspectos del automóvil, las infraestructuras, la sostenibilidad, la movilidad y la seguridad vial.

Además, el RACE es propietario del "Circuito de Madrid Jarama - RACE", instalación de prestigio mundial inaugurada en 1967. Desde entonces, el autódromo madrileño ha acogido y celebrado, siguiendo un objetivo fundacional del RACE como es la promoción del deporte de motor, las competiciones más prestigiosas a nivel nacional, europeo y mundial, entre las que destacan -entre muchas otras- 9 Grandes Premios de Fórmula 1, 16 de Motociclismo, 36 Campeonatos FIA Europeo de Camiones y 14 Rallies Comunidad de Madrid - RACE.

En 2022, el RACE innovó acogiendo en su Circuito la primera prueba en España del Campeonato del Mundo FIA de Turismos Eléctricos, siguiendo así con el compromiso de sostenibilidad que el Circuito promueve desde hace años, y en 2023 promovió y celebró varias citas del Campeonato de España y Europa de Drift, modalidad en auge entre las nuevas generaciones de aficionados al automovilismo. Durante el ejercicio 2024 se han seguido promoviendo eventos deportivos diversos.

En cuanto a la instalación, se ha continuado la hoja de ruta iniciada en 2013 cuando se presentó el "Proyecto Jarama 2021" para la modernización y renovación del Circuito, cuyos trabajos de remodelación se fasearon en el tiempo hasta el día de hoy.

Se comenzó por el entorno de la icónica Torre de Control, donde en la parte inferior se construyeron cuatro grandes salas para celebración de eventos y actividades de formación, ocio y restauración, mientras que en la parte superior se remodelaban las plantas 6, 7 y 8 de la Torre para dotarlas de mayor espacio interior y mejorar las ya de por sí fabulosas vistas panorámicas que ofrecían. Al mismo tiempo, se diseñó e implementa un nuevo modelo de negocio desarrollando una oferta de contenidos y servicios dirigidos al segmento Meetings & Events: "Todo un Circuito de Eventos: Competición, Formación, Eventos y Ocio".

Tras el éxito del primer edificio del "Complejo Jarama Paddock Club", Edificio I - Torre de Control, el RACE continuó apostando por el modelo y, entre los años 2017 y 2018, dicho complejo se amplió con un nuevo edificio, contiguo, con boxes renovados, terraza panorámica y una sala con capacidad para más de 300 personas en formato teatro.

La ampliación del "Complejo Jarama Paddock Club" continuó y, a mediados de 2020, en plena pandemia por el Covid-19, finalizó la construcción del tercer edificio -Edificio III- dotado con una gran sala con capacidad para 430 personas, boxes de 6 metros de altura para presentaciones de vehículos industriales, camiones y autobuses, y una espectacular terraza panorámica desde la que disfrutar de la mítica zona del "Estadio" del trazado de competición.

Paralelamente a los avances en la construcción del "Complejo Jarama Paddock Club" y cumpliendo los objetivos del "Proyecto Jarama 2021", durante los años 2018 y 2019 se acometió el reasfaltado de la Pista Principal de Competición y de la Pista de Formación nº 2 de la "Escuela RACE de Conducción", hitos fundamentales para continuar garantizando la excelencia en la celebración tanto de competiciones deportivas de primer nivel, como de cursos de formación en conducción segura y eficiente.

Durante el ejercicio 2021 se finalizó el reasfaltado del Paddock, se terminaron de adecuar los entornos de los Edificios I-II-III, y se mejoraron las escapatorias y se reforzaron las protecciones de la Pista Principal de Competición siguiendo las regulaciones y normativas que la Federación Internacional del Automóvil prescribe.

Un año más tarde, en 2022 y siguiendo la hoja de ruta marcada en el “Plan de Sostenibilidad, por un Circuito más sostenible y respetuoso con su Entorno y el Medio Ambiente”, se completó el proyecto de electrificación del Circuito, a través de mejoras en la infraestructura para mejorar las capacidades de organización y celebración de eventos con vehículos eléctricos, teniendo como actuación más destacada la instalación y puesta en marcha de seis cargadores ultrarrápidos en el interior del paddock, operados por Ionity, líder del sector a nivel europeo en estaciones de recarga para vehículos eléctricos.

En primavera de 2023 se completó la reforma del Edificio de Cafetería “Jarama Café & Restaurant”, dotándolo de mayor capacidad y accesibilidad, y se continuaron los trabajos para la mejora de seguridad en la Pista Principal de Competición, logrando con ello la renovación de la Licencia FIA de Circuitos Grado 2, además de dotar al trazado de equipamiento adicional para mejorar las capacidades de organización y celebración de eventos con todo tipo de vehículos eléctricos, incluidos los de transporte de personas y mercancías.

Durante el año 2024 se continuaron las actuaciones de mejora de instalaciones centrándose, en esta ocasión, en la experiencia de los usuarios del Circuito y en la seguridad, según normativa FIA, en la pista principal.

Asimismo, se remodeló completamente el área de esparcimiento de la Pista de Karting, dotándola de unas nuevas instalaciones que dan cabida al garaje/taller de los karts, un aula, aseos y una terraza panorámica sobre el trazado.

En la zona de boxes, se rediseñó la zona de vestuarios y duchas ampliando la capacidad de éstas un 25% y generando un espacio mucho más moderno y climatizado, a disposición tanto para usuarios particulares del Circuito como para pilotos e integrantes de los equipos de competición durante eventos internacionales.

En cuanto a las actuaciones para el mantenimiento y mejora de la seguridad en la Pista de Competición, durante 2024 se llevaron a cabo numerosas mejoras de las escapatorias y zonas de impacto a lo largo de los 3.850 metros del trazado. La de mayor envergadura se realizó en la Curva Bugatti, con la construcción de un muro de hormigón de más de 70 metros de longitud coronado por una malla de seguridad anti-proyección, cumpliendo los estándares más actualizados de seguridad de la Federación Internacional del Automóvil.

Adicionalmente, se continuó trabajando conjuntamente con la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid para el desarrollo del Proyecto de “Acceso Directo al Circuito desde la vía de servicio de la Autovía A1”.

Por otro lado, el Complejo Deportivo del RACE surge en la década de los años 60 cuando varios socios del Real Automóvil Club de España (RACE) decidieron construir un lugar donde poder practicar diferentes deportes. Fue en 1967 cuando Francisco Franco inauguró este espacio deportivo, situado en la urbanización de Ciudadcampo, en la población de San Sebastián de los Reyes, junto al Circuito de Madrid Jarama-RACE, en un entorno natural frente a la sierra madrileña. Desde entonces, el Complejo Deportivo lleva más de 50 años creciendo tanto en instalaciones como en actividades, ofreciendo una gran variedad de opciones deportivas y socioculturales a sus socios.

El Club se presenta como un espacio exclusivo diseñado para el encuentro, la práctica de deportes, el aprendizaje y el disfrute en familia. Además, fomenta las relaciones sociales y brinda a sus miembros una amplia gama de actividades deportivas y culturales. La formación también es uno de los puntos fuertes del club, pues dispone de escuelas especializadas en golf, equitación, tenis, pádel, natación, fútbol, hockey y patinaje.

Las instalaciones del Complejo Deportivo del RACE se componen de:

- Edificio del Chalet Social.
- Edificio del Chalet Deportivo.
- Edificio del Chalet Infantil y zona de juegos.
- Cafeterías en zonas pádel e hípica.
- Campo de golf de 18 hoyos.Campo de golf de 9 hoyos pares 3.Campo de prácticas de golf.17 pistas de tenis de superficie de resina.4 pistas de tenis de tierra batida.4 pistas de tenis de hormigón poroso.18 pistas de pádel (4 de ellas cubiertas).
- Campo de fútbol de hierba natural.
- Campo de fútbol/hockey de hierba artificial.
- Pista de baloncesto.
- Pista de patinaje.
- Una piscina climatizada de 25m.
- Una piscina climatizada de 12m.
- Una piscina exterior de 50m.
- Dos piscinas exteriores de 25m.
- Una piscina infantil.
- Un Centro de Fitness.
- Un centro de Fisioterapia.
- Una zona Wellness Spa.
- Centro hípico de 66.000 m2, que se distribuyen en tres pistas con sistema flujo/reflujo, picadero cubierto y 3 pistas de arena, así como una pista de geotextil y geoceldas. Además, dispone de 90 boxes, cinco cuartos guadarnés, caminador eléctrico, duchas de agua caliente y fría, bebederos automáticos, un círculo techado para dar cuerda y el Poni Club.

El Complejo Deportivo del RACE cerró el año 2024 con una cartera de 18.502 socios (18.601 en 2023). De estos, 13.712 eran propietarios adultos (13.837 en 2023), 3.067 juveniles (3.091 en 2023) y 1.723 infantiles (1.672 en 2023)

Por otra parte, al cierre del curso 2024, la distribución de alumnos por escuelas es la siguiente:

2024	Golf	Hípica	Tenis	Pádel	Natación	Fútbol	Hockey	Patinaje
Nº de alumnos	523	162	864	333	424	238	200	45

Además, durante 2024 se celebraron los siguientes campeonatos:

Deporte	Tipo de campeonato
Golf	Nacionales: 0
	Autonómicos: 3
	Sociales, comerciales o interclubes: 135
	Benéficos: 4
Hípica	Nacionales: 9
	Autonómicos: 1
	Sociales: 5
	Benéficos: 0
Tenis	Nacionales: 1
	Autonómicos: 3
	Sociales: 2
	Benéficos: 0
Pádel	Nacionales: 0
	Autonómicos: 0
	Sociales: 2
	Benéficos: 1
Natación	Nacionales: 0
	Autonómicos: 0
	Sociales: 1
	Benéficos: 1

4. RIESGOS IDENTIFICADOS

El Grupo RACE tiene elaborado un Mapa de Riesgos para todo el Grupo, en el que se incluyen actuaciones que sirven para minimizar dichos riesgos. Caben destacar:

- Riesgos identificados en derechos humanos: dadas las actividades del Grupo RACE y su localización centrada mayoritariamente en el territorio nacional, no se identifican riesgos de actuaciones en contra de los derechos humanos.
- Riesgos de discriminación: dentro del Grupo RACE hay una vocación unánime de evitar todo tipo de práctica discriminatoria de cualquier tipo y existen múltiples y variados controles para evitar prácticas de este tipo.
- Riesgo de contaminación: dentro del Grupo RACE hay una vocación unánime de evitar todo tipo de práctica no respetuosa con el medioambiente. También existen múltiples y variados controles para evitar prácticas de este tipo y programas para incentivar actuaciones sostenibles.
- Riesgos derivados de posible corrupción y soborno: el riesgo de corrupción y soborno se encuentra mitigado a través de las acciones de control que se encuentran recogidas en el Código Ético del Grupo RACE¹ puesto a disposición de todos los empleados del Grupo, en el que se indica el modo de actuación a seguir ante posibles riesgos relacionados con esta materia. Del mismo modo, los riesgos en esta materia han sido recogidos en el Mapa de Riesgos identificando las medidas de control necesarias para mitigarlos.
- Riesgos identificados en cuestiones de pandemia: el riesgo de impacto de una enfermedad virulenta o de una pandemia ha hecho que el Grupo RACE adopte un protocolo de actuación en

¹ El Código Ético del Grupo RACE se encuentra formalmente aprobado por el Consejo Directivo de la Entidad Dominante, así como por todos los Órganos de Administración de cada una de las restantes sociedades pertenecientes al Grupo RACE.

todas sus áreas (Empresas, "Circuito de Madrid Jarama-RACE" y "Complejo Deportivo del RACE") para minimizar el impacto de las mismas en el personal laboral, sin dejar de prestar los servicios comprometidos con socios y clientes.

5. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

5.1. Gestión del Grupo

La sostenibilidad y el cuidado por el medioambiente están en el centro de las políticas de actuación. Por ello, el Grupo realiza un estudio continuo de las mejores prácticas para combinar la calidad de su servicio con la eficiencia medioambiental en todas sus actuaciones. De la gestión medioambiental del Grupo destaca la llevada a cabo dentro de la red de asistencia y en el "Complejo Deportivo del RACE".

Adicionalmente, tanto las oficinas centrales del Grupo situadas en la Calle Newton 4, en Tres Cantos (Madrid), como el "Circuito de Madrid Jarama-RACE" tienen riesgo bajo o poco significativo en cuanto a posibles contingencias de carácter medioambiental que, en caso de suceder, estarían también cubiertas con pólizas de seguro de responsabilidad civil y medioambiental.

Gestión medioambiental de la red de asistencia

Desde 2017, los proveedores del Grupo RACE continúan incorporando a sus respectivas flotas el vehículo multifuncional ("Isuzu D-Max"), con motores "EURO VI" con emisiones de 182 g/km en ciclo extraurbano, respetando al máximo el medio ambiente, y con material más eficiente que permite llevar a cabo una operativa multifuncional, de manera que el coche taller intenta reparar el vehículo averiado accediendo al lugar del percance de forma más rápida que una grúa convencional.

En caso de que no se pueda reparar en el lugar de la avería, el coche taller puede remolcar el vehículo averiado (gracias a su sistema de palas remolque) y trasladar de forma segura a sus ocupantes (por la doble cabina homologada para tres pasajeros y conductor). De esta manera, se evita el envío de una grúa que remolque el coche, un medio de transporte para los clientes, y la permanencia más allá de lo imprescindible del coche y sus ocupantes en la vía, evitando un peligro para sí mismos y para los demás usuarios de la vía.

Desde 2021, la red de proveedores de asistencia incorpora también el modelo Ford Ranger y el Toyota Hilux, ya que con un solo modelo no podían cubrir la demanda generada. Recientemente, este año 2024, están añadiendo un cuarto modelo para poder cubrir la demanda existente; se trata del vehículo SSANGYONG MUSSO.

Con todo ello, el Grupo RACE cuenta con proveedores que prestan su servicio con **220** coches taller y otros **156** vehículos llamados Toro. Además, la red de proveedores mantiene dos vehículos 100% eléctricos que operan en Madrid y en zonas de Levante.

Por otra parte, y desde finales de 2018, nuestros proveedores de asistencia siguen trabajando, a nivel nacional, con "la moto-taller", un vehículo que permite disponer de la agilidad propia de las motocicletas, en combinación con un extenso equipamiento en herramienta de última generación: fiable, con amplio espectro de uso, y ligero para trasladarlo en la moto. En total, **23** motos-taller prestan su servicio por toda la geografía nacional, principalmente en grandes capitales, aunando así la apuesta por la movilidad segura, sostenible y eficiente, al solucionar con prontitud la avería del vehículo inmovilizado.

Por último, este año 2024, el automóvil club briánico AA ha cedido un nuevo tipo de vehículo consistente en un furgón de MMA de 3.500 kg, que incorpora en su habitáculo un sistema retráctil de palas, el cual permite la carga de todo tipo de vehículos independientemente de su sistema de cambio de velocidades o del tipo de motor, y que a su vez, permite un volumen de carga superior al del toro. Este vehículo se ha estado analizando y mostrando a distintos proveedores para ver la posibilidad de incorporarlo a la red, con un resultado satisfactorio, de manera que se está llevando a cabo el proceso de homologación del mismo para el mercado nacional.

La incorporación de este tipo de vehículos, con un reducido impacto medioambiental respecto a los camiones grúa-plataforma, es un paso firme del compromiso del RACE y de su red de proveedores con el medioambiente.

Pero la incorporación de estos medios por parte de los proveedores de asistencia no es suficiente para conseguir el objetivo de máxima eficiencia y mínimo impacto medioambiental en la gestión de los servicios, por lo que desde el grupo se ha desarrollado un complejo sistema de asignación de dichos medios, en función de múltiples parámetros que ayudan a decidir qué proveedor es el más idóneo, y con qué medio debe acudir.

Sin duda, este sistema de asignación de los servicios se trata de algo absolutamente diferenciador propio del Grupo RACE, que permite gestionar cada vez mejor las asistencias. No se puede olvidar que la asistencia en viaje, como consecuencia de los intereses en riesgo que puede haber, es considerada como un servicio esencial (durante la primera declaración de Estado de Alarma, el Grupo RACE fue de las pocas organizaciones y empresas en España que por ser considerada como tal, continuó con la prestación de sus servicios) que debe prestarse siempre con carácter urgente de la manera más profesional y adecuada posible, en ocasiones ante determinadas circunstancias con poco o nulo margen de error.

Este sistema, denominado "RIN", evalúa, principalmente, los siguientes aspectos:

- Geolocalización: ubicación exacta del proveedor de asistencia en base a las coordenadas GPS que se reciben desde su dispositivo móvil, gracias al cual se puede enviar al proveedor más cercano.
- Determinación del percance exacto: permite conocer las posibilidades de soluciones de movilidad que se pueden ofrecer, y así asignar el medio más idóneo dentro de los más cercanos.

Aquí adquiere una importancia vital el balance de circunstancias que interpreta el sistema "RIN", porque consigue seleccionar el proveedor más cercano, con el medio más adecuado, evitando trayectos innecesarios que provocarían más emisiones. Esto genera unos indudables beneficios en términos de reducción de CO₂, además del evidente beneficio en la calidad percibida y la satisfacción del cliente.

Gestión medioambiental Complejo Deportivo del RACE

El esfuerzo por la mejora de la eficiencia energética ha permitido al Complejo Deportivo del RACE renovar la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001) de AENOR para todas sus actividades deportivas y socioculturales.

Asimismo, todas las actuaciones y reformas acometidas durante el año se llevaron a cabo con la responsabilidad de reducir y minimizar el impacto ambiental todo lo posible. De esta forma, y desde la auditoría energética integral llevada a cabo en septiembre de 2013, se ha seguido trabajando en la mejora de la eficiencia energética y la reducción de la huella de carbono en todas las instalaciones del Club.

Siguiendo con su estrategia de sostenibilidad, en el mes de abril de 2024 el Complejo Deportivo inauguró la instalación fotovoltaica de 823 paneles solares con una capacidad de 477 kW de potencia pico. Un

avance que lo coloca a la vanguardia de los clubes polideportivos por potencia instalada y con el que se espera generar una energía anual de 540.000 kWh, contribuyendo así a la reducción del gasto eléctrico de todo el Complejo Deportivo y a mejorar las capacidades energéticas del club.

De esta forma, en la zona deportiva se instalaron 685 placas, que ayudan a reducir notablemente la demanda energética de las piscinas, saunas, centro de fitness y pistas deportivas, mientras que en el picadero cubierto del Centro Hípico se ubicaron otras 138 placas más que también permiten reducir los consumos en esta localización.

La inauguración de esta instalación fotovoltaica representó otro hito dentro de la agenda de sostenibilidad energética y con los que se impulsa una gestión medioambientalmente responsable.

Por otro lado, de forma periódica se definen objetivos en la materia de desempeño ambiental que, en paralelo con los indicadores definidos, proporcionan información que sirve como base para la toma de decisiones en la organización.

El consumo energético en las instalaciones del Complejo Deportivo del RACE en los últimos años se desglosa, por tipo de fuente de energía, de la siguiente manera:

Consumo energético	2024 MWh	2023 MWh	2022 MWh
Pellet	386,49	458,71	383,21
Electricidad	2.934,82	3.356,47	3.360,56
GLP	64,01	63,38	167,98
Gasóleo Calefacción	460,33	336,66	598,42
Gasóleo Automoción	338,56	476,45	358,04
Gas canalizado	99,61	111,22	130,29
Propano	26,94	28,71	31,21
Generación fotovoltaica	415,96	No aplica	No aplica
TOTAL	4.726,72	4.831,60	5.029,71

De esta forma, las emisiones de CO2 del Complejo Deportivo del RACE durante el 2024 equivalen a un total de 392,31 TCO2. En este sentido, la instalación de la planta fotovoltaica ha supuesto un factor de compensación en las emisiones de CO2.

El Complejo Deportivo del RACE se emplaza en un lugar natural. Para proteger su biodiversidad y reducir los niveles de impacto ambiental, todas las acciones han sido ejecutadas con el objetivo de atender la gestión integral de riesgos, el fomento de la economía circular, el control de los recursos y la conservación de la biodiversidad que envuelve este espacio.

Del igual modo, el Complejo Deportivo del RACE incorpora en sus actividades el Plan de Autoprotección, que si bien tienen como función principal preservar la integridad física de las personas que utilizan el Complejo Deportivo del RACE, también se ve reflejado en todas las acciones ante posibles contingencias medioambientales en caso de incendio o inundación con la puesta en marcha de protocolos de urgencia. Entre estas medidas, los sistemas para la extinción del fuego o la eliminación de las posibles fugas potencialmente causantes de inundaciones.

Asimismo, la valoración de las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir el Club como consecuencia de un siniestro (incendio, vertidos, viento o tormentas eléctricas) se encuentran cubiertas con pólizas de seguro de responsabilidad civil.

Respecto a los principales residuos generados en el Complejo Deportivo del RACE durante 2024, destacan: filtros de aceite y aire, trapos y absorbentes, aerosoles vacíos y envases de plástico. Todos ellos gestionados externamente mediante gestores certificados.

Durante este curso de contabilizaron 0,19 Tn netas de residuos, frente a las 1,8 Tn de 2023.

5.1.1. Gestión y desempeño medioambiental

5.1.1.1. Contaminación y cambio climático

La actividad desarrollada en la Pista Principal del Circuito de Madrid Jarama - RACE puede considerarse una fuente potencial de contaminación acústica por lo que, en 2017 y a pesar de contar con todos los permisos y autorizaciones pertinentes para el desarrollo de la actividad, el Grupo presentó ante el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes una propuesta de "Plan Director del Ruido del Circuito de Madrid Jarama - RACE", con el objetivo de establecer una serie de medidas que faciliten la convivencia con las zonas residenciales colindantes, ya de por sí expuestas a diversas fuentes de contaminación acústica como el Aeropuerto Internacional Adolfo Suárez - Madrid Barajas, la Autovía A1 o el intenso tráfico con origen y destino las instalaciones del Complejo Escolar SEK.

El plan incorpora una serie de medidas dirigidas a la disminución del impacto acústico y niveles de emisión sonora como son:

- Establecimiento de normativa de control del ruido de obligado cumplimiento para la totalidad de las actividades que tienen lugar en el Circuito de Madrid Jarama - RACE.
- Monitorización constante de las emisiones sonoras y utilización de método de medición desarrollado conforme a lo establecido en el Real Decreto R.D. 1367/2007 de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.
- Instalación de pantallas acústicas a lo largo de los 900 metros de lindero con las viviendas de la Urbanización Ciudadcampo, las cuales están certificadas para un índice de aislamiento acústico (Dlr) de 25 db (A) referente a los ensayos realizados de acuerdo con la norma UNE - EN - 1793 - 2: 1998.
- Clasificación de los días en función de niveles de emisión sonora y limitación de fechas y horarios, estableciendo que el número de "días silenciosos" no podrá ser inferior al 90% del cómputo total de días del año. Para garantizar este cumplimiento, durante los "días silenciosos", todos los conductores son observados y controlados para asegurar que no superan los niveles permitidos. Asimismo, todos los usuarios o clientes son notificados de los límites de ruido aplicables a su actividad, incluyéndose detalles sobre esta limitación en todos los acuerdos y contratos de alquiler de las instalaciones del Circuito. Además, cualquier vehículo que exceda el límite de emisión sonora es excluido de la pista hasta que sea modificado de forma que cumpla la normativa.
- Conscientes de que, debido a la pandemia originada por el COVID-19, los vecinos de la Urbanización Ciudadcampo habrían de permanecer más tiempo en sus viviendas, y con el objetivo de contribuir al bienestar de la comunidad colindante, en 2020 se limitó aún más el horario en pista de los días "no silenciosos", restringiéndose al acceso a la misma en horario de 10:00h a 21:00h; mientras que el horario de los días "silenciosos", y pese a que cuyas emisiones sonoras no exceden los límites, también se redujo de 9:00 a 21:00h.
- Durante los años 2018 y 2019, atendiendo a un requerimiento de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, el Circuito de Madrid Jarama - RACE presentó periódicamente informes de Calidad Acústica, sin recibir ninguna objeción al respecto de las emisiones realizadas. Desde 2020, y a pesar de que el requerimiento expiró, se continúan monitorizando, controlando y registrando las emisiones sonoras, manteniendo puntualmente informado al Ayuntamiento mediante el envío de informes de cumplimiento de los Objetivos de Calidad Acústica

en las urbanizaciones colindantes, tal y como si el requerimiento anteriormente citado continuara en vigor.

- Durante el ejercicio 2021 se continuó trabajando en la reducción del nivel de emisiones sonoras a través de la instalación de una “malla verde de amortiguación de ruido”, consistente en la plantación de más de 100 cipreses a lo largo de la linde con la Urbanización Ciudadcampo, con la intención de aumentar el nivel de reducción de emisiones sonoras que ya aportaban las pantallas acústicas.

- En 2022, se diseñó y presentó ante el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes el plan Estratégico de Sostenibilidad 2022-2030, una proyección estratégica de ámbito 360º para un Circuito más sostenible y respetuoso con su entorno y el medio ambiente.

- Entre muchas otras, una de las líneas de actuación del citado Plan Estratégico fue reducir aún más los tiempos en pista de determinadas actividades de conducción deportiva, retrasándose el horario de inicio hasta las 11:00 horas.

- Además, desde junio de 2022, el Circuito de Madrid Jarama – RACE ostenta la “Acreditación Medioambiental de la Federación Internacional del Automóvil”.

- En 2023, con el objetivo de reducir aún más el tráfico rodado con origen/destino Circuito por las calles de la urbanización colindante, Ciudadcampo, el Circuito puso en marcha el Proyecto Acceso Directo, una actuación que permitirá disponer de un acceso independiente, directamente desde la vía de servicio de la Autovía A1, evitando así el actual recorrido por el interior de la urbanización.

- En 2024 el Circuito de Madrid Jarama – RACE, en su continuo compromiso con la sostenibilidad, volvió a superar la auditoría medioambiental de la Federación Internacional del Automóvil, en esta ocasión con motivo de la renovación de la “Acreditación Medioambiental FIA” obtenida en 2022.

Además se continuó trabajando en el Proyecto Acceso Directo conjuntamente con la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, siempre con el objetivo de mejorar el aislamiento acústico del área del Paseo del Circuito para que el ruido generado por el tráfico rodado habitual de la Autovía A1 no afecte a la zona residencial de Ciudadcampo.

5.1.1.2. Economía Circular y uso sostenible de los recursos

El Complejo Deportivo del RACE obtiene agua de cinco fuentes diferentes: los ríos Guadalix y Jarama, y tres pozos de apoyo situados en el acuífero bajo la finca. Con el propósito de reducir el consumo, el agua de estos puntos se bombea a un depósito destinado al riego del campo de golf.

Además, para disminuir aún más el consumo de agua, el club dispone de una planta de ósmosis inversa que produce agua potable, aprovechando el 100% del agua utilizada en el proceso. El agua residual generada por la planta se devuelve a los depósitos de riego para ser reutilizada en el campo de golf y las zonas verdes.

Por otro lado, el agua usada en los edificios es dirigida a la estación depuradora de aguas residuales, ubicada en la misma urbanización.

En cuanto al consumo de agua en oficinas centrales, éste se realiza mediante captación de la red municipal para abastecimiento. El consumo durante el año 2024 se mantuvo en valores normales de consumo, 3.170 m³, prácticamente igual que en 2023, donde se consumieron 3.171 m³, e inferior a los 3.949 m³ en 2022.

Para llevar a cabo medidas de prevención, reciclaje y eliminación de residuos, el Grupo RACE cuenta con contenedores de segregación de residuos no peligrosos y con servicios de gestores certificados para el tratamiento y recogida de residuos peligrosos. Esta misma operativa se lleva a cabo tanto para las oficinas centrales como para los residuos generados en el Circuito de Madrid Jarama-RACE y el Complejo Deportivo del RACE.

En las oficinas centrales, el residuo no peligroso principal que se genera es el correspondiente a la destrucción de papel y cartón. En 2024, la cantidad total de este tipo de residuos fue de 4,22 Tn, frente a las 5,14 Tn de 2023 y a las 5,57 Tn retiradas en 2022. Para los residuos considerados como peligrosos, durante el ejercicio 2024 hubo retiradas de cartuchos de tinta y tóner de 0,036 tn, frente a las 0,06 Tn que hubo en el año 2023. En el 2022 no hubo retiradas.

Durante el 2024 los principales residuos generados en el Complejo Deportivo del RACE fueron: eliminación y retirada de aceite, filtros, trapos y absorbentes, plásticos o envases metálicos, entre otros. Todos ellos gestionados externamente mediante gestores certificados.

Durante este período de tiempo se contabilizaron 0,19 Tn netas de residuos frente a las 1,8 Tn de 2023 y las 0,52 Tn de 2022.

Por último, el Circuito de Madrid Jarama - RACE produce como residuo peligroso principalmente remanentes de neumáticos, el resto de residuos se consideran como no peligrosos y proceden de una mezcla de residuos banales. En cuanto a la cantidad de residuos retirados por este concepto en 2024 fue de 37,42 Tn, frente a las 54,32 Tn de 2023, y a 51,67 Tn en 2022.

Por otra parte, el consumo de electricidad en oficinas centrales durante el año 2024 fue de 599,16 MWh (que representa unas emisiones de 180,95 tn/CO₂eq), lo que supone nuevamente un descenso frente a 2023 que fue de 620,94 MWh (que representa unas emisiones de 169,52tn/CO₂eq), y sobre 2022, en donde se alcanzaron 686,64 MWh (equivalente a unas emisiones de 171,66 tn/CO₂eq), debido en parte a que, durante el año 2024, se han seguido tomando medidas de eficiencia energética en las oficinas, como la optimización de la temperatura de los equipos de clima y la práctica finalización del cambio de luminarias a led.

En cuanto al **Circuito de Madrid Jarama - RACE**, el consumo energético se desglosa tanto para el consumo de electricidad como para el consumo de gasóleo C, resultando un total de:

Consumo Energético	2022 MWh	2023 MWh	2024 MWh
Electricidad	1.019,95	1.101,96	1.177,86
Gasóleo	240,57	200,13	222,87
TOTAL	1.260,52	1.302,09	1.400,73

Por lo tanto, las emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes a 2024 para el **Circuito de Madrid Jarama-RACE** equivalen a un total de:

Emisiones ²	tCO2eq 2022	tCO2eq 2023	tCO2eq 2024
Scope 1	242,09	221,92	60,62
Scope 2	245,81	221,92	306,243
TOTAL	487,90	312,36	366,86

Por último, el consumo energético correspondiente al **Complejo Deportivo del RACE** se desglosa por tipo de fuente de energía, indicado en la siguiente tabla:

Consumo energético	2022 MWh	2023 MWh	2024 MWh
Pellet	383,21	458,71	386,49
Electricidad	3.360,56	3.356,47	2.927,05
GLP	167,98	63,38	64,01
Gasóleo C	598,42	336,66	460,33
Gasóleo Automoción	358,04	476,45	338,56
Gas canalizado	130,29	111,22	99,61
Propano	31,21	28,71	26,94
Generación fotovoltaica	No aplica	No aplica	415,96
TOTAL	5.029,71	4.831,60	4.718,95

5.1.1.3. Protección de la biodiversidad

El Complejo Deportivo del RACE, emplazado en la sierra norte de Madrid entre grandes espacios verdes, praderas y campos, mantiene una política medioambiental con el objetivo de proteger el espacio natural que lo rodea, favoreciendo la conservación y la protección de la flora y fauna del ecosistema próximo.

El campo de golf del Complejo Deportivo del RACE es uno de los clubes pioneros en la no utilización de productos fitosanitarios en sus praderas, habiendo completado su adaptación el mismo año de la entrada en vigor del Real Decreto 1311/2012. Además, se han dejado de emplear herbicidas, comprando tipos de hierba que mejor se adapten a las condiciones meteorológicas propias del terreno y reduciendo también así el consumo de agua. Todo ello permite la consecución de una planta más sana, con mayor capacidad de recuperación y mayor resistencia a las enfermedades o daños potenciales.

Asimismo, estas acciones han beneficiado la reducción del uso de abonos químicos y el aumento del uso de los catalogados como ecológicos y orgánicos.

Las labores acometidas anualmente en los greens del campo de juego de golf alcanzan aproximadamente los cincuenta tratamientos, buscando siempre favorecer los niveles nutricionales, el desarrollo de la raíz y las defensas y beneficiando la fotosíntesis. Gracias a estas actuaciones el estado del césped se mantiene en constante evolución, consiguiendo una mejor recuperación después

²Considerando Scope 1 el consumo de gasóleo y Scope 2 el consumo de electricidad. El factor de emisión utilizado para el cálculo de las emisiones de GEI han sido los determinados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO): para el scope 1=0,272 y para el scope 2 0,26. Los factores de emisión utilizado para el cálculo de las emisiones Scope 1 del año 2023 y 2022 han sido las determinadas por DEFRA, y para el scope 2 las designadas por OCCC.

de períodos de estrés por temperaturas extremas -ya sean temperaturas elevadas en verano o épocas gélidas en los meses de invierno.

El principal objetivo sigue siendo reducir al máximo los efectos y tratar de combatir la enfermedad "Dollar Spot". Para reducir las consecuencias que genera esta enfermedad se realizan mayores aportes de nitrógeno y de potasio a través de la aplicación de fertilizantes al suelo.

Por otro lado, para endurecer las células del tejido de las hojas se emplea el silicio, componente que también permite frenar y dificultar la aparición y penetración de hongos. Al igual que en otros años, en 2024 se han llevado a cabo las labores de limpieza y poda en todo el terreno perteneciente al Complejo Deportivo, trabajos que permiten mantener la conservación del patrimonio forestal.

Además, a lo largo de 2024 se llevaron a cabo tratamientos de humectantes en greens, tees y calles con el fin de mejorar la retención de humedad en el perfil del suelo.

Paralelamente, se realizaron tratamientos con fungicidas biológicos para el control de enfermedades fúngicas y en el manejo de suelos. Estos fungicidas actúan como agente de biocontrol sobre varios patógenos del suelo.

En cuanto a las actuaciones para el control de las plagas, entre ellas la oruga procesionaria del pino, durante la primera mitad del 2024 se completaron tratamientos de endoterapia vegetal en los pinos de mayor dimensión y en los que se localizan en lugares con más concentración de personas y otros animales (Chalet Infantil, zona deportiva, áreas anexas a greens y tees y el centro hípico).

6. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

6.1. Política de la compañía

El Grupo RACE tiene firmados una serie de convenios colectivos con los representantes de las organizaciones sindicales (CC.OO., UGT y CSI-CSIF) que, por Ley, representan a los trabajadores de las diferentes empresas que engloban al Grupo RACE, Circuito de Madrid Jarama-RACE y Complejo Deportivo del RACE. Si bien los preámbulos de los convenios tienen similitud en cuanto al espíritu de los mismos debido al trabajo que se desempeña en cada uno de los centros, cada uno tiene sus especificaciones y son exclusivos para cada una de estas empresas.

Los salarios que se aplican a cada uno de los trabajadores dentro del convenio colectivo de cada uno de los centros de trabajo se identifican para las diferentes asignaciones profesionales, de acuerdo a la jornada de trabajo que se establece en dicho convenio, por lo que, para el personal contratado con jornada reducida, su retribución será proporcional al tiempo trabajado.

6.2. Gestión y desempeño social

6.2.1. Empleo

El número total de empleados al cierre del ejercicio 2024 en España, lugar en el que el Grupo RACE lleva a cabo sus actividades es de 825, frente a los 807 empleados al cierre del ejercicio 2023 y a los 796 empleados al cierre del ejercicio 2022.

6.2.1.1. Empleados por tipo de contrato

La distribución de empleados según el tipo de contrato se detalla en las tablas expuestas a continuación:

Por sexo:

	31/12/22 Hombres	31/12/22 Mujeres	31/12/23 Hombres	31/12/23 Mujeres	31/12/24 Hombres	31/12/24 Mujeres
Nº de empleados con contrato indefinido	310	458	309	453	318	467
Nº de empleados con contrato temporal	10	18	14	30	17	23
	320	476	323	483	335	490

Promedio

	31/12/22 Hombres	31/12/22 Mujeres	31/12/23 Hombres	31/12/23 Mujeres	31/12/24 Hombres	31/12/24 Mujeres
Nº de empleados con contrato indefinido	280,81	414,87	254,42	467,73	303,03	443,84
Nº de empleados con contrato temporal	9,06	16,30	13,33	33,33	25,02	12,68
	289,87	431,17	267,75	501,06	328,05	456,52

Por grupos de edad:

Al 31 de diciembre de 2022

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	137	388	243	768
Nº de empleados con contrato temporal	12	12	4	28
	149	400	247	796

Promedio:

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	124,10	351,46	220,12	695,68
Nº de empleados con contrato temporal	10,87	10,87	3,62	25,36
	134,97	362,33	223,74	721,04

Al 31 de diciembre de 2023

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	138	367	257	762
Nº de empleados con contrato temporal	23	13	8	44
	161	380	265	806

Promedio:

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	119,99	346,63	255,53	722,15
Nº de empleados con contrato temporal	25,55	12,22	8,89	46,66
	145,54	358,85	264,42	768,81

Al 31 de diciembre de 2024

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	145	365	275	785
Nº de empleados con contrato temporal	20	16	4	40
	165	381	279	825

Promedio

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	141,39	354,42	262,04	757,85
Nº de empleados con contrato temporal	18,85	15,08	3,77	37,70
	160,24	369,50	265,81	795,55

Por categoría profesional

Al 31 de diciembre de 2022

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	8	18	110	171	461	768
Nº de empleados con contrato temporal	-	-	-	11	17	28
	8	18	110	182	478	796

Promedio:

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	7,25	16,30	99,64	154,90	417,59	695,68
Nº de empleados con contrato temporal	-	-	-	9,96	15,40	25,36
	7,25	16,30	99,64	164,86	432,99	721,04

Al 31 de diciembre de 2023

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	9	14	103	177	459	762
Nº de empleados con contrato temporal	-	-	2	3	39	44
	9	14	105	180	498	806

Promedio:

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	8,89	12,22	87,77	166,65	446,62	722,15
Nº de empleados con contrato temporal	-	-	2,22	3,33	41,11	46,66
	8,89	12,22	89,99	169,98	487,73	768,81

Al 31 de diciembre de 2024

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	11	17	94	187	476	785
Nº de empleados con contrato temporal	0	0	0	3	37	40
	11	17	94	190	513	825

Promedio

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con contrato indefinido	10,37	16,02	90,06	178,45	451,96	746,87
Nº de empleados con contrato temporal	0,00	0,00	0,00	2,83	34,88	37,70
	10,37	16,02	90,06	181,28	486,83	784,57

6.2.1.2. Empleados por tipo de jornada

La distribución de empleados según el tipo de jornada se detalla en las tablas expuestas a continuación:

Por sexo:

Al 31 de diciembre de 2022

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de empleados con jornada completa	257	284	541
Nº de empleados con jornada parcial	63	192	255
	320	476	796

Promedio:

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de empleados con jornada completa	232,80	257,26	490,05
Nº de empleados con jornada parcial	57,07	173,92	230,99
	289,87	431,17	721,04

Al 31 de diciembre de 2023

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de empleados con jornada completa	272	331	603
Nº de empleados con jornada parcial	51	152	203
	323	483	806

Promedio:

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de empleados con jornada completa	211,09	332,19	543,28
Nº de empleados con jornada parcial	56,66	168,87	225,53
	267,75	501,06	768,81

Al 31 de diciembre de 2024

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de empleados con jornada completa	284	298	582
Nº de empleados con jornada parcial	51	192	243
	335	490	825

Promedio

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de empleados con jornada completa	268,79	283,08	551,87
Nº de empleados con jornada parcial	59,26	173,44	232,70
	328,05	456,52	784,57



Por grupos de edad:

Al 31 de diciembre de 2022

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con jornada completa	100	247	194	541
Nº de empleados con jornada parcial	49	153	53	255
	165	468	213	796

Promedio:

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con jornada completa	90,58	223,74	175,73	490,05
Nº de empleados con jornada parcial	44,39	38,59	48,01	230,99
	134,97	362,33	223,74	721,04

Al 31 de diciembre de 2023

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con jornada completa	116	275	212	603
Nº de empleados con jornada parcial	45	105	53	203
	146	363	291	806

Promedio:

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con jornada completa	97,77	246,64	198,87	543,28
Nº de empleados con jornada parcial	47,77	112,21	65,55	225,53
	145,54	358,85	264,42	768,81

Al 31 de diciembre de 2024

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con jornada completa	118	245	219	582
Nº de empleados con jornada parcial	47	136	60	243
	165	381	279	825

Promedio

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50	Total
Nº de empleados con jornada completa	112,32	232,03	207,52	551,87
Nº de empleados con jornada parcial	45,03	131,11	56,56	232,70
	157,35	363,14	264,08	784,57

Por categoría profesional:

Al 31 de diciembre de 2022

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con jornada completa	8	16	101	160	256	541
Nº de empleados con jornada parcial	-	2	9	22	222	255
	8	18	110	182	478	796

Promedio:

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con jornada completa	7,25	14,49	91,49	144,93	231,89	490,05
Nº de empleados con jornada parcial	-	1,81	8,15	19,93	201,09	230,99
	7,25	16,30	99,64	164,86	432,99	721,04

Al 31 de diciembre de 2023

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con jornada completa	9	14	104	173	303	603
Nº de empleados con jornada parcial	-	-	1	7	195	203
	9	14	105	180	498	806

Promedio:

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con jornada completa	8,89	12,22	88,88	162,21	271,08	543,28
Nº de empleados con jornada parcial	-	-	1,11	7,78	216,64	225,53
	8,89	12,22	89,99	169,98	487,73	768,81

Al 31 de diciembre de 2024

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con jornada completa	11	15	90	171	295	582
Nº de empleados con jornada parcial	0	2	4	19	218	243
	11	17	94	190	513	825

Promedio

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores	Total
Nº de empleados con jornada completa	10,37	14,14	85,93	163,37	278,07	551,87
Nº de empleados con jornada parcial	0,00	1,89	4,14	17,91	208,77	232,70
	10,37	16,02	90,06	181,28	486,83	784,57

6.2.1.3. Número de despidos a lo largo del ejercicio objeto del informe

La distribución del número de despidos, así como la tasa de rotación se detalla en las tablas expuestas a continuación:

Por sexo:

Ejercicio 2022

	Hombres	Mujeres
Nº de despidos	8	13
Tasa de rotación forzosa ³	1,01%	1,63%

Ejercicio 2023

	Hombres	Mujeres
Nº de despidos	8	5
Tasa de rotación forzosa ⁴	0,99%	0,62%

Ejercicio 2024

	Hombres	Mujeres
Nº de despidos	6	5
Tasa de rotación forzosa ⁴	0,73%	0,60%

Por grupos de edad:

Ejercicio 2022

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50
Nº de despidos	6	13	2
Tasa de rotación forzosa ⁴	0,75%	1,63%	0,25%

Ejercicio 2023

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50
Nº de despidos	2	5	6
Tasa de rotación forzosa ⁴	0,25%	0,62%	0,74%

³ "Tasa de rotación forzosa" = (nº de despidos x 100) / nº de empleados al 31.12. XX

Ejercicio 2024

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50
Nº de despidos	2	5	4
Tasa de rotación forzosa ⁴	0,24%	0,61%	0,48%

Por categoría profesional:

Ejercicio 2022

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores
Nº de despidos	-	1	3	4	13
Tasa de rotación forzosa ⁴	-	0,13%	0,38%	0,50%	1,63%

Ejercicio 2023

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores
Nº de despidos	1	1	2	3	6
Tasa de rotación forzosa ⁴	0,12%	0,12%	0,25%	0,35%	0,74%

Ejercicio 2024

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores
Nº de despidos	-	1	2	2	6
Tasa de rotación forzosa ⁴	-	0,12%	0,24%	0,24%	0,72%

6.2.1.4. Remuneraciones medias

En este apartado se reflejan las remuneraciones medias de los empleados del Grupo RACE, teniendo en cuenta el salario fijo, el variable y todas aquellas remuneraciones percibidas durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

Por sexo:

Ejercicio 2022

	Hombres	Mujeres
Remuneración media	16,33€/h	13,35€/h

Ejercicio 2023

	Hombres	Mujeres
Remuneración media	16,26€/h	13,80€/h

Ejercicio 2024

	Hombres	Mujeres
Remuneración media	17,50€/h	13,47€/h

Por grupos de edad:

Ejercicio 2022

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50
Remuneración media	11,32€/h	14,50€/h	16,57€/h

Ejercicio 2023

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50
Remuneración media	11,62€/h	14,66€/h	15,71€/h

Ejercicio 2024

	Grupo de edad 1 <=35	Grupo de edad 2 >35 y <=50	Grupo de edad 3 >50
Remuneración media	12,22€/h	15,50€/h	16,27€/h

Por categoría profesional:

Ejercicio 2022

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores
Remuneración media	65,68€/h	40,19€/h	20,47€/h	12,7€/h	12,07€/h

Ejercicio 2023

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores
Remuneración media	64,34€/h	41,48€/h	20,09€/h	11,91€/h	11,91€/h

Ejercicio 2024

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores
Remuneración media	79,23€/h	43,08€/h	21,02€/h	13,78€/h	12,21€/h

6.2.1.5. Brecha salarial

La cuantificación de la brecha salarial en el Grupo RACE durante los ejercicios 2024, 2023 y 2022 por categorías es la siguiente:

Ejercicio 2022

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores
Brecha salarial	-0,20%	0,07%	0,00%	0,04%	0,05%

Ejercicio 2023

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores
Brecha salarial	-0,12%	-0,02%	-0,04%	0,12%	0,03%

Ejercicio 2024

	Directores	Jefes de Servicio	Técnicos y Jefes	Oficiales y Auxiliares Admin.	Operadores
Brecha salarial	0,40%	0,06%	0,00%	0,08%	0,03%

6.2.1.6. Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media del Grupo

El siguiente cuadro refleja el ratio entre el salario inicial más bajo en las contrataciones del Grupo RACE y el salario mínimo local:

Ejercicio 2022

	Salario inicial	Sal. min. local	Ratio (Ini/loc)
España	14.000 €	14.000 €	1,00

Ejercicio 2023

	Salario inicial	Sal. min. local	Ratio (Ini/loc)
España	16.560€	15.120€	1,09

Ejercicio 2024

	Salario inicial	Sal. min. local	Ratio (Ini/loc)
España	15.876	15.876	1,00

6.2.1.7. Remuneración media de consejeros y directivos, desagregada por sexos

El puesto de Consejero del Real Automóvil Club de España (Entidad Dominante del Grupo RACE) no es remunerado, recibiendo únicamente dietas por asistencia los Consejeros del RACE que, en su caso y simultáneamente, formen parte de los Consejo de Administración de las restantes sociedades mercantiles integrantes en el Grupo RACE distintas de la propia Entidad Dominante, en la forma prevista estatutariamente.

En este sentido, no obstante, los miembros de los Consejos de Administradores de las restantes sociedades del Grupo distintas del Real Automóvil Club de España han percibido remuneraciones en el ejercicio 2024 en concepto de dietas por un importe total conjunto de 460.080 euros (frente a los 383.400 euros del ejercicio 2023).

En cuanto a la Alta Dirección, el Grupo RACE solo cuenta como tal con la posición del Director General (hombre), cuya remuneración total en el ejercicio 2024 ha ascendido a 365.638 euros (351.250 euros en el ejercicio 2023).

6.2.2. Organización del trabajo

6.2.2.1. Organización del tiempo de trabajo

Como se ha hecho referencia anteriormente, los trabajadores del Grupo RACE están acogidos a convenios colectivos que, según la entidad del Grupo a la que pertenecen, tienen asignados los tiempos de trabajo correspondientes a su puesto y centro de trabajo, con las pausas y descansos previstos en la normativa.

6.2.2.2. Número de horas de absentismo

Durante el ejercicio 2024, el número total de horas de absentismo fue de 113.798 horas, lo que supone un 8,12% respecto al total de horas trabajadas, mientras que en 2023, el número total de horas de absentismo fue de 89.728 horas, lo que supone un 6,65% respecto al total de horas trabajadas.

6.2.2.3. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores

Con el fin de conciliar la vida laboral y familiar, el Grupo RACE ha implementado un horario flexible que se establece de la siguiente forma: entrada entre las 8 y 9 de la mañana y salida entre las 17 y 18 horas. Del mismo modo, se facilita la reducción y adaptación de la jornada a las necesidades de los empleados.

6.2.3. Salud y seguridad

El Grupo es consciente de la importancia de implantar una política de seguridad vial en el entorno de los trabajadores, cuyo objetivo sea el de minimizar los riesgos de sufrir un accidente de tráfico, ya sean en misión o in itinere.

Durante el ejercicio 2024 se ha registrado un número de 13 casos de accidentes de trabajo correspondiente a 7 hombres y 6 mujeres, con índice de gravedad leve. En 2023 fueron 29 accidentes correspondientes a 18 hombres y 11 mujeres, con índice de gravedad leve.

En el año 2024 no existen enfermedades profesionales, como tampoco existieron en el año 2023.

6.2.4. Relaciones sociales

Del total de los 825 empleados del RACE en 2024, un 89,94% de los mismos (86,84% en 2023) están cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva de las diferentes sociedades. Asimismo, la representación sindical de los trabajadores en el Grupo RACE se encuentra articulada en diversos órganos de representación, que se eligen en base a elecciones sindicales.

El diálogo social se encuentra diferenciado en dos canales. En el caso de entidades no mercantiles del Grupo (únicamente tiene esta condición el Real Automóvil Club de España), la interlocución con la representación de los trabajadores en este canal está organizada con el comité de empresa del "Complejo Deportivo del RACE" y el delegado de personal del "Circuito de Madrid Jarama-RACE". Para el caso de las sociedades mercantiles (las restantes sociedades dependientes del RACE que se identifican en el apartado "1. Naturaleza, alcance y cobertura" anterior), la interlocución se realiza con los sindicatos más representativos con presencia en los órganos unitarios y el Comité Intercentros de las entidades mercantiles.

En lo que al campo de la seguridad y salud laboral se refiere, los trabajadores se encuentran representados en distintos comités de seguridad y salud laboral, formados por los delegados de prevención de cada empresa. Adicionalmente, está constituido un comité de seguridad y salud a nivel Grupo como interlocutor colectivo con la empresa en esta materia.

6.2.5. Formación

La formación de los empleados del Grupo es una inversión permanente, dedicando recursos a la capacitación de los empleados todos los años. Así, en 2024 se destinaron 20.562 horas, frente a las 22.164 horas de 2023 y a las 18.328 horas en 2022, principalmente, a la formación del personal nuevo de asistencia, fundamental para épocas de mayor índice de llamadas, como a personal más experto, con el fin de ampliar y mejorar sus capacidades profesionales.

Por categorías, durante el ejercicio 2024, los directivos recibieron un total de 456 horas de formación, los managers 624 horas, los gerentes 720 horas, los ejecutivos 2.898 horas, los técnicos 12.918 horas y el resto de las categorías, 2.947 horas, sumando en total todas ellas 20.562 horas. Durante el ejercicio 2023, por categorías, los directivos recibieron un total de 121 horas de formación, los managers 330 horas, los gerentes 859 horas, los ejecutivos 2.089 horas, los técnicos 4.332 horas y el resto de categorías, 14.445 horas, sumando en total todas ellas 22.165 horas.

6.2.6. Accesibilidad

En lo que al Circuito de Madrid Jarama - RACE se refiere, cabe destacar que la totalidad de las actuaciones ejecutadas dentro del marco del Plan Jarama 2021 (construcción Edificios I-II-III, boxes, nuevo Karting, Edificio de Cafetería y adecuaciones del entorno del Paddock y las Pistas) y el área de

vestuarios y duchas, han contemplado la implantación tanto de medidas de accesibilidad como espacios de aparcamiento reservado.

Respecto a las **oficinas centrales**, el edificio principal está adaptado con diferentes medidas de accesibilidad, como plazas de aparcamiento destinadas a personas con discapacidad física, una rampa de acceso al edificio, rampas en zonas interiores y baños adaptados para el acceso en sillas de ruedas.

6.2.7. Igualdad

El Grupo RACE cuenta con un Plan de Igualdad desde el año 2009 en la empresa RACE Asistencia, S.A.U. (la única entidad del Grupo con más de 250 trabajadores), que hace extensible en su aplicación al resto de las entidades del Grupo. Con dicho plan se pretende garantizar la igualdad real y efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres y sus áreas de actuación son:

- Selección, promoción y desarrollo profesional igualitario.
- Formación sin distinción de género.
- Medidas de conciliación.
- Ordenación del tiempo de trabajo
- Medidas específicas en prevención del acoso sexual.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Dado el tipo de actividades que lleva a cabo el Grupo RACE, y por la localización de sus intereses, no tiene relaciones laborales ni comerciales con países en los que puedan existir políticas contrarias a los derechos humanos. Asimismo, en el Mapa de Riesgos se ha contemplado la posibilidad de ocurrencia de riesgos como la trata de seres humanos, la prostitución, explotación sexual y trata de menores, determinándose que se tratan de riesgos improbables.

El Grupo RACE tiene un compromiso con el respeto y promoción de los derechos humanos en el desarrollo de su actividad profesional, proyectándose este compromiso en todos los empleados. Esto pone de manifiesto en diversas prácticas, como la libertad de asociación y negociación colectiva de los trabajadores, condiciones de trabajo justas, rechazo al trabajo forzoso y obligatorio y búsqueda de las mejores prácticas en el campo de la salud y seguridad laboral, entre otras.

8. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

8.1. Política de la compañía

El Grupo RACE tiene aprobado y comunicado convenientemente un Código Ético del Grupo RACE que define conductas inadecuadas y prohibidas e indica cómo debe actuar un empleado cuando se encuentra ante las mismas. El citado código incluye mención a posibles sanciones a imponer a empleados que no actúen de la forma esperada. También introduce la figura del "buzón de denuncias", en el que cualquier empleado podrá denunciar si tiene conocimiento de la comisión de algún delito por parte de alguna persona vinculada al grupo de una u otra manera. Durante 2024 no ha existido denuncia alguna.

Asimismo, el Grupo, en su modelo de prevención de delitos penales, realiza un análisis de aquellos delitos que podrían ser de aplicación teniendo en cuenta sus diferentes actividades. Este modelo de prevención de delitos cuenta con el correspondiente Mapa de Riesgos penales y un plan de acción

cuyo cumplimiento deberá reportarse a los órganos de administración de las distintas entidades del Grupo.

8.2. Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno

El Código Ético del Grupo RACE establece también una serie de conductas y comportamientos esperados por parte de los empleados que guardan relación directa con la corrupción y el soborno. En el mismo, se prohíbe aceptar, ofrecer, prometer o entregar algo de valor (incluyendo bienes, servicios, prestaciones, favores, o, entre otras, promesas de empleo) para influir en cualquier acto o decisión de un funcionario o autoridad pública, o para obtener cualquier otra ventaja indebida, o para obtener o conservar un negocio, o simplemente por razón de su cargo. Cualquier regalo o invitación a un funcionario o autoridad pública debe ser previamente autorizado por el responsable directo o el Responsable de Verificación del Cumplimiento.

Asimismo, las relaciones con funcionarios o autoridades públicas se llevan a cabo únicamente por miembros de la Dirección o del Consejo Directivo del Real Automóvil Club de España o, en su caso, por personas designadas por estos para evitar que una falta de conocimiento o experiencia desemboque en la comisión de un delito. En particular, el Código Ético del Grupo RACE señala que las personas que tengan relación con la Administración Pública deben ser designadas por su responsable para actuar en nombre del Grupo. En este sentido, todos los acuerdos de colaboración y concesiones realizadas por el personal asignado con la Administración Pública deben suscribirse por escrito y recoger todos los términos acordados.

En su compromiso con la lucha contra la corrupción y el soborno existen otras medidas establecidas como:

- Implantación del proceso de presupuestación y de contratación de proveedores.
- Existencia de un protocolo de justificación, reporte y reembolso de gastos de empleados.
- Todos los empleados tienen la obligación de rechazar y comunicar al responsable directo o al Responsable de Verificación del Cumplimiento cualquier solicitud de algo de valor de un funcionario o autoridad pública.

Asimismo, el Código Ético señala que los administradores, directivos y empleados cumplirán con todos los procedimientos de control interno establecidos por el Grupo para garantizar una correcta contabilización de las transacciones y su adecuado reflejo en la información financiera que se publique.

Durante el ejercicio 2024, el Real Automóvil Club de España ha realizado aportaciones en concepto de donación a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro por importe de 233.877 euros, frente a los 241.374 euros de 2023 y a los 223.949 euros de 2022.

9. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

9.1. Política del Grupo

El Grupo RACE cuenta con protocolos, procedimientos, guías y códigos relativos al impacto social como puede ser el Código de Conducta, el Código Ético del Grupo RACE y el modelo de prevención de riesgos penales. Dichos procedimientos están a disposición de todos los trabajadores y responsables oportunos. A través del cumplimiento de los mismos, el Grupo RACE busca la generación de un impacto positivo en la sociedad.

9.2. Gestión y desempeño del Grupo

9.2.1. Compromisos del Grupo con el desarrollo sostenible

9.2.1.1. Impacto de la actividad del Grupo en el empleo, el desarrollo local, las poblaciones locales y el territorio

Apoyar iniciativas y organizaciones o causas benéficas volvió a estar en la agenda del Complejo Deportivo durante el 2024. Entre los eventos solidarios destacan los que se detallan a continuación:

Al igual que en el año 2023, en 2024 también completó, junto a la Orden de Malta, seis etapas del Camino de Santiago empujando sillas adaptadas para personas con movilidad reducida. El 17 de noviembre, también junto a la Orden de Malta, completaron la carrera solidaria 'Ponle Freno' por las calles de Madrid.

Además, en el mes de noviembre el Complejo Deportivo del RACE se sumó a la iniciativa 'Fila 0 de la Solidaridad' para la recaudación de fondos destinados a paliar, en la medida de la posible, las necesidades de las personas residentes en Valencia y Albacete afectadas por la DANA. A través de iniciativa, impulsada por el conjunto de instituciones del golf español, cualquier socio del club pudo donar de forma desinteresada cualquier cantidad económica. Así, durante los cerca de dos meses de duración de la campaña, se recaudaron entre todos los clubes e instituciones 124.803,11 euros que fueron destinados a Cáritas para esta causa solidaria.

Asimismo, del 15 de noviembre al 15 de diciembre se lanzó la tercera campaña solidaria de recogida de libros a favor de la Fundación Melior. Esta entidad tiene como objetivo lograr una educación de calidad a través de proyectos sociales. De esta forma, se encarga de recoger libros que posteriormente son vendidos a precios simbólicos para darles una segunda vida.

Por su parte, y si algo identifica al Circuito de Madrid Jarama - RACE, son sus oficiales (comisarios técnicos, cronometradores, secretarios, directores de carrera, etc.) cuya dedicación, pasión y profesionalidad hacen que cada carrera, cada prueba y cada evento se celebre en las mejores condiciones de seguridad contribuyendo, decididamente, al éxito de las actividades en pista. En su condición de aficionado a los deportes del motor, los voluntarios que colaboran con el "Circuito de Madrid Jarama - RACE" lo hacen al amparo de la Ley 45/2015 de Voluntariado (BOE de 15/10/2015).

Tanto es así que el Circuito de Madrid Jarama - RACE ha creado escuela y desarrolla una importante labor de formación para todos aquellos aficionados al automovilismo y motociclismo que desean vivir su pasión por el deporte del motor desde dentro de la organización. Por su contrastada experiencia, prestigio profesional y solvencia técnica, los oficiales del "Circuito de Madrid Jarama - RACE" intervienen y participan, no sólo en los eventos que tienen lugar en nuestra instalación, sino en numerosas pruebas del calendario nacional e internacional. El conjunto de comisarios que colaboran con el Circuito integra a personas con discapacidad física e intelectual y es claro ejemplo de la decidida voluntad inclusiva del Grupo RACE.

Además, el compromiso solidario del Grupo RACE también se ha visto reflejado en numerosos eventos celebrados en el Circuito que, como resulta siendo habitual desde hace más de 25 años, han contado con la colaboración de muchos de estos comisarios, cronometradores y comisarios técnicos.

9.2.1.2. Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos

Aunque la mayoría de los asuntos relacionados con la movilidad y la seguridad vial se trabajan ya desde la Fundación RACE, durante el ejercicio 2024, algunas actividades y acciones relacionadas con estos asuntos se llevaron a cabo desde el RACE.

ALIANZA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD VIAL INFANTIL (AESVI)

A lo largo de 2024, el RACE colaboró en la organización de diversas acciones de concienciación con la Alianza Española de Seguridad Vial Infantil, AESVI, asociación en la que regenta su presidencia, en la difusión de mensajes, como que la educación vial se imparta al cien por cien dentro del curriculum educativo, o en la participación en diversos grupos de trabajo para proponer medidas que ayuden a reducir la siniestralidad infantil.

ACCIONES DE INVESTIGACIÓN

Durante el pasado ejercicio, desde el RACE colaboramos en estudios internacionales como es el realizado por nuestros socios de la FIA del ADAC y el OAMTC, para analizar la seguridad vial infantil dentro del vehículo a través de la evaluación un cierto grupo de sillas de retención infantil homologadas que existen en el mercado. De esta manera, el RACE participa en los dos estudios que se realizan a lo largo del año (mayo y octubre).

La difusión de estos estudios permite situar al RACE como un referente en la seguridad vial infantil y un órgano de consulta para todas aquellas familias que necesitan resolver sus dudas a la hora de adquirir un Sistema de retención Infantil, así como el uso de estos.

El éxito de esta actividad y de la reputación del RACE en este campo queda reflejado en el tráfico generado en la web al publicar los resultados de cada uno de los estudios y de las consultas al apartado del comparador de sillas diseñado para esta actividad.

Otro de los estudios en los que el RACE trabaja cada año es el informe EURORAP, sobre el índice de riesgo en la Red de Carreteras españolas. En este estudio se pone de manifiesto la siniestralidad de la red de carreteras teniendo en cuenta el número de fallecidos y heridos graves que se producen en cada tramo teniendo en cuenta la intensidad media diaria del tráfico.

ANÁLISIS Y ESTUDIOS SOBRE INFRAESTRUCTURAS

En 2024 se han llevado a cabo distintos estudios de seguridad vial analizando las infraestructuras en distintos ámbitos de actuación.

El objetivo de estas evaluaciones ha sido la de llevar a cabo propuestas de mejoras en la seguridad vial en los distintos entornos y para la diversidad de usuarios en estos entornos:

Programa de Caminos Escolares Seguros de Fuencarral-El Pardo, implantando planes de movilidad escolar segura y sostenible de los centros educativos de este municipio de Madrid. En estos estudios se ha aplicado la metodología Star Rating for Schools (SR4S) en un total de 2 centros con el fin de

cumplir con los requisitos del programa de ayudas de la FIA, este programa ha contado con la financiación por parte de FIA FOUNDATION.

Otras actividades con la comunidad local:

Por la diversidad de actuaciones, el Grupo mantiene relación con muchas de las empresas y agrupaciones del sector del motor (ANFAC, Faconauto, Ganvam, etc.). Pero también cabe destacar la relación que el Grupo mantiene con todas las asociaciones y agrupaciones del sector de asistencia, ANEAC-FENEAC (Asociación Nacional de Empresas de Auxilio en Carretera), con la que se mantienen reuniones periódicas para la mejora de la movilidad de los socios y clientes.

Por último, cabe destacar que el Complejo Deportivo y el Circuito de Madrid Jarama-RACE se encuentran situados en el entorno de la urbanización Ciudadcampo, comunidad de vecinos con la que se mantienen encuentros y reuniones periódicas.

9.2.1.3. Acciones de asociación o patrocinio

En el año 2024, el Circuito de Madrid Jarama - RACE, cumpliendo con sus objetivos de conjugar la vertiente deportiva con la colaborativa, volvió a organizar la carrera de running solidaria Jarama - María de Villota (desde 2019 benéfica) cuyos ingresos se destinaron a la Fundación Ana Carolina Díez-Mahou -quienes trabajan para mejorar la calidad de vida de niños con enfermedades neuromusculares genéticas y sus familias- empleando lo recaudado a favor de niños con enfermedades degenerativas neuromusculares mitocondriales. Además, se promovió la "Fórmula 1 Litro", acción que persigue la recogida de leche -más de 2.400 litros en la última edición- para donar al Cottolengo del Padre Alegre, en Algete.

Además, también en 2024, se acogió una nueva edición del evento Cars for Smiles, en favor de niños con hospitalización de larga duración y se realizaron donaciones por valor superior a 6.000 euros, en Cursos de Conducción y Experiencias de Karting a diferentes parroquias y ONGs.

Por último, resaltar que el Circuito de Madrid Jarama – RACE consiguió un hito al organizar en tiempo récord los Test Oficiales de Pretemporada de la Formula E, especialidad de monoplasas 100% eléctricos y categoría de Campeonato del Mundo. Durante una semana a principios del mes de noviembre de 2024, el Circuito de Madrid Jarama – RACE fue el epicentro mundial de la innovación tecnológica en materia de automovilismo eficiente y respetuoso con el medio ambiente.

Por otra parte, desde el punto de vista más corporativo, un año más el Real Automóvil Club de España ha llevado a cabo el Programa de Patrocinio Deportivo para socios propietarios del Club. En este sentido, y bajo los criterios establecidos en la Comisión de Patrocinios, cuyo objetivo es colaborar en el desarrollo profesional de los deportistas a cambio de ir representando al Club en sus participaciones profesionales, se ha otorgado un total de 6.000 euros para un socio de élite, importe establecido previamente según las dimensiones de las pruebas en las que tenía previsto participar.

9.2.2. Subcontratación y proveedores

9.2.2.1. Medidas para la salud y seguridad de los consumidores

El Grupo RACE viene desarrollando desde hace años programas y actividades relacionadas con la seguridad y la formación vial. Aunque es cierto que las cifras de fallecidos por accidente de tráfico han ido reduciéndose, el número de víctimas registradas durante el año ha llevado al Grupo a intensificar, aún más si cabe, las tareas de investigación, formación y divulgación de posibles alternativas que

ayuden a reducir estas cifras. Desde los más pequeños hasta los conductores y peatones senior, el Grupo RACE lleva a cabo planes de actuación para toda la sociedad; con programas sobre sillitas infantiles, auditorías de carreteras, o campañas de concienciación sobre el problema de las distracciones al volante.

Asimismo, las empresas también han sido y son foco de atención para el Grupo RACE. El paulatino incremento de la accidentalidad in itinere y en misión de los trabajadores ha hecho que se ponga también especial atención en la formación en planes de movilidad y seguridad vial en las organizaciones empresariales. La Fundación RACE asumió en 2021 la responsabilidad de elaborar estos planes y, en 2024, lanzó el Programa de Responsabilidad Vial Corporativa (RVC) para el desarrollo de actividades de formación, concienciación, investigación y divulgación sobre Movilidad y Seguridad Vial.

En este sentido, durante el ejercicio pasado, se han llevado a cabo actividades formativas on line y presenciales en el Circuito de Madrid Jarama-RACE, en las que ha intervenido en muchas de ellas la Escuela RACE de Conducción, así como planes de movilidad específicos para las necesidades de cada empresa. Entre los objetivos fundamentales de estas acciones se encuentran:

- Minimizar la repercusión económica que dichos accidentes puedan suponer para la empresa.
- Mejorar la satisfacción y productividad del trabajador.
- Reducción de accidentes.

Pero si la parte teórica es importante, la práctica no lo es menos. Por eso, la Escuela RACE de Conducción, que desarrolla su actividad principalmente en el Circuito de Madrid Jarama-RACE y cuya seña de identidad se basa en la calidad y solvencia técnica de los cursos de conducción que imparte, continúa incorporando nuevas propuestas formativas, de conducción segura y eficiente, proporcionando a empresas e instituciones las claves necesarias para la adecuada formación teórico – práctica en el marco de las políticas de prevención, seguridad, reducción de la siniestralidad y riesgos laborales de cada organización. Su estilo propio, contrastada metodología y profesionalidad son un referente para todo tipo de entidades entre las que se incluyen Unidades de Élite de las distintas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para los que la “Escuela RACE de Conducción” diseña cursos de alto nivel y complejidad técnica adaptados a un personal tan cualificado.

También se ha incrementado al demanda de formación por parte de Empresas con distribución de su plantilla dispersa por toda la superficie del territorio nacional. Para ellas, la Escuela RACE de Conducción ha desarrollado planes formativos itinerantes, enviando equipos de formación a otras instalaciones cercanas a los puntos de mayor concentración del personal de la empresa y, también, utilizando la fórmula de Conducción acompañada o tutelada, en caso de que no haya instalaciones disponibles.

En este punto particular cabe destacar las acciones realizadas con carácter internacional, como la formación impartida por un equipo de la Escuela RACE en la República Dominicana para colectivos de conductores de empresa y en estrecha colaboración con el Automóvil Club Dominicano.

En el propio Circuito de Madrid Jarama - RACE, sede de la Escuela RACE y organizado bajo su directa responsabilidad, se acogió la Final Europea del FIA Best Young Driver Contest. Este certamen, promovido por la Región I de la Federación Internacional del Automóvil, promueve y difunde una conducción responsable y eficaz entre los jóvenes europeos. Participan miles de conductores, con edades comprendidas entre los 18 y 27 años, a través de convocatorias y finales nacionales en cada uno de los países inscritos.

El alcance formativo de la “Escuela RACE de Conducción” no queda circunscrito únicamente a los cursos de conducción sino que, gracias a su reconocimiento y solvencia, sus monitores son considerados como prescriptores de opinión lo que deriva en habituales apariciones en televisiones, radios y medios digitales, en las que se solicita su opinión y demostraciones prácticas en cuestiones tales como la conducción bajo inclemencias del tiempo, sobre nieve, en circunstancias críticas o los consejos sobre un correcto mantenimiento del vehículo.

En 2024 el Complejo Deportivo del RACE consiguió renovar sus certificaciones ISO 9001 a la gestión de la calidad e ISO 14001 a la gestión ambiental concedidas por AENOR.

Mediante la concesión de estos certificados, según este organismo, se evidencia la conformidad de su Sistema de Gestión de la calidad con la norma UNE-EN ISO 9001:2015 y de su Sistema de Gestión Medioambiental en el desarrollo de sus actividades deportivas y socioculturales.

9.2.2.2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

Los socios propietarios pueden presentar quejas, sugerencias o felicitaciones a través de correo electrónico, de forma presencial mediante hojas que se facilitan en los puestos de atención al socio, o el formulario habilitado en la página web. Estas sugerencias se responden individualmente y son presentadas a la Comisión del Complejo Deportivo del RACE para su estudio. En 2024 se gestionaron 82 sugerencias de socios, en 2023 fueron 77 sugerencias.

Además, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio, el Complejo Deportivo creó la figura de director de Atención al Socio, cuya misión principal es mejorar la satisfacción de la experiencia del socio en su visita al club. De esta forma se gestionan las necesidades de los usuarios del Club, desarrollando paralelamente estrategias de mejora continua tanto en la parte deportiva como social.

En lo referente al **Circuito de Madrid Jarama-RACE**, el Real Automóvil Club de España guarda registro escrito de todas las reclamaciones de ruido recibidas – tanto del Ayuntamiento como otras – por un periodo mínimo de 24 meses y se compromete a responder a todas las reclamaciones recibidas en las 48 horas siguientes a su recepción.

Por otra parte, existe un Departamento de Atención al Cliente del RACE que se encarga de atender, analizar y resolver aquellas quejas y reclamaciones recibidas por insatisfacción del cliente, ya sea en términos de atributos del producto o del servicio que reciben, sirviendo esta labor para que se puedan llevar a cabo acciones para solucionar los problemas que se van encontrando y mejorar el producto de acuerdo con las preferencias que han mostrado los clientes.

Por otra parte, existe un Departamento de Atención al Cliente del RACE que se encarga de atender, analizar y resolver aquellas quejas y reclamaciones recibidas por insatisfacción del cliente, ya sea en términos de atributos del producto o del servicio que reciben, sirviendo esta labor para que se puedan llevar a cabo acciones para solucionar los problemas que se van encontrando y mejorar el producto de acuerdo con las preferencias que han mostrado los clientes.

Durante el año 2024, el **Departamento de Atención al Cliente del Grupo RACE** tramitó 12.654 expedientes, de los que 6.810 fueron expedientes y 5.833 fueron quejas, cifra inferior a la de 2023, en la que se gestionaron 13.447 expedientes, de los que 11.087 fueron reclamaciones, que corresponden a las empresas del Grupo, teniéndose en cuenta, a la hora de la gestión y tramitación de las mismas, las coberturas y prestaciones afectadas, la gestión del expediente, así como cualquier factor que haya podido influir en el resultado del servicio y de la insatisfacción generada. Todas las quejas y reclamaciones recibidas por el Grupo RACE durante el ejercicio 2024 fueron admitidas a trámite. E

resultado de estas quejas y reclamaciones tramitadas ha sido en un 51,01% favorables para el Grupo RACE, un 46,15% favorables para el reclamante y el resto, 2,84% otro tipo de solicitudes.

Asimismo, RACE Seguros y Reaseguros S.A., compañía de seguros del Grupo, está adherida desde 2018 a la "Guía de Buenas Prácticas de Resolución Interna de Reclamaciones" de UNESPA adquiriendo de este modo el compromiso de resolución de reclamaciones en un plazo máximo de un mes, unificando de este modo los plazos de resolución para todas las empresas del grupo, cumpliendo los compromisos de calidad adquiridos con nuestros clientes y socios.

Por su parte, desde el Área de Logística, cualquier proveedor homologado ha sido sometido a un análisis integral y ha cumplido todos los requerimientos legales y normativos exigidos por la Compañía, ya sea mediante auditoría, testeo, por la existencia de un contrato, o de tarifas específicas negociadas con la Compañía.

10. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación del Estado de Información No Financiera consolidado no se han producido hechos posteriores de relevancia que requieran ser desglosados en esta memoria, salvo los descritos en notas anteriores.

ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018, DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

Contenidos de la Ley 11/2018, de Información No Financiera y Diversidad	Estándar utilizado	Referencia al Informe
Modelo de Negocio		
Descripción del modelo de negocio del grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del modelo de negocio. - Presencia geográfica. - Objetivos y estrategias. - Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura. 	GRI 2-1, 2-1, GRI 2-12, GRI 2-23 Capítulo 3
Principales riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Principales riesgos e impactos derivados de las actividades del grupo, así como la gestión de los mismos. 	GRI 2-23 Capítulo 4
Información sobre cuestiones medioambientales		
Políticas	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque de gestión. 	GRI 2-24 Capítulo 5.1
General	<ul style="list-style-type: none"> - Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad. 	GRI 2-23 Capítulo 5.1
	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de evaluación o certificación ambiental. 	GRI 2-23 Capítulo 5.1
	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales. 	GRI 2-23 Capítulo 4 y Capítulo 5.1
	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del principio de precaución. 	GRI 2-23 Capítulo 5.1
	<ul style="list-style-type: none"> - Provisiones y garantías para riesgos ambientales. 	GRI 2-23 Capítulo 4
Contaminación	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas para prevenir la contaminación. 	GRI 305-5 Capítulo 5.1.1.2
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas de prevención y gestión de residuos. 	GRI 301-1, GRI 301-2, GRI 301-3, GRI 306-2, GRI 306-3, GRI 306-3, GRI 306-4, GRI 306-5 Capítulo 5.1.1.2
	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones para combatir el desperdicio de alimentos 	GRI 301-1, GRI 301-2, GRI 301-3, GRI 306-2 No es material para la compañía
Uso sostenible de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo de agua. 	GRI 303-1, GRI 303-3 Capítulo 5.1.1.2
	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo de materias primas. 	GRI 301-1, GRI 3-3 No material para la compañía.
	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo, directo e indirecto de energía. 	GRI 302-1, GRI 302-2, GRI 302-3, GRI 302-4 Capítulo 5.1.1.2
	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de energías renovables. 	GRI 305-1, GRI 305 Capítulo 5.1.1.2.
Cambio Climático	<ul style="list-style-type: none"> - Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). 	GRI 305-5, GRI 304-2, GRI 3-3 Capítulo 5.1.1.2
	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas para adaptarse al Cambio Climático. 	GRI 305-5 Capítulo 5.1.1.2
Protección de la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos de reducción de emisiones GEI. 	GRI 305-5 Capítulo 5.1.1.2
	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad. 	GRI 305-5 Capítulo 5.1.1.3
	<ul style="list-style-type: none"> - Impactos causados por la actividad. 	GRI 304-1 Capítulo 5.1.1.3
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		
Políticas	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque de gestión. 	GRI 303-1 Capítulo 6.1
Empleo	<ul style="list-style-type: none"> - Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional. 	 Capítulo 6.2.1.1 y Capítulo 6.2.1.2
	<ul style="list-style-type: none"> - Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo. 	 Capítulo 6.2.1.1 y Capítulo 6.2.1.2
	<ul style="list-style-type: none"> - Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional. 	GRI 401-1, GRI 405-1 Capítulo 6.2.1.1 y Capítulo 6.2.1.2
	<ul style="list-style-type: none"> - Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional. 	 Capítulo 6.2.1.3
	<ul style="list-style-type: none"> - Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor⁴. 	 Capítulo 6.2.1.4
	<ul style="list-style-type: none"> - Brecha Salarial. 	GRI 202-1, GRI 401-2, GRI 405-2 Capítulo 6.2.1.5
	<ul style="list-style-type: none"> - Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad. 	 Capítulo 6.2.1.6
	<ul style="list-style-type: none"> - Remuneración media de los consejeros y directivos, desagregada por sexo. 	 Capítulo 6.2.1.7
	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas de desconexión laboral. 	No aplica Por el momento no existen medidas de desconexión laboral implantadas.

⁴ El cálculo se ha realizado sobre la plantilla con contrato indefinido a 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022.

Contenidos de la Ley 11/2018, de Información No Financiera y Diversidad		Estándar utilizado	Referencia al Informe
	- Empleados con discapacidad.	GRI 405-1	A 31 de diciembre de 2024 hay 10 empleados en plantilla con discapacidad (7 empleados al 31 de diciembre de 2023)
Organización del trabajo	- Organización del tiempo de trabajo.	GRI 402-1, GRI 3-3	Capítulo 6.2.2.1
	- Número de horas de absentismo.	GRI 403-9	Capítulo 6.2.2.2
	- Medidas para facilitar la conciliación.	GRI 401-3	Capítulo 6.2.2.3
Salud y seguridad	- Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-9, GRI 403-10	Capítulo 6.2.3
	- Indicadores de siniestralidad.	GRI 403-9	Capítulo 6.2.3
	- Enfermedades profesionales.	GRI 403-10	Capítulo 6.2.3
Relaciones Sociales	- Organización del diálogo social.	GRI 2-16, GRI 404-3	Capítulo 6.2.4
	- Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	GRI 2-30	Capítulo 6.2.4
	- Balance de los convenios colectivos, en especial en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-4	Capítulo 6.2.4
Formación	- Políticas de formación.	GRI 404-2	Capítulo 6.2.5
	- Horas de formación por categoría profesional.	GRI 404-1	Capítulo 6.2.5
Accesibilidad	- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		Capítulo 6.2.6
Igualdad	- Medidas de igualdad entre hombres y mujeres.	GRI 405-1, GRI 406-1, GRI 3-3	Capítulo 6.2.7
	- Planes de igualdad.		
	- Medidas para promover el empleo.		
	- Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.		
	- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		
	- Política contra la discriminación y gestión de la diversidad.		
Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 207-2	Capítulo 7
Derechos Humanos	- Aplicación de procedimientos de debida diligencia.	GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25, GRI 410-1, GRI 411-1	Capítulo 7
	- Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos cometidos.		
	- Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos.		Durante los ejercicios 2024, 2023 y 2022 no se han recibido demandas en materia de acoso laboral ni de vulneración de los derechos humanos.
	- Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT.		Capítulo 7
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 205-2, GRI 205-2	Capítulo 8.1
Corrupción y soborno	- Medidas para prevenir la corrupción y el soborno.	GRI 205-2, GRI 205-2	Capítulo 8.2
	- Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	GRI 205-2, GRI 203-2, GRI 3-3	Capítulo 8.2
	- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.		
Información sobre la sociedad			
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 413-1	Capítulo 9.1
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	- Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	GRI 413-1, GRI 413-2, GRI 2-6, GRI 2-29, GRI 203-2, GRI 411-1	Capítulo 9.1
	- Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.		
	- Canal de diálogo con los actores de las comunidades locales.	GRI 411-1	Capítulo 9.2.1.2
	- Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 411-1	Capítulo 9.2.1.3
Subcontratación y proveedores	- Inclusión de cuestiones ASG en la política de compras.		Capítulo 9.2.2
	- Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	GRI 414-2, GRI 308-2, GRI 3-3	Capítulo 9.2.2
	- Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.		Capítulo 9.2.2.2
Consumidores	- Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 416-1	Capítulo 9.2.2.1
	- Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas.	GRI 416-2, GRI 417-1	Capítulo 9.2.2.2
Información fiscal	- Beneficios obtenidos por país.	GRI 207-4	El beneficio antes de impuestos consolidado obtenido por el Grupo RACE en el ejercicio 2024, en su totalidad en España, ha ascendido a 6,872 miles de euros (pérdida de 3.507 miles de euros en 2023 y pérdida de 1.398 miles de euros en 2022).

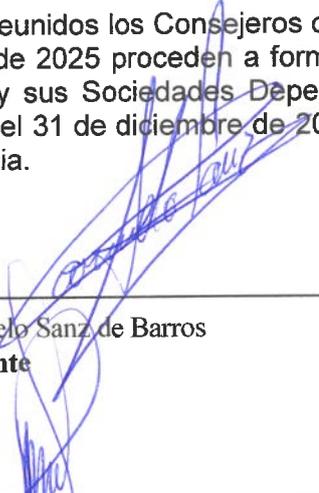
Contenidos de la Ley 11/2018, de Información No Financiera y Diversidad	Estándar utilizado	Referencia al Informe
- Impuestos sobre beneficios pagados.		El importe de los impuestos sobre beneficios pagados por el Grupo RACE en el ejercicio 2024, en su totalidad en España, ha ascendido a 1.889 miles de euros (188 miles de euros cobrados en 2023 y 922 miles de euros cobrados en 2022).
- Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4	El importe consolidado de las subvenciones de capital y de explotación imputadas por el Grupo RACE a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2024 ha ascendido a un total de 44 miles de euros (51 y 227 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente).



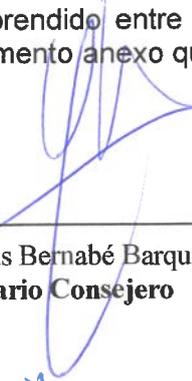


FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

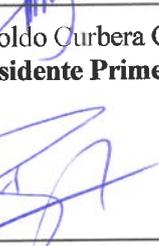
Reunidos los Consejeros del **REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA** con fecha 27 de marzo de 2025 proceden a formular el estado de información no financiera consolidado del RACE y sus Sociedades Dependientes del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, constituido por el documento anexo que precede a esta diligencia.



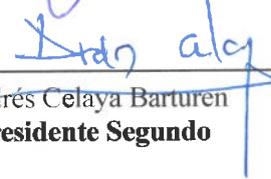
D. Carmelo Sanz de Barros
Presidente



D. Jesús Bernabé Barquín
Secretario Consejero



D. Leopoldo Curbera Calderón
Vicepresidente Primero



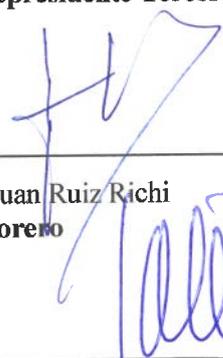
D. Andrés Celaya Barturen
Vicepresidente Segundo



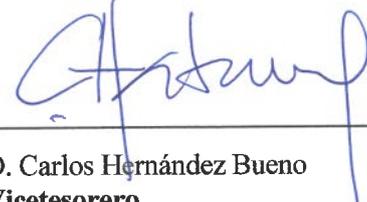
D. Luis Peigneux Vía
Vicepresidente Tercero



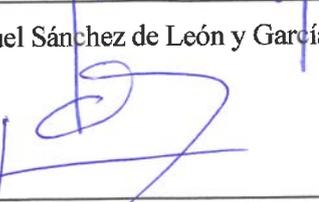
D. Gonzalo Arauz de Robles Dávila
Vicesecretario



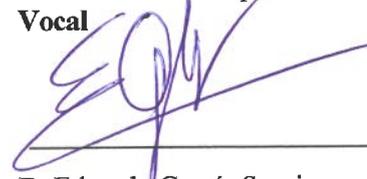
D. Juan Ruiz Richi
Tesorero



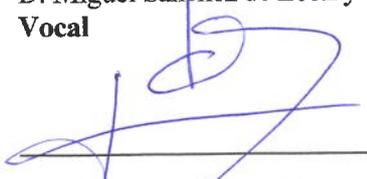
D. Carlos Hernández Bueno
Vicetesorero



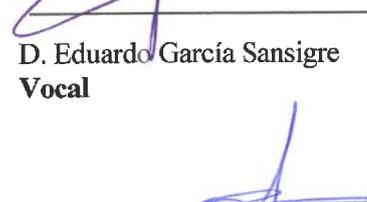
D. Miguel Sánchez de León y García
Vocal



D. Juan Taracena Spinelli
Vocal



D. Juan Carlos Castro Rico
Vocal



D. Eduardo García Sansigre
Vocal



D. Álvaro Hernández Núñez
Vocal



D.ª M.ª Victoria Henríquez de Luna de Olmo
Vocal